

UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA

“JOSÉ SIMEÓN CAÑAS”



**EVALUACIÓN DE LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES BÁSICAS EN EL
ÁREA RURAL, DESDE EL ENFOQUE DE SATISFACCIÓN DE MAX-NEEF, EN EL
PERÍODO 2007 - 2010**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PREPARADO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADA EN ECONOMÍA

PRESENTADO POR:

ALVARADO ALEMÁN, NORA VERÓNICA

FLORES CASTILLO, IRMA LUCRECIA

PEÑA VALERIANO, KRISSIA LISSETTE

ANTIGUO CUSCATLÁN, SEPTIEMBRE DE 2012

**UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA
“JOSÉ SIMEÓN CAÑAS”**

**RECTOR
ANDREU OLIVA DE LA ESPERANZA, S.J.**

**SECRETARIA GENERAL
CELINA PÉREZ RIVERA**

**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECÓNOMICAS Y EMPRESARIALES
JOSÉ ANTONIO MEJÍA HERRERA**

**DIRECTORA DEL TRABAJO
LICDA. MARIELOS GARCÍA**

**SEGUNDA LECTORA
MTRA. MELISSA SALGADO**

Quiero agradecer primero a Dios por permitirme cumplir una meta más en mi vida, a mis padres Jesús y Luz por creer siempre en mí y por el apoyo brindado en toda mi carrera, a mi esposo Baltazar por su apoyo y paciencia en todo momento, y a mi linda Valentina que ha sido mi inspiración para la realización de este trabajo. A todos muchas gracias.

Nora

Doy gracias infinitamente a Dios por haberme bendecido con salud, sabiduría, fortaleza, fe y ha permitido que culmine con éxito este sueño. A mi madre María, mi virgencita de Guadalupe por su amor, protección y amparo en todo momento.

Agradezco y dedico este logro a mi familia. A mis padres por su amor, entrega y apoyo incondicional. Gracias mamá y papá por creer en mí, por sus sabios consejos y por sus esfuerzos en mi educación. Y a Marvin y Mirna, mis hermanos, por su cariño, compañía, colaboración, paciencia y darme ánimos para seguir adelante. Dios los bendiga siempre.

Muchas gracias a mi demás familia que formó parte de este proceso y que creyó en mí siempre. A mis amistades por apoyarme y alentarme a lo largo de mi carrera y animarme a que podía lograrlo... ¡Sí se pudo!

Gracias mi grupo de tesis por permitirme trabajar con ustedes en esta aventura, por su trabajo constante y por su compañía en las carreras maratónicas y desvelos, por todas esas ocurrencias que nos hicieron reír tanto e hicieron todo este proceso más llevadero. ¡Éxitos!

Gracias a Marielos, mi asesora de tesis, por su tiempo, dedicación, paciencia y por todo lo aprendido.

Por más duro ó largo que haya sido el camino, la satisfacción de haberlo logrado hace que todo haya valido la pena...

Irma Flores Castillo

***“Bendito sea Dios,
que no puso mis suplicas aparte
ni me negó su amor” (Sal. 66:20)***

Agradezco con el corazón,

En primer lugar a Dios y Señor de la Misericordia, que siempre estuvo a mi lado, como perfecto padre, amigo y compañero de clases, nada hubiera sido posible sin Su voluntad; y a la Virgen de Guadalupe, por escuchar cada una de mis oraciones.

A mi prima Claudia y tía Tere, por creer en mí, ayudarme y acompañarme a construir mi sueño desinteresada e incondicionalmente, Dios bendiga sus manos siempre.

Mis abuelos Manuel y Francisca, por formar mi carácter y fe en Dios,

Mis hermanos, Marco, Vanessa y Stephanie por sus palabras de aliento y su valioso apoyo, los amo mucho,

A cada uno de los miembros de mi familia, Eduardo y amigos que me acompañaron con su apoyo y sus oraciones.

A mis maestros economistas, de los que aprendí más que el contenido de una materia, mis compañeras de tesis Irma y Nora, por su empeño, aporte y paciencia y mi asesora de tesis, Lic. Marielos García, por su valiosa orientación.

Krissia Peña

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	I
1. MARCO TEÓRICO	1
1.1 Conceptos básicos: necesidades y satisfactores.....	1
1.2 Necesidades y teoría económica.....	4
1.2.1 Teoría neoclásica.....	4
1.2.2 Teoría Marxista	5
1.3 Enfoque motivacional sobre las necesidades.....	8
1.3.1 Teoría de Frederick Herzberg: los factores motivadores – higiénicos.....	8
1.3.2 Teoría de Atkinson y McClelland: las necesidades de logro, poder y afiliación	9
1.4 Principales teorías sobre las necesidades y satisfactores	10
1.4.1 Teoría de la autorrealización.....	10
1.4.2 Teoría de las necesidades humanas	14
1.4.3 Desarrollo a escala humana	18
1.5 Calidad de Vida	24
1.5.1 El ser humano necesitado.....	24
1.5.2 Calidad de vida	25
1.5.2.1 Modelo de la teoría óptima.....	25
1.5.2.2 Modelo Borthwick-Duffy	27
1.5.2.3 Modelo de tres componentes de calidad de vida Felce y Perry (1995)	28
1.5.3 Aproximaciones a la conceptualización de calidad de vida.....	31
1.6 Evaluación de la calidad de vida	34
1.6.1 Necesidad de subsistencia	35
1.6.2 Necesidad de entendimiento.....	40
1.7 Ruralidad, necesidades y calidad de vida	48
1.8 Enfoque elegido	49
2. EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS Y CALIDAD DE VIDA EN EL ÁREA RURAL	59
2.1 Calidad de vida en la población del área rural de El Salvador desde Max Neef.....	59
2.2 Necesidad de entendimiento	60
2.2.1 La educación.....	61
2.2.1.1 La educación en El Salvador.....	62
2.2.1.2 Características educativas	64

2.2.1.3 Ocupación según años de aprobación escolar	73
2.3 Necesidad de subsistencia	75
2.3.1 <i>Salud</i>	76
2.3.1.1 Nutrición.....	78
2.3.1.2 Salarios y costo de la Canasta Básica Alimentaria y Canasta de Mercado en El Salvador. .	85
2.3.1.3 Coberturas de los salarios sobre las canastas básicas.....	90
2.3.2 <i>Vivienda</i>	93
2.3.2.1 Características de la Vivienda.....	94
2.3.3 <i>Salarios e Ingreso</i>	104
2.3.3.1 Salario e ingreso promedio mensual por sexo	105
2.3.3.2 Salario promedio total y modal mensual por sexo.....	105
2.3.3.4 Salario promedio mensual según rama de actividad económica	107
2.3.3.6 Salario mensual promedio según años de aprobación escolar	110
2.3.3.7 Ingreso mensual promedio según años de aprobación escolar	111
3. GASTO SOCIAL Y POLÍTICAS PÚBLICAS RELACIONADAS CON LA COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS.....	114
3.1 Gasto social.....	115
3.1.2 <i>Estructura del gasto social</i>	117
3.1.3 <i>Evolución del gasto social</i>	118
3.2 Educación.....	120
3.2.1 <i>Programas públicos en educación</i>	123
3.3.1 <i>Programas en el área de salud pública</i>	136
3.4 Vivienda	140
3.5 Salarios.....	157
3.5.1 <i>Política de Salarios</i>	158
3.6 Empleo.....	160
3.6.1 <i>Políticas de empleo</i>	160
3.7 Política de Ingreso	164
3.7.1 <i>Comunidades Solidarias Rurales (CSR)</i>	164
CONCLUSIONES	167
BIBLIOGRAFÍA.....	170
ANEXOS	187

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Necesidades y satisfactores para evaluar la calidad de vida de la población	46
Tabla 2. Fortalezas y debilidades de teorías y enfoques sobre necesidades	55
Tabla 3. Programas de educación, gestión gubernamental 2004 - 2009.....	124
Tabla 4. Planes y programas en el área de educación, período 2009 - 2010	130
Tabla 5. Programas en el área de salud, período 2004 – 2009.....	137
Tabla 6. Programas en salud pública y asistencia social; período 2009 – 2010.	138
Tabla 7. Política de vivienda 1987	144

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Métodos de metabolismo basal	81
Cuadro 2. Necesidades energéticas.....	82
Cuadro 3. Canasta Básica según cantidad diaria requerida por persona	83
Cuadro 4. Composición Canasta de Mercado y su ponderación	85
Cuadro 5. Canasta Básica Alimentaria y salarios anuales promedios 2007-2010	86
Cuadro 6. Canasta de Mercado 2007-2010; en dólares US\$.....	87
Cuadro 7. Salario promedio mensual según rama de actividad económica; en dólares US\$	89
Cuadro 8. Relación salario, Canasta de Mercado y Canasta Básica Alimentaria 2010	92
Cuadro 9. Tipo de vivienda en el área rural 2007-2010; en porcentaje	95
Cuadro 10. Vivienda en el área rural según forma de tenencia 2007-2010; en porcentaje.....	96
Cuadro 11. Vivienda en área rural según material de techo, paredes y piso 2007-2010; en porcentaje.....	99
Cuadro 12. Vivienda en área rural según disponibilidad de servicios básicos 2007-2010; en porcentaje.....	101
Cuadro 13. Vivienda en área rural según equipamiento del hogar 2007-2010; en porcentaje	103
Cuadro 14. Salarios e ingresos mensuales promedio según sexo en el área rural 2007-2010; en dólares US\$	105
Cuadro 15. Salario promedio mensual según rama de actividad económica en el área rural 2007-2010; en dólares US\$.....	108

Cuadro 16. Salario promedio mensual según grupo ocupacional 2007- 2010; en dólares US\$	109
Cuadro 17. Cobertura de ANDA y Operadores Descentralizados a nivel nacional de los servicios de agua potable y saneamiento 2006-2010; en porcentaje respecto a población de cada área.	150
Cuadro 18. Factura a pagar por usuarios de energía eléctrica 2001-2008; expresada en US\$.....	153
Cuadro 19. Indicadores del mercado laboral.....	161
Cuadro 20. Salario promedio ofrecido RENACEMPLEO	162
Cuadro 21. Percepciones de beneficiarios del programa de comunidades solidarias rurales.....	165

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Matrícula escolar 2007 - 2010; en porcentajes.....	63
Gráfico 2. Tasas de analfabetismo 2007 - 2010; en porcentajes.....	66
Gráfico 3. Tasa de asistencia escolar 2007 - 2010; en porcentajes.....	68
Gráfico 4. Escolaridad promedio 2007 - 2010; en número de años aprobados.....	70
Gráfico 5. Población rural por años de estudio aprobados 2007 - 2010; en porcentajes.....	71
Gráfico 6. Ocupados por años de estudio aprobados 2007 - 2010; en miles de personas	74
Gráfico 7. Población rural que se enfermó, según establecimiento de salud al que acudió 2007 - 2010; en porcentajes.....	77
Gráfico 8. Canasta de Mercado 2007-2010; en dólares US\$.....	88
Gráfico 9. Salario total promedio y modal mensual según sexo en el área rural 2007-2010; en dólares US\$	106
Gráfico 10. Ingreso total promedio y modal mensual según sexo en el área rural 2007-2010; en dólares US\$	107
Gráfico 11. Salario mensual promedio según años de estudio aprobados 2007 - 2010; en dólares US\$.....	111
Gráfico 12. Ingresos mensuales promedio según años de estudio aprobados 2007 - 2010; en dólares US\$	112
Gráfico 13. Gasto público social como porcentaje del PIB 1993 - 2006.....	118
Gráfico 14. Gasto en desarrollo social, 2007 - 2010; en millones de US\$.....	119
Gráfico 15. Gasto en educación 2007 - 2010; en millones de US\$	121
Gráfico 16. Gasto en salud, 2007 - 2010; en millones de US\$.....	135
Gráfico 17. Estructura del gasto público en el ramo de obras públicas, transporte, vivienda y desarrollo urbano; en porcentaje	142

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Pirámide de Maslow.....	11
Ilustración 2. Teoría las necesidades humanas	17
Ilustración 3. Matriz de necesidades y satisfactores	22
Ilustración 4. Modelo de la teoría óptima.....	26
Ilustración 5. Conceptualización de calidad de vida.....	29
Ilustración 6. Modelo de la calidad de vida Felce y Perry	30
Ilustración 7. Diagrama del modelo conceptual de la OMS.....	32
Ilustración 8. Esquema de política social El Salvador.....	116
Ilustración 9. Estructura del gasto social	117

SIGLAS

M: Banco Mundial

CBA: Canasta Básica de Alimentos

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CM: Canasta de Mercado

CSR: Comunidades Solidarias Rurales

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística

DIGESTYC: Dirección General de Estadísticas y Censos

EHMP: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

FESPAD: Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho

FISDL: Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local

FUSADES: Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social

IFPRI: International Food Policy Research Institute

IPC: Índice de Precios al Consumidor

ISSS: Instituto Salvadoreño del Seguro Social

ISDEMU: Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer

KWH: kilowatt hora

MINEC: Ministerio de Economía

MINED: Ministerio de Educación

MSPAS: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

MTPS: Ministerio de Trabajo y Previsión Social

m³: metro cúbico

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

OIT: Organización Internacional de Trabajo

OMS: Organización Mundial de la Salud

ONU: Organización de las Naciones Unidas

OPS: Organización Panamericana de la Salud

PMA: Programa Mundial de Alimentos

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

RENACEMPLEO: Red Nacional de Empleo

SIGET: Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones

SNFP: Sistema Nacional de Capacitación y Formación Profesional

SM: Salario mínimo

TMB: Tasa Metabólica Basal

TMC: Transferencias Monetarias Condicionadas

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

UNU: Universidad de Naciones Unidas

INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se pretende realizar una aproximación a la evaluación de las necesidades básicas de la población residente en el área rural de El Salvador, para el período comprendido entre 2007 a 2010. Entre la temática a desarrollar se encuentra la teoría económica y no económica relacionada con el tema de necesidades, el tema de calidad de vida; así como una evaluación estadística – descriptiva de las necesidades básicas, con énfasis en el área rural, para finalmente realizar una revisión de políticas públicas en materia de necesidades.

Esta investigación comprende tres capítulos; en el primero se presenta el marco teórico que reúne las principales teorías y conceptos relacionados con la temática de investigación. Con este se pretende construir una base teórica a través de la elección de una teoría o enfoque sobre necesidades, que sirva de guía para realizar la evaluación de las necesidades del área rural.

En el segundo capítulo se presenta la evidencia estadística, a través de un análisis de los diferentes datos estadísticos obtenidos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples para el período 2007- 2010. El objetivo de este capítulo es lograr una aproximación a la situación de la población rural respecto a sus necesidades y la satisfacción de las mismas.

Por último, un tercer capítulo en el cual se desarrollan y revisan las acciones públicas, desde el gasto social y políticas y programas públicos ejecutados dentro del periodo de investigación, con la finalidad de evaluar si dichas acciones de política favorecen o no la satisfacción de las necesidades básicas en el área rural.

1. MARCO TEÓRICO

En el presente capítulo se exponen los conceptos básicos de necesidades y satisfactores; se muestra además, los principales enfoques teóricos sobre el tema de necesidades. En la primera parte, se presenta de manera generalizada la postura económica desde la corriente neoclásica y marxista sobre la temática de necesidades humanas.

En un segundo apartado, se presentan algunas teorías y enfoques que abordan las necesidades básicas y su satisfacción; así mismo, se desarrollan los principales elementos de los enfoques sobre la calidad de vida de las personas. Posteriormente, se describen los parámetros para evaluar la calidad de vida a través de las necesidades de subsistencia y entendimiento.

En la última parte, se realiza un análisis que destaca las debilidades y fortalezas de cada enfoque sobre necesidades y calidad de vida; para poder concluir con la selección de un enfoque que permita la evaluación de las necesidades básicas y calidad de vida en el área rural.

1.1 Conceptos básicos: necesidades y satisfactores

El ser humano es cuerpo, mente y espíritu; además es:

“un ser integral que se desenvuelve dentro de un ambiente; en él influye un sinnúmero de características biológicas, psicológicas, sociales y espirituales. Está dotado de conciencia, inteligencia, voluntad, intencionalidad, afectividad y creatividad, en síntesis, de una personalidad, que obedece a su ubicación temporal (momento histórico) y espacial (lugar donde habita)” (Alonso, 2003:4).

Lo que significa que el ser humano es único en sus características, con necesidades, con objetivos y propósitos de vida propios; y que para desarrollar su personalidad se desenvuelve en un entorno ambiental, social y cultural. Es en este medio donde puede desarrollar sus potencialidades y alcanzar su máxima aspiración, que es tener y gozar de calidad de vida.

Aunque cada ser humano sea distinto a otro, es indudable que todos tienen necesidades, algunas de las cuales pueden ser comunes pero puede variar la forma de satisfacción de las mismas; así también cada persona puede reaccionar de manera distinta ante una satisfacción o una privación de una de ellas.

Por su misma naturaleza, el ser humano se mueve en principio hacia la satisfacción de necesidades, para mantener su estabilidad física, emocional, mental y social que le permitan sobrevivir y desarrollarse plenamente en su entorno.

Según lo anterior, es importante entender al ser humano desde sus necesidades para conocer cómo la satisfacción de ellas incide en su calidad de vida; para ello es imprescindible realizar una revisión teórica-literaria sobre esta temática.

Tanto el término de necesidades como el de calidad de vida han sido utilizados en distintas disciplinas como la economía, psicología, sociología, la medicina, etc.; y en cada una de estas se han formulado conceptos de necesidades y calidad de vida del ser humano, para ampliar las formulaciones teóricas y formas de entender la calidad de vida y las necesidades humanas y su satisfacción.

Las necesidades y la calidad de vida son una temática amplia, con muchos estudios y planteamientos. Es por ello que a continuación se presenta una síntesis y se desarrollan algunas de las principales propuestas teóricas, enfoques y modelos.

En la determinación de las necesidades humanas se debe tener en cuenta que estas no son únicamente biológicas, sino además, existen otros tipos de necesidades; ya que:

“Las necesidades humanas son de bienes y servicios, pero también de afectos y relaciones. Necesitamos alimentarnos y vestirnos, protegernos del frío y de las enfermedades, estudiar y educarnos, pero también necesitamos cariños y cuidados, aprender a establecer relaciones y vivir en comunidad. Y esto requiere algo más que sólo bienes y servicios [...]: las necesidades humanas tienen lo que podríamos llamar una dimensión más objetiva -que respondería más a necesidades biológicas- y otra más subjetiva que incluiría los afectos, el cuidado, la seguridad psicológica, la creación de relaciones y lazos humanos, etc. aspectos tan esenciales para la vida como el alimento más básico” (Carrasco, 2002:11).

Asimismo, para aproximarse a un concepto más completo sobre necesidades, se debe:

“incluir el de tener la posibilidad de elección, de hacer valer sus preferencias como consumidor, trabajador y empresario; y he aquí que aparece una interacción entre las necesidades y las preferencias. Aunque las necesidades se puedan llenar en todo lo demás, si las preferencias no son aseguradas el individuo no experimentará que tiene una cobertura completa de sus necesidades, incluso aquellas que pudiesen ser llenadas” (Montesino, 2007:81).

Las necesidades son entonces, vitales, imprescindibles, de tipo biológico o de carácter afectivo y que el ser humano requiere para mantenerse vivo o asegurar su bienestar, y que por tanto, deben ser satisfechas; esto último, hace suponer además, la existencia de medios que permiten satisfacer las necesidades, a los que se les denomina satisfactores, que deben ser entendidos como:

“todas aquellas cosas (materiales o no), que un ser vivo requiere para no sufrir una necesidad (física, mental o social, etc.), y que comprenden una gama enorme de variantes, algunas comunes a casi todos los seres vivos y otras que son requeridas solamente por los humanos con base en el desarrollo físico, mental y social” (Cruz, 2008; citado en Pérez, 2010:21).

1.2 Necesidades y teoría económica

1.2.1 Teoría neoclásica

La teoría económica neoclásica suele definir la necesidad, no en sí misma, sino considerando sus efectos. Según el *Diccionario de Economía y Finanzas* de Carlos Sabino (1991:214), “en economía la necesidad es idéntica al deseo que tengan los consumidores de una mercancía o servicio; el término no indica, por lo tanto, la situación de apremio o de penuria que suele connotar en el lenguaje cotidiano”.

La economía neoclásica, en esencia, no trata el concepto de necesidad, sino más bien hace referencia a las preferencias objetivas y/o subjetivas de un consumidor racional y soberano que según sus gustos, circunstancias y oportunidades de mercado, se comportará siempre de la manera más conveniente para él, reflejando sus preferencias.

Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XX, autores como Galbraith, Scitovsky, o Hirschman, desarrollaron planteamientos en contraposición a los de la teoría económica neoclásica, debido a que dicha teoría no explica los fenómenos de la publicidad y mercadotecnia. Con la asistencia de otras ciencias (como la psicología o la sociología) los autores consideran la importancia económica del fenómeno de la publicidad y la mercadotecnia, y su relación con la creación de necesidades (Ramos, 2004).

En 1958 J. K. Galbraith, publicó su obra *La sociedad opulenta*, en esta plantea que en la rica sociedad norteamericana de finales de los años cincuenta no se necesitaba una mayor producción de mercancías, ya que con dicha variedad de producción, las necesidades estaban ya satisfechas; para el autor, lo que se necesita es un incremento de aquellos servicios, como la educación o la sanidad, de los que el Estado es proveedor.

Galbraith se basa en la idea (como Keynes) de que gran parte de las necesidades que la creciente producción de bienes buscaba satisfacer, no eran necesidades innatas, sino que habían sido creadas de manera artificial por la publicidad o por el afán de imitación social. (Ramos, 2004).

Según Ramos (2004), en la década de los 90 los informes anuales sobre desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con la influencia del enfoque de las capacidades fundamentales de Amartya Sen, así como aportes de Doyal y Gough y Max-Neef, intentaron categorizar las necesidades.

Estos autores intentaron jerarquizar las necesidades con base en una serie de estándares mínimos generales para la supervivencia física y autonomía personal. Plantearon que las necesidades básicas son comunes a todas las personas y que no dependen de preferencias individuales o patrones culturales, y su satisfacción es un derecho fundamental de las personas donde los Estados deben ser los garantes.

1.2.2 Teoría Marxista

Desde la perspectiva de Heller (principal exponente de la escuela de Budapest) el esfuerzo de Marx no parece ir dirigido al estudio de las necesidades, sus reflexiones sobre estas son un complemento de otros aspectos de su obra. De manera aislada, Marx habla de las necesidades, *“con un carácter ambivalente que se debate entre la universalidad de las necesidades y la subjetividad de las mismas, en el contexto del modelo capitalista”* (Alguacil, 2006:53).

Para Heller (1986), las necesidades se refieren siempre a valores y son definibles solo a partir de estos, ya que *“por definición el valor de uso satisface necesidades: las necesidades de la*

producción de plusvalía y por consiguiente de valorización del capital” (Heller, 1986:22). Las necesidades se desarrollan por la continua superación de estadios históricos donde la transformación de la sociedad lograría satisfacer las necesidades a fin de superar la estructura de las necesidades de la sociedad burguesa (Heller, citada en Payá, 2010).

Heller (1896) clasifica las necesidades así:

- Necesidades existenciales: necesidades primarias, basadas en el instinto de auto-conservación que son tanto materiales como no materiales (fisiológicas y de sociabilidad), donde el capitalismo mediante la fuerza condena a la clase obrera a una lucha por su satisfacción.
- Necesidades alienadas: de carácter cuantitativo, como la de poder, posesión, ambición y acumulación de riqueza, que con el avance del capitalismo, se ponen por encima de las necesidades propiamente humanas.
- Necesidades no alienadas: de carácter cualitativo, donde *“su desarrollo no se distingue por una acumulación prácticamente infinita de objetos útiles a la satisfacción de las necesidades, sino por la evolución de su multilateralidad, a la que Marx denominaba su “riqueza”*” (Heller 1986: 172), como las de amor, estima, amistad, actividad cultural, de desarrollo personal.
- Necesidades radicales: propias de la clase obrera y generadas por el capitalismo, las necesidades radicales conllevan la necesaria superación del sistema capitalista, lo que implica una reestructuración global de la vida cotidiana en un sistema que genera necesidades a la vez que es incapaz de satisfacerlas (Heller citada en Payá, 2010).

Según Alguacil (2006), para Marx, en primera instancia, debe haber un cambio social, ya que solo de esta forma se generará las condiciones para que haya satisfacción de las necesidades de forma universal; de la misma manera, Engels plantea que “*es el salto de la humanidad del reino de la necesidad al reino de la libertad*” (Engels, 1969: citado en Alguacil, et al., 2006).

Para Alguacil (2006), las principales posiciones dentro de la teoría marxista que relativizan la existencia de necesidades humanas, son las de autores como Marcuse (1968, 1972), y posteriormente Heller (1978), que se pueden resumir en que:

- Las necesidades están determinadas por el carácter histórico y cultural de cada sistema social, lo que hace inadecuado los juicios sobre las necesidades si se comparan sistemas distintos y sus necesidades.
- La satisfacción de las necesidades no puede excluir su relación estructural con el sistema capitalista, ya que en este las “*necesidades tienen un contenido y unas funciones sociales, determinadas por poderes externos sobre los que el individuo no tiene ningún control*” (Marcuse, 1972; citado en Alguacil, et al., 2006).

Marcuse (1972) establece una diferencia entre falsas necesidades y verdaderas necesidades, las primeras se satisfacen con la euforia dentro de la necesidad, y las segundas se satisfacen socialmente. Además deduce que existe una cierta confusión entre las necesidades humanas y los deseos individualizados producidos por un capitalismo de consumo.

- Las necesidades son represivas, por lo que es necesario despojarse de ellas contraponiendo nuevas necesidades.

Según Heller, (citada en Alguacil, 2006: 54) la “*negación de las necesidades represivas o alienadas, que denomina como necesidades radicales son elementos de superación de la*

sociedad capitalista, y se dan a consecuencia de procesos en que el sujeto transformador ya no será el proletariado, sino un sujeto determinado por la consciencia de las necesidades radicales”.

1.3 Enfoque motivacional sobre las necesidades

Existen numerosas teorías sobre la motivación, entre las cuales se pueden mencionar:

- Teoría de Frederick Herzberg: los factores motivadores-higiénicos
- Teoría de Atkinson y McClelland: las necesidades de logro poder y afiliación

1.3.1 Teoría de Frederick Herzberg: los factores motivadores – higiénicos

Según Trulls (2005), el autor separa la jerarquía de Maslow en un nivel de necesidades inferior (fisiológico, de seguridad y social) y uno superior (ego y autorrealización). De esta manera, plantea que los factores higiénicos son:

“aquellos que pueden satisfacer las necesidades inferiores [que] son diferentes de los motivadores que pueden satisfacer las necesidades de nivel superior de la persona. Según Herzberg estas últimas nunca quedan completamente satisfechas y la mayoría de las personas siente un apetito infinito por ellas, de ahí que ejerzan la mayor motivación para la conducta humana” (Trulls, 2005:4).

1.3.2 Teoría de Atkinson y McClelland: las necesidades de logro, poder y afiliación

Según Atkinson y McClelland (citados en Trulls, 2005), existen necesidades de logro, poder y afiliación; pero estas se dan de manera diferente en cada persona. De esta manera:

- Logro: cuando las personas procuran ver sus propios aportes en alguna actividad. Tienen preferencia por la retroalimentación rápida y concreta. Las personas se motivan por tareas que representen retos.
- Poder: se da cuando las personas pueden tener y mantener el control de los medios para influir en los demás; procuran hacer sugerencias, dar opiniones y convencer a otros de hacer cosas.
- Afiliación: se da cuando las personas buscan establecer vínculos con otras personas debido a que tienen un fuerte deseo recibir afecto de otras personas.

A principios de los años cincuenta, en los Estados Unidos se da un importante desarrollo en los estudios de psicología de la motivación humana. En *Motives in Fantasy, Action and Society* de John W. Atkinson Van Nostrand se muestra el efecto de la motivación del hambre, logro, afiliación, sexo, temor y agresión y se destaca la pregunta ¿Qué es una necesidad o motivo? (Elizalde, 2006).

Murray (1938) desarrolla el concepto de una necesidad, o un motivo, estableciéndolos como sinónimos, e intenta formular un sistema para la descripción de la personalidad que se denomina centro de la personalidad, que es una jerarquía de necesidades básicas. Por su parte McClelland (1956) define la necesidad como la disposición a buscar una finalidad o propósito; y de la misma manera ha extendido y argumentado, de forma general, los

planteamientos de Murray, con énfasis en el análisis de los orígenes de las disposiciones motivacionales en las primeras experiencias de aprendizaje de la niñez (Elizalde, 2006).

Ahora bien, el propósito de un motivo o necesidad define el tipo de satisfacción que se busca, así en el momento en que se obtiene un objetivo este se acompaña por sentimientos de satisfacción; caso contrario se generan sentimientos de insatisfacción. Como plantea Atkinson:

“El propósito de un motivo no se identifica con la realización de ciertos tipos de actos como la búsqueda de aprobación o intentos para influir, o con cualidades particulares de acción instrumental como persistencia o rigidez. Un tipo particular o cualidad de acción instrumental puede, sin embargo, llegar a asociarse con la obtención del propósito de un motivo particular, y por lo tanto proveer un conveniente y confiable indicio de la presencia de aquel motivo” (Atkinson 1958; citado en Elizalde et al., 2006).

Investigaciones realizadas y basadas en este enfoque tratan de aislar ciertas dimensiones psicológicas y demostrar por medio de métodos cuantitativos que estos factores son importantes en el desarrollo económico (McClelland, 1961).

1.4 Principales teorías sobre las necesidades y satisfactores

1.4.1 Teoría de la autorrealización

Abraham Maslow en su libro *Motivation and Personality* (Motivación y personalidad) planteó una teoría sobre la jerarquía de las necesidades, que se fundamenta en cómo los seres humanos desarrollan necesidades y deseos, a partir de la satisfacción de necesidades más básicas. En esta teoría se muestra una serie de necesidades organizadas de acuerdo con una determinación biológica causada por la constitución genética del ser humano.

Además de considerar las evidentes necesidades biológicas como agua, aire y comida, Maslow clasificó en cinco grandes bloques (ver ilustración 1): las necesidades fisiológicas, necesidades de seguridad, amor y pertenencia, estima y de autorrealización en sí mismo; en este orden (Boeree, 2006:2).

Ilustración 1. Pirámide de Maslow



Fuente: elaboración propia con base en Sánchez (2001).

En esta pirámide, según Maslow (1991:87-88):

“las necesidades básicas se ordenan en una jerarquía claramente definida sobre la base del principio de potencia relativa¹. Así, la necesidad de seguridad es más fuerte que la necesidad de amor, porque domina el organismo de diversas maneras perceptibles cuando ambas necesidades se ven frustradas. En este sentido las necesidades fisiológicas (que se ordenan en una sub jerarquía) son más fuertes que las de seguridad, que son más fuertes que las necesidades de amor, que a su vez son más fuertes que las necesidades de

¹El principio de potencia relativa sostiene que al satisfacer una necesidad primordial, las necesidades más secundarias pasan a un primer plano para que puedan ser satisfechas.

estima, que son más fuertes que aquellas necesidades idiosincrásicas a las que hemos denominado necesidad de autorrealización”.

Lo que significa que en una primera categoría, se encuentran las necesidades fisiológicas que son necesidades vitales y principales que el ser humano busca satisfacer. Maslow considera a las necesidades fisiológicas como más fuertes respecto a las demás, ya que de la satisfacción de estas necesidades depende que el individuo se vea motivado a alcanzar las necesidades superiores.

Y cuando las necesidades fisiológicas son cubiertas, el individuo comienza a interesarse por alcanzar la siguiente categoría, la de seguridad y una vez sintiéndose físicamente seguro, empieza a buscar la aceptación social; y al satisfacer las necesidades de pertenencia e identificación social, el ser humano empieza a preocuparse por alcanzar el éxito, prestigio y reconocimiento de los demás. Al cubrir cada nivel, el ser humano llega a una categoría superior donde se expresa la necesidad de la realización personal.

Estas categorías siguen una secuencia acumulativa, creciente y en un orden en el cual el ser humano tiene que cubrir las necesidades situadas en el nivel más bajo para verse motivado a satisfacer las necesidades de niveles más altos.

Según Alguacil (1998), en el primer conjunto de necesidades Maslow determina cuatro tipos:

- *Necesidades fisiológicas:* Son las necesidades más básicas y que constituyen la primera prioridad del ser humano y que precisan de elementos materiales para su satisfacción, sin estas no son posibles los impulsos para afrontar otras necesidades, y su ausencia amenaza la propia supervivencia humana. Dentro de estas se encuentran, entre otras: la alimentación, respiración y el descanso.

- *Necesidades de salud y seguridad:* Una vida segura, ordenada y cierta, donde no existan los peligros y riesgos para la integridad personal y de familia. Dentro de estas encontramos la necesidad de estabilidad, tener orden y protección, seguridad de empleo, seguridad física, salud, etc.

Una vez satisfechas las necesidades de los niveles más bajos, existe una motivación por las necesidades sociales:

- *Necesidades de afecto y pertenencia:* Representan la voluntad de reconocer y ser reconocido por los semejantes. Sentirse arraigados en lugares e integrados en grupos y redes sociales. Se refiere, por tanto, al ambiente social que debe de posibilitar el contacto, la relación social, la amistad, la de vivir en comunidad, pertenecer a un grupo, entre otras.
- *Necesidades de estima:* Referidas a las condiciones adecuadas para la evaluación personal y el reconocimiento de uno mismo con referencia a los demás. La competencia para sentirse elemento o parte de un grupo social con amplio derecho. En este grupo están, la necesidad de sentirse apreciado, la autovaloración y el respeto a sí mismo.

En un segundo conjunto se encuentra una quinta categoría:

- *Necesidades de autorrealización o meta necesidades,* en este nivel el ser humano requiere desarrollar virtudes éticas, deseos y aspiraciones, desarrollo de capacidades, potencialidades, en suma, aspectos que vienen a instalarse en el campo de las necesidades; considerado como un concepto que termina situándose en última instancia en el campo de lo subjetivo y de lo relativo.

En general, Maslow plantea distintos tipos de necesidades para la supervivencia del ser humano, que van desde las necesidades más fundamentales y elementales; y que siguen un orden jerárquico, hasta llegar a la cúspide del desarrollo humano, representado por la autorrealización.

En este sentido, es necesario que la persona satisfaga las necesidades más básicas para poder pasar al estado siguiente de motivación. A medida que se van satisfaciendo los niveles de necesidades, pasando de un estado a otro superior, las motivaciones van cambiando, ya que las necesidades también varían de acuerdo con el nivel de la pirámide en la que se encuentren.

Y cuando no se superan las necesidades de un nivel previo, esto trae consecuencias negativas para la persona, como estados de egoísmo y frustración. Al no superar una etapa, no se puede pasar a la siguiente; lo que significa que la persona se queda estancada en el nivel no superado.

Entre las discusiones sobre la teoría jerárquica de las necesidades, se constatan algunos vacíos, ya que, "pueden ignorarse algunas necesidades esenciales, y las consecuencias por no satisfacerlas puede no ser tan obvias" (Dicaprio, 1985:361; citado en Morales, et al., 1998).

Asimismo, se critica el proceso de superar las etapas, ya que las necesidades de un nivel superior pueden ser satisfechas sin haber satisfecho totalmente las necesidades de una etapa anterior.

1.4.2 Teoría de las necesidades humanas

Len Doyal e Ian Gough son dos teóricos contemporáneos que han reflexionado sobre el tema de las necesidades, y que han elaborado una teoría universalista de las necesidades humanas.

En la teoría de las necesidades humana de Doyal y Gough, se sostiene que:

“las necesidades humanas se construyen socialmente, pero también son universales, al mismo tiempo desestiman que las aspiraciones que se derivan de preferencias particulares de individuos y de su medio cultural pueden considerarse como tales necesidades” (Gómez, 1998).

Para Doyal y Gough, la salud física y autonomía personal son las dos necesidades humanas básicas, objetivas y universales; ya que:

“la supervivencia física y la autonomía personal son condiciones previas de toda acción individual en cualquier cultura, constituyen las necesidades humanas más elementales: aquellas que han de ser satisfechas en cierta medida antes de que los agentes puedan participar de manera efectiva en su forma de vida con el fin de alcanzar cualquier otro objetivo que crean valioso” (Doyal, 1994:83).

Estos autores introducen la clasificación de necesidades intermedias, que son las que contribuyen a la satisfacción de las necesidades básicas.

Para explicar esta categoría de necesidades intermedias, Doyal y Gough hacen una distinción entre necesidades básicas y necesidades intermedias. Así:

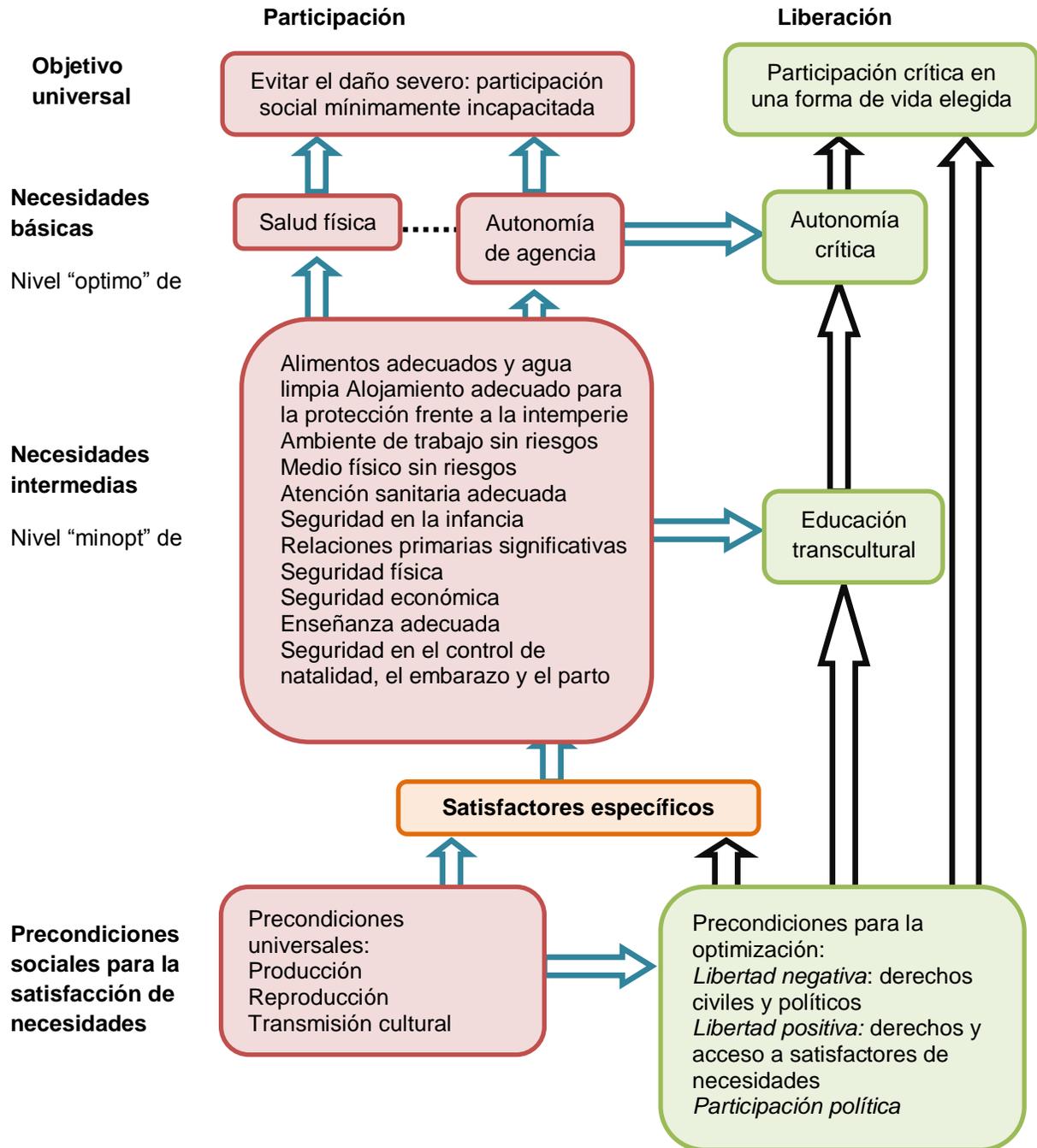
- *Las necesidades básicas:* la salud física y la autonomía de acción o de urgencia. Ambas son universales, aunque los medios y servicios (satisfactores) requeridos para satisfacerlas varían según las culturas. El nivel óptimo de ambas categorías viene definido por su capacidad para evitar daños graves que se consideren una limitación fundamental y prolongada de la participación social.

El cumplimiento de ese nivel óptimo lleva a un proceso de segundo orden, como resultado de esas necesidades básicas, lo que denominan los autores como autonomía crítica, entendida como la participación crítica de la forma de vida elegida.

- *Las necesidades intermedias* son satisfactores de carácter universal que se conciben como “*aquellas cualidades de los bienes, servicios y relaciones que favorecen la salud física y la autonomía humanas en todas las culturas*” (Alguacil, 1998).

Dentro de esta categoría, los autores establecen once necesidades que deben alcanzar un nivel óptimo para satisfacer adecuadamente las necesidades básicas (ver ilustración 2): Alimentos adecuados y agua limpia, alojamiento adecuado para la protección frente a la intemperie, ambiente de trabajo sin riesgos, medio físico sin riesgos, atención sanitaria adecuada, seguridad en la infancia, relaciones primarias significativas, seguridad física, seguridad económica, enseñanza adecuada, seguridad en el control de natalidad, el embarazo y el parto.

Ilustración 2. Teoría las necesidades humanas



Fuente: elaboración propia con base en Groppa (2004:10).

1.4.3 Desarrollo a escala humana

El economista chileno Manfred Max Neef (1998) en colaboración con el sociólogo Antonio Elizalde y el filósofo Martín Hopenhayn, sugieren que el mundo vive una profunda crisis que es más que la convergencia de las crisis económica, social y cultural o política.

A partir de lo anterior, los autores desarrollan el postulado: *“El desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos”*. Según los autores este postulado es la base del desarrollo a escala humana, ya que el mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas y esta obedecerá a las posibilidades que tengan las personas de satisfacer de manera adecuada sus necesidades humanas fundamentales.

1.4.3.1 Necesidades, satisfactores y bienes económicos

Las necesidades muestran el ser de las personas en su doble condición existencial como: carencia y potencialidad. Sin limitar las necesidades a la mera subsistencia, estas manifiestan la tensión constante entre carencia y potencia característica de los humanos. De esta manera, Max Neef plantea:

“Concebir las necesidades tan solo como carencia implica restringir su espectro a lo puramente fisiológico, que es precisamente el ámbito en que una necesidad asume con mayor fuerza y claridad la sensación de «falta de algo». Sin embargo, en la medida en que las necesidades comprometen, motivan y movilizan a las personas, son también potencialidad y, más aún, pueden llegar a ser recursos. La necesidad de participar es potencial de participación, tal como la necesidad de afecto es potencial de afecto.” (Max Neef 1998:49-50).

Si se entienden las necesidades como carencia y potencia, no se puede hablar de necesidades que se “satisfacen”, sino más bien de vivir y realizar las necesidades, vivirlas y realizarlas de forma continua y renovada.

Las personas son seres de múltiples necesidades y estas se deben entender como un sistema en que las necesidades se interrelacionan e interactúan. “*Simultaneidades, complementariedades y compensaciones (trade-offs) son características de la dinámica del proceso de satisfacción de las necesidades*” (Max Neef, 1998:41).

Las necesidades se desagregan según categorías:

- Existenciales: de ser, tener, hacer y estar.
- Axiológicas: Subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad.

Ahora bien, los satisfactores no son los bienes económicos disponibles a fin de resolver las necesidades, sino es a todo aquello que, por representar formas de ser, tener, hacer y estar, contribuyen a que se realicen las necesidades humanas.

Aunado a lo anterior, un bien económico es un objeto (artefactos, tecnologías) que permite aumentar o disminuir la eficiencia de un satisfactor, es decir, son la materialización de las necesidades. Para Max Neef (1998:51) “*mientras un satisfactor es en sentido último el modo por el cual se expresa una necesidad, los bienes son en sentido estricto el medio por el cual el sujeto potencia los satisfactores para vivir sus necesidades*”.

Ejemplo de esto es la necesidad de entendimiento, sus satisfactores serían la educación (ya sea formal o informal), el estudio, la investigación, la estimulación precoz² y la meditación, el bien por su parte, puede ser un libro o una computadora, por ejemplo.

Un solo satisfactor puede contribuir de manera simultánea a la satisfacción de varias necesidades o, a la inversa, una necesidad puede requerir de varios satisfactores para ser satisfecha, pero estas relaciones no son fijas y pueden variar según tiempo, lugar y circunstancias.

Por ejemplo, cuando una madre amamanta a su bebé, contribuye a que la criatura satisfaga de manera simultánea sus necesidades de subsistencia, protección, afecto e identidad. Pero si el bebé es alimentado de manera más mecánica, el resultado sería diferente.

Max Neef (1998: 42) postula adicionalmente que:

Primero: **“Las necesidades humanas fundamentales son finitas, pocas y clasificables”**

Para la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, cada sistema económico, social y político toma diferentes estilos. Y en cada uno de estos sistemas, estas se satisfacen o no, mediante la generación o no, de diferentes tipos de satisfactores.

Segundo postulado adicional: **“Las necesidades humanas fundamentales son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos”**

² Actividad de contacto o juego con un bebé o niño que propicie, fortalezca y desarrolle adecuada y oportunamente sus potenciales humanos en las áreas cognitivas y motoras, con el fin de aumentar el control emocional, ampliar la habilidad mental y facilitar el aprendizaje.

Un aspecto importante que define una cultura es su preferencia o selección de satisfactores. La elección de cantidad y calidad de los satisfactores, y/o las posibilidades de tener acceso a los satisfactores requeridos, es lo que cambia en el tiempo y de cultura a cultura. Max Neef lo expresa así:

“Lo que está culturalmente determinado no son las necesidades humanas fundamentales, sino los satisfactores de esas necesidades. El cambio cultural es –entre otras cosas– consecuencia de abandonar satisfactores tradicionales para remplazarlos por otros nuevos y diferentes” (Max Neef, 1998:42).

Max Neef (1998) agrega que cada necesidad se puede satisfacer a distintos niveles y con distintas intensidades en tres contextos:

- a) en relación con uno mismo,
- b) en relación con el grupo social y
- c) en relación con el medio ambiente.

La calidad e intensidad de los niveles y contextos en que se den las necesidades, dependerá del tiempo, lugar y circunstancias.

En resumen Max Neef (1998) define que las necesidades humanas fundamentales son propiedades esenciales de la evolución del ser humano; los satisfactores son formas de ser, tener, hacer y estar que tiene que ver con las estructuras sociales y económicas; y los bienes económicos son objetos que tienen que ver con coyunturas.

1.4.3.2 Matriz de necesidades y satisfactores³

La matriz ordena y desglosa los satisfactores, además de clasificar, por un lado, las necesidades según las categorías existenciales de ser, tener, hacer y estar; y por el otro, las clasifica según categorías axiológicas de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad (ver anexos, cuadro 1).

Ilustración 3. Matriz de necesidades y satisfactores

Necesidades según categoría axiológica Necesidades según categoría existencial	SER	TENER	HACER	ESTAR
SUBSISTENCIA				
PROTECCIÓN				
AFECTO				
ENTENDIMIENTO				
PARTICIPACIÓN				
OCIO				
CREACIÓN				
IDENTIDAD				
LIBERTAD				

Fuente: elaboración propia con base en Max Neef, 1998.

³ La columna del SER reconoce *atributos*, personales o colectivos, expresados en sustantivos. La columna del TENER, reconoce *instituciones, normas, mecanismos, herramientas* (no en sentido material), *leyes, etc.*, expresados en una o más palabras. La columna del HACER reconoce *acciones*, personales o colectivas expresados en verbos. La columna del ESTAR reconoce *espacios* y *ambientes*.

Ejemplos de satisfactores

Los satisfactores pueden tener diversas características, ya que abarcan diversas posibilidades.

Los autores proponen cinco tipos, los cuales son:

- **Violadores o destructores:** cuando se utilizan con el objetivo de satisfacer una determinada necesidad (protección), pero influye de manera negativa a la satisfacción de esa necesidad en otros sujetos, y a la satisfacción de otras necesidades. Su atributo es la imposición.
- **Pseudos-satisfactores:** estimulan una falsa sensación de satisfacción de una necesidad determinada. Su atributo es que se incitan por medio de publicidad, propaganda y medios de persuasión.
- **Inhibidores:** sobre satisfacen una necesidad determinada dificultando seriamente la posibilidad de satisfacer otras necesidades. Su atributo es que provienen de hábitos arraigados.
- **Singulares:** se dirigen a la satisfacción de una necesidad particular, siendo neutros respecto de la satisfacción de otras necesidades. Su atributo es que son utilizados por instituciones públicas o de otro tipo.
- **Sinérgicos:** debido a la manera en que satisfacen una determinada necesidad, estimulan y aportan a la satisfacción a la vez de otras necesidades. Su atributo es que dan marcha atrás a razones dominantes como la competencia y coacción.

Los primeros cuatro tipos de satisfactores por ser usualmente impuestos son exógenos a la sociedad ya que han estado de manera tradicional impulsados de arriba hacia abajo, es decir que son inducidos, ritualizados o institucionalizados. El último caso, se considera endógeno a la sociedad, ya que son impulsados por la comunidad de abajo hacia arriba, es decir que son de carácter contra hegemónico.

1.5 Calidad de Vida

1.5.1 El ser humano necesitado

Según Hinkelammert y Mora (2006), en su libro *Hacia una economía para la vida*, el ser humano, como sujeto corporal, natural y viviente se enfrenta a un ámbito de necesidades, que van mas allá de las necesidades físicas y lo plantean así:

“Estas necesidades humanas a las que nos referimos no se reducen a las necesidades fisiológicas aquellas cuya satisfacción garantiza la subsistencia física, biológica de la especie, aunque obviamente las incluyen. Se trata mas bien de necesidades antropológicas (materiales, culturales y espirituales), sin cuya satisfacción la vida humana sencillamente no sería posible” (Hinkelammert y Mora, 2007: 26).

La satisfacción de las necesidades hace posible la vida, la satisfacción de las preferencias puede hacerla agradable. Pero para que la vida sea agradable, debe ser en primera instancia posible.

Según Hinkelammert y Mora (2006), el cuerpo no solo es cuerpo, sino también es cuerpo espiritual en cuanto vive una corporalidad plena, que implica que todo goce o sufrimiento es corporal, que se puede derivar de la transformación o destrucción de un objeto en el consumo; pero también se puede derivar de la experiencia de los sentidos, sin que sea necesario consumir, como gozar de la belleza.

Los autores defienden que si se parte de la “vida humana” en cuanto a sujeto físico (corporal, natural), se debe de dar un tratamiento específico de las necesidades humanas y de los derechos humanos, pero sólo puede ser posible cuando un humano reconoce a otro ser humano como ser natural y necesitado, lo que constituye un punto de referencia básico y fundamental para la evaluación de la racionalidad económica y de toda organización económica institucionalizada, que permite tomar al ser humano en comunidad, como sujeto viviente, la corporalidad del sujeto, sus necesidades y derechos.

1.5.2 Calidad de vida

El concepto de calidad de vida debe ser un concepto integrador de todas las áreas, condiciones y componentes de la vida humana.

Entre las aproximaciones básicas a la definición y evaluación del término calidad de vida, se encuentran:

1.5.2.1 Modelo de la teoría óptima

Este es un modelo desarrollado por Speight, Myers, Cox y Highlen en el libro *A Redefinition of Multicultural Counseling* (Una redefinición de la orientación multicultural), que se basa en un enfoque de equilibrio entre los valores de universalidad y los de diversidad, desde un punto de vista óptimo, que posibilita tener una percepción más amplia de la visión que una persona tiene de la realidad y de los retos que esta realidad supone.

Esta teoría explica además cómo los valores y las necesidades individuales hacen referencia a las vivencias únicas y a la realidad de cada persona. Este planteamiento supone que el individuo tiene puntos fuertes y necesidades únicas que varían de acuerdo con momentos, situaciones y características del individuo (ver ilustración 4).

Ilustración 4. Modelo de la teoría óptima



Fuente: elaboración propia con base en Rojas (2004:32).

Esto significa que la intersección entre los valores y necesidades individuales, universales y culturales, permiten comprender la calidad de vida del ser humano. De esta manera:

“La visión que una persona pueda tener de su mundo es resultado de la intersección de tres grandes esferas: los valores y necesidades que pueda tener como individuo, los valores y necesidades humanas que son compartidos por toda la especie humana, y aquellos que son específicos de su cultura. Sólo la combinación de estas tres esferas nos permitirá empezar a comprender la mezcla de influencias sobre los puntos de vista del mundo de los individuos” (Rojas, 2004:32).

Entonces, la calidad de vida de un individuo solo puede ser explicada por la relación entre necesidades y valores universales, valores personales y los valores que comparte culturalmente con sus iguales. Estos son los tres ejes que al interactuar, influyen de manera diferente sobre las personas.

1.5.2.2 Modelo Borthwick-Duffy

Este modelo define a la calidad de vida como la combinación entre las condiciones objetivas de vida y la satisfacción de las personas con sus condiciones de vida. También este modelo plantea que existen dimensiones esenciales de la calidad de vida del ser humano, las cuales son: la estabilidad, el entorno, las relaciones interpersonales y el involucramiento social (Borthwick-Duffy, 1992; citada en Pichardo, 2005:8).

Borthwick-Duffy propone tres modelos para explicar calidad de vida de las personas, que se resumen en los siguientes (Felce y Perry, 1995; citados en Vega, 2011):

- Calidad de vida entendida como las condiciones de vida de una persona. La calidad de vida es la suma de una gama de condiciones de vida objetivamente evaluable y experimentadas por una persona. Estas pueden incluir salud física, relaciones sociales, vivienda, profesión, riqueza y factores socioeconómicos. La respuesta subjetiva constituye la satisfacción personal frente a estos factores, pero no forma parte de su concepción ni tampoco como referente a la hora de evaluarlo.
- Calidad de vida definida como la satisfacción experimentada por una persona con dichas condiciones de vida. La calidad de vida es sinónimo de la satisfacción personal. Existen estándares relacionados con las condiciones de vida, pero la satisfacción que expresa la persona con cada uno de estos y la combinación de los mismos lo que

genera un sentimiento de satisfacción general con la propia vida y lo que en definitiva define la calidad de vida.

- Calidad de vida explicada como la combinación de componentes objetivos y subjetivos. La calidad de vida es definida como la calidad de las condiciones de vida de una persona junto con la satisfacción que ésta experimenta. Los indicadores de vida pueden ser evaluados objetivamente por indicadores biológicos, materiales, sociales, conductuales y psicológicos. Además los aspectos subjetivos pueden verse reflejados a través de los informes de satisfacción personal.

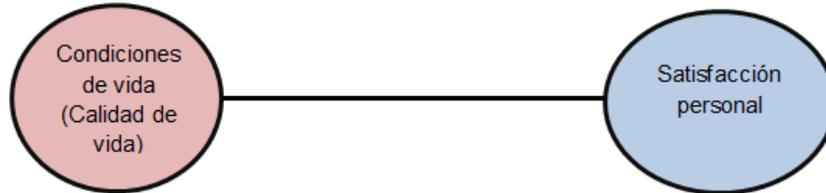
1.5.2.3 Modelo de tres componentes de calidad de vida Felce y Perry (1995)

Estos autores añaden un cuarto modelo a las tres conceptualizaciones propuestas por Borthwick-Duffy, y sostienen que la calidad de vida no debe ser entendida solo como el resultado de una combinación de los componentes: condiciones de vida y satisfacción personal, sino además que existe un tercer componente que explica un aspecto emocional del ser humano: valoración personal; y que combinado junto a los otros elementos permiten explicar de mejor forma el concepto de calidad de vida.

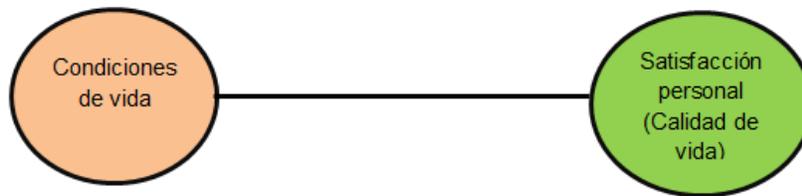
Este modelo se ilustra con base en los cuatro modelos (ver Ilustración 5). La primera parte de la ilustración retoma los tres modelos propuestos por Borthwick-Duffy y se agrega el cuarto modelo planteado por Felce y Perry.

Ilustración 5. Conceptualización de calidad de vida

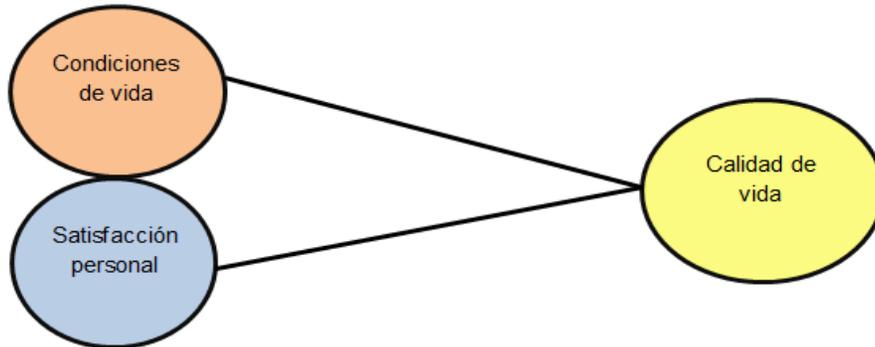
- Calidad de vida en términos de condiciones de vida



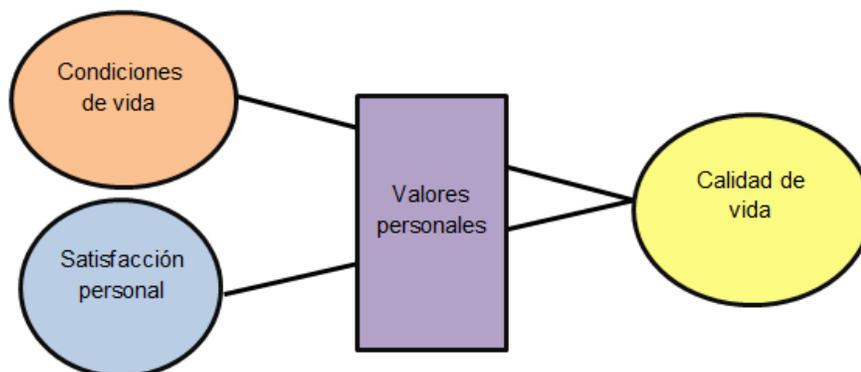
- Calidad de vida como satisfacción con la vida



- Calidad de vida como satisfacción con la vida



- Calidad de vida como la combinación de las condiciones de vida y la satisfacción



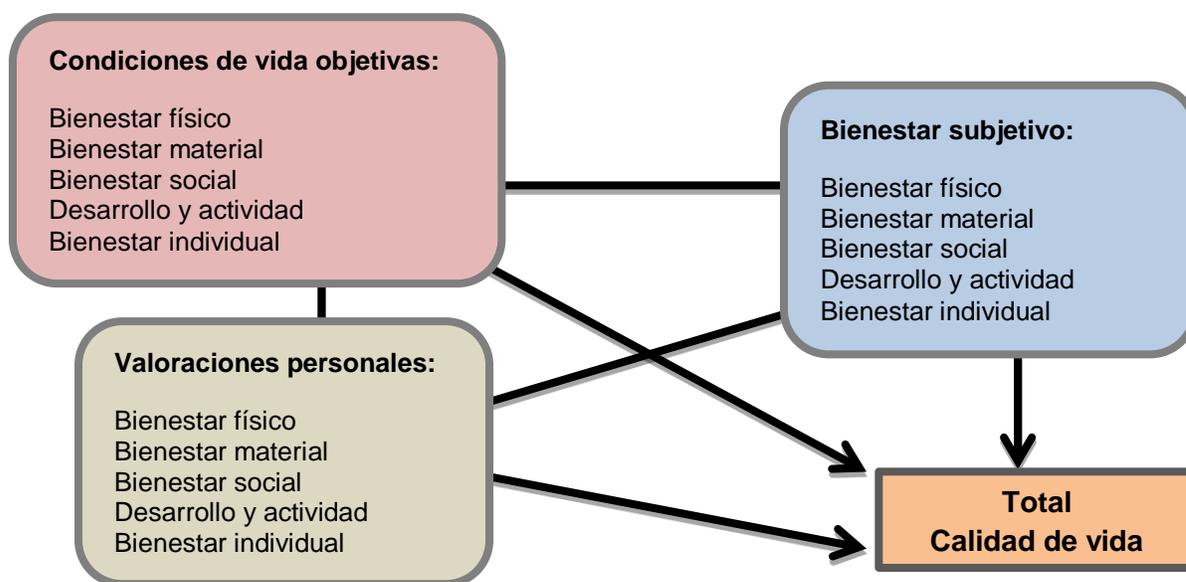
Fuente: elaboración propia con base en Carbajal (2005).

Explicando de esta manera la calidad de vida como:

“la calidad de las condiciones de vida de una persona, como la satisfacción experimentada por la persona con dichas condiciones vitales, como la combinación de componentes objetivos y subjetivos, es decir, calidad de vida definida como la calidad de las condiciones de vida de una persona junto a la satisfacción que esta experimenta y, por último, como la combinación de las condiciones de vida y la satisfacción personal ponderadas por la escala de valores, aspiraciones y expectativas personales” (Gómez, 2000).

Estos autores plantean además el siguiente el análisis de la calidad de vida (ver ilustración 6), que incluye descriptores⁴ objetivos y evaluaciones subjetivas del bienestar físico, material, social y emocional, junto con las ponderaciones en función de los valores personales por parte del individuo (Somarriba, 2008).

Ilustración 6. Modelo de la calidad de vida Felce y Perry



Fuente: elaboración propia con base en Somarriba (2008:21).

⁴ El descriptor es un término o expresión utilizado para representar o etiquetar un concepto.

Este análisis comprende cinco ejes que explican lo subjetivo, objetivo y la valoración de la calidad de vida, estos son: *Bienestar físico*: condiciones de salud, movilidad, seguridad personal; *bienestar material*: economía, transporte, seguridad, ocupación; *bienestar social*: calidad y extensión de las relaciones interpersonales y compromiso con la comunidad; *desarrollo y actividades*: competencia y desarrollo de un comportamiento adaptado y *bienestar emocional*: afecto, realización personal, estado mental, sexualidad, estatus y respeto, creencias.

Estos ejes están influenciados por las características biológicas de la persona, su historia cultural, la etapa de desarrollo en la que se encuentra.

1.5.3 Aproximaciones a la conceptualización de calidad de vida

En este apartado de definiciones se incluye el concepto propuesto por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y del World Health Organization Quality Of Life (The WHOQOL Group) en un esfuerzo por construir una definición propia de calidad de vida, que contribuyera a realizar estudios comparativos (Urzúa, 2011:64).

La OMS propone entender la calidad de vida como:

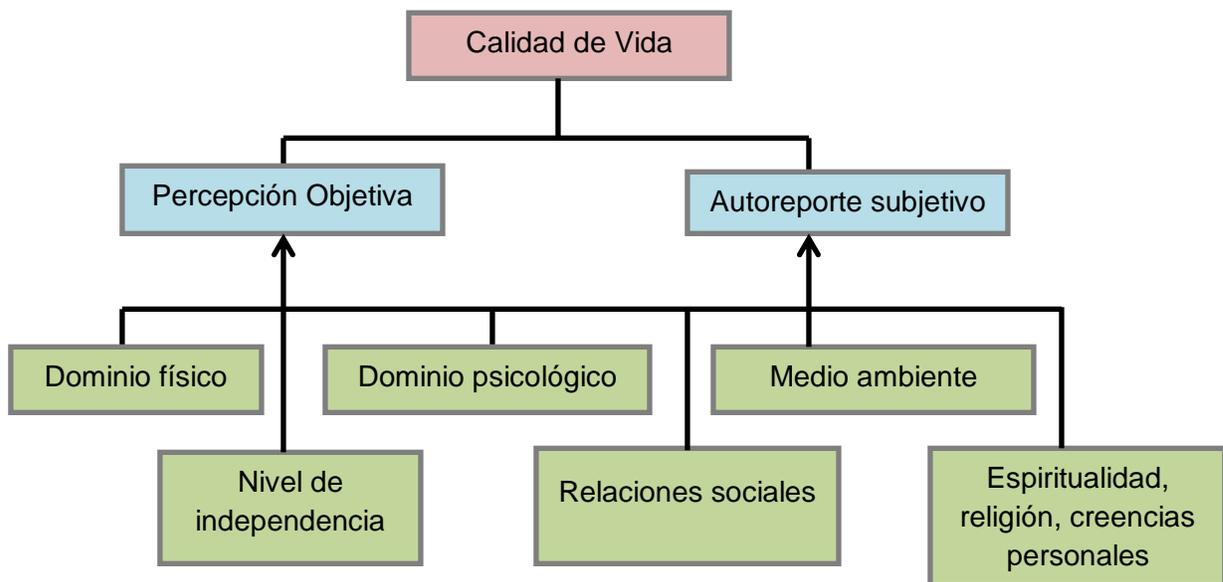
“la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno” (OMS, 1997).

Este concepto también distingue las características subjetivas, objetivas y multidimensionales de la calidad de vida, ya que la calidad de vida incluye tanto necesidades como los recursos

para satisfacer las necesidades, la percepción de la realidad individual en la cual se vive, enmarcada dentro de un contexto cultural y de valores.

Esta propuesta conceptual sobre la calidad de vida, puede ilustrarse a través de un modelo de calidad de vida (ver ilustración 7), en el cual, se diferencia claramente cómo la calidad de vida está ligada al funcionamiento objetivo, capacidades y conductas y los auto reportes subjetivos (en términos de satisfacción o insatisfacción) de las personas. Y estas conductas, estado o capacidades, se evalúan en las seis dimensiones propuestas: dominio físico y psicológico, nivel de independencia, medio ambiente, relaciones sociales, espiritualidad (The WHOQOL Group, 1995; citados en Urzúa, 2011:65).

Ilustración 7. Diagrama del modelo conceptual de la OMS



Fuente: elaboración propia con base en Urzúa (2001:65).

De este modelo conceptual de calidad de vida, cabe destacar:

“la importancia que en este concepto se otorga a la influencia que ciertos factores tienen en la percepción individual, tales como las metas, las expectativas, estándares e intereses, los que estarían directamente relacionados con la evaluación que se haga en el área y con los factores que en ella inciden, siendo por ende, más que los valores, el factor principal modulador de la evaluación de la calidad de vida, el proceso cognitivo de la evaluación” (Urzúa, 2011:65).

Otra contribución hacia una aproximación conceptual de calidad de vida, es entender este concepto como:

“un concepto que refleja las condiciones de vida deseadas por una persona en relación con ocho necesidades fundamentales que representan el núcleo de las dimensiones de la vida de cada uno: bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, inclusión social y derechos”. (Schalock, 1996; citado en Verdugo, 2011)

Otra aproximación al concepto es la de Podetti (1982; citado en Nicolau, 2007:4), que plantea que la calidad de vida puede ser entendida como el modo de ser de la existencia de individuo, como importante método para valorar la satisfacción de una buena vida, que junto con: la salud, el confort, la seguridad, la consideración social, la justicia y otras condiciones; permiten cumplir ciertas actividades, entre esta la de vida afectiva e intelectual

Estas conceptualizaciones de la calidad de vida tienen en común, que abarcan diversos aspectos y elementos que permiten entender una adecuada noción de calidad de vida, al ser entendida como las posibilidades de satisfacer las necesidades humanas fundamentales.

Según Rojas (2004), si se parte del principio de que todas las necesidades deben ser igualmente satisfechas y si se acepta que la definición de un conjunto de necesidades será el resultado de una opción de vida; considerando además que estas necesidades tienen que ver con los propios valores y decisiones del ser humano. Así, la definición de las dimensiones

relevantes de la calidad de vida será siempre una aproximación a una realidad personal, contextual, cultural, histórica y que se relaciona con las condiciones de vida y la satisfacción de necesidades.

De esta manera, al incluir las reflexiones de cada modelo y aproximaciones conceptuales, se puede generar una investigación que permita el mejoramiento de la vida de las personas y de la sociedad misma; ya que:

“La investigación sobre calidad de vida es importante porque el concepto está emergiendo como un principio organizador que puede ser aplicable para la mejora de una sociedad como la muestra, sometida a transformaciones sociales, políticas, tecnológicas y económicas. El concepto puede ser utilizado para una serie de propósitos, incluyendo la evaluación de las necesidades de las personas [...] la evaluación de los resultados de programas y servicios humanos, la dirección y guía en la provisión de estos servicios y la formulación de políticas nacionales [...] dirigidas a la población general y a otras más específicas” (Shallock, 1996; citado en Carbajal, 2005).

1.6 Evaluación de la calidad de vida

Para realizar una evaluación sobre la calidad de vida del ser humano, se parte de un análisis de las necesidades humanas, según el enfoque de Max Neef; ya que el individuo es un ser de necesidades, que busca cubrir para alcanzar un nivel de vida adecuado.

1.6.1 Necesidad de subsistencia

a. Satisfactores: Alimentación y nutrición

La alimentación es la necesidad primaria fundamental para el ser humano, debido a que los alimentos son la fuente que suministra al cuerpo humano la cantidad de energía que es necesaria para mantener el cuerpo con vida.

La alimentación es el proceso mediante el cual los seres vivos consumen diferentes tipos de alimentos con el objetivo de recibir los nutrientes necesarios para sobrevivir. Estos nutrientes son los que luego se transforman en energía y proveen a los organismos vivos, los elementos que requieren para vivir. La alimentación es, por tanto, una de las actividades y procesos más esenciales del mundo de los seres vivos, ya que está directamente relacionado con su supervivencia diaria.

La alimentación es un proceso diario y esencial para el mantenimiento de la vida; y los hábitos alimentarios además de ser necesarios para mantener la vida están vinculados con estilos de vida y tradiciones familiares.

El problema es que a pesar que en el mundo se producen cantidad de alimentos para satisfacer las necesidades alimentarias de la población, hay millones de personas que sufren de hambre o tienen una alimentación inadecuada o insuficiente que no les permite desarrollar plenamente su vida.

Según estudios del Programa Mundial de Alimentos (PMA) una persona debe consumir unas 2.500 calorías por día y unos 60 gramos de proteínas.

b. Satisfactor: Vivienda

El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha dedicado especial atención al derecho humano a una vivienda adecuada, señalando siete aspectos que la vivienda debe tener para considerarse *"adecuada, es decir, para que se garantice a las personas una vida digna y segura"* (Olmos, et al., 2003:3-4).

Estos aspectos son:

- **La disponibilidad de servicios materiales**, facilidades e infraestructura, indispensables para la salud, la seguridad, la comodidad y la nutrición.
- **Seguridad jurídica en la tenencia** es la certeza del derecho que tiene el individuo de modo que su situación jurídica no será modificada más que por procedimientos regulares y conductos legales establecidos, previa y debidamente publicados.
- **Gastos soportables**, los gastos que entraña la vivienda deberían ser acordes a los niveles de ingreso de la persona o la familia y no impedir la satisfacción de otras necesidades básicas.
- **Habitabilidad**, es decir, un espacio adecuado a sus ocupantes que los proteja del frío, la humedad, el calor, la lluvia, el viento u otras amenazas a su salud.

- **Asequibilidad**, la vivienda adecuada debe ser asequible a los que tengan derecho; para lo cual debe concederse un acceso pleno y sostenible a los recursos adecuados para conseguir una vivienda.
- **Lugar**, debe permitir el acceso a las opciones de empleo, los servicios de la salud, escuelas y otros servicios sociales, y no debe construirse en lugares contaminados ni cerca de fuentes de contaminación que amenazan el derecho a la salud de los habitantes.
- **Adecuación cultural**, *“la manera en que se construye la vivienda, los materiales de construcción utilizados y las políticas en que se apoyan deben permitir adecuadamente la expresión de la identidad cultural y la diversidad de la vivienda”* (ONU, 1993; citado en Olmos, et al., 2003:4).

Con base en estos aspectos:

“En igual sentido se reconoce la importancia de conocer la situación de la vivienda en la que habitan los hogares, haciendo hincapié en que ésta debe asegurar el cumplimiento de ciertas funciones biológicas y sociales básicas, en cuanto a condiciones de privacidad y confort mínimos. Las viviendas para alcanzar un estándar básico de habitabilidad, deben estar en consonancia con la necesidad de las personas de protegerse del medio ambiente y otros factores ambientales adversos” (CEPAL, 1988; citado en Olmos, et al., 2003:4).

Se considera también que la vivienda debe brindar las condiciones sanitarias adecuadas a través de la tenencia de servicios básicos que satisfagan las necesidades sanitarias.

Para el análisis de las condiciones sanitarias de una vivienda se toma en cuenta: La disponibilidad de agua potable y el acceso a servicios sanitarios para el desecho de excretas. Así tenemos que:

“El primero de los indicadores se refiere al abastecimiento permanente de agua de buena calidad en cantidad suficiente para satisfacer las necesidades de alimentación e higiene. Su medición generalmente hace una distinción entre la fuente de origen del agua y la forma en que esta es suministrada a la vivienda. Cabe destacar que una fuente apropiada de abastecimiento no garantiza la buena calidad del agua, puesto que esta puede deteriorarse considerablemente durante su traslado hasta el hogar, o por la forma de almacenamiento en el mismo” (CEPAL / PNUD, 1989; citado en Feres, Mancero, et al., 2001:71).

En lo que respecta a la infraestructura sanitaria de la vivienda, también se suelen distinguir dos características; por un lado, la disponibilidad de un servicio higiénico y, por otro, el sistema de eliminación de aguas servidas.

Por lo tanto, la calidad de la vivienda debe cumplir ciertos requisitos básicos para su seguridad, accesibilidad y habitabilidad de las personas. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia utiliza los siguientes indicadores simples para la medición de la calidad de la vivienda:

- **Viviendas inadecuadas:** este indicador expresa las características físicas de viviendas consideradas impropias para el alojamiento humano.
- **Viviendas con hacinamiento crítico:** en este indicador se ven los niveles críticos de ocupación de los recursos de la vivienda por el grupo que la habita. Se consideran en esta situación las viviendas con más de tres personas por cuarto.

- **Viviendas con servicios inadecuados:** este indicador expresa en forma más directa el no acceso a condiciones vitales y sanitarias mínimas. Comprende las viviendas sin sanitario o que careciendo de acueducto se provean de agua en río, nacimiento, o lluvia.

Las dimensiones consideradas dan cuenta de aspectos que deben tomarse en cuenta para definir una situación habitacional deficitaria, en situaciones concretas y específicas. En América Latina y el Caribe las deficiencias en la vivienda y la falta de saneamiento constituyen un determinante reiterado del exceso de mortalidad y una característica sistemáticamente vinculada a los niveles de pobreza, el rezago socioeconómico y una inequidad territorial (OPS/OMS, 1998; citado en Gómez, Aguilar, 2005:1).

c. Satisfactor: Ingresos y Salarios

Según la DIGESTYC (2012), la canasta de mercado, es un conjunto de bienes y servicios que son adquiridos de forma habitual por una familia para su sostenimiento, en cuanto a su composición (número de integrantes) y con unas condiciones económicas medias; pero teniendo en cuenta que el sostenimiento normal de una familia, depende de su capacidad económica de adquirir bienes y servicios básicos como los alimentos, el vestuario, la educación, la salud, el transporte etc.

En otras palabras la capacidad que tienen las personas de poder adquirir la canasta de mercado de un país. Además es de resaltar que esta canasta de mercado está compuesta por aproximadamente doscientos treinta y ocho artículos y servicios en el país.

Y la importancia de la canasta de mercado, radica, principalmente, en primer lugar representa los bienes y servicios mínimos que requiere toda familia para subsistir en condiciones mínimas de calidad de vida.

En segundo lugar, la canasta de mercado es la que se utiliza para medir el comportamiento de los precios, más precisamente, para el cálculo del índice de precios al consumidor (IPC), el cual representa o mide el comportamiento del costo de vida.

Por otra parte, para dar cuenta de las necesidades del individuo, los mapas de pobreza también suelen incluir un indicador de la capacidad económica, que actúa como una aproximación al nivel de ingreso.

Por tanto, este indicador “no se orienta a captar necesidades básicas en particular sino en reflejar disponibilidad de recursos en el hogar (PNUD/CEPAL, 1989).

1.6.2 Necesidad de entendimiento

a. Satisfactor: Aprendizaje y educación

Para conocer el porqué, es necesario para el ser humano aprender, primero se debe entender qué es este y el aprendizaje, así:

“aprender se concibe en términos de adquisición y modificación de conductas y el énfasis descansa en el ambiente y en la organización de influencias externas [...] consiste en un proceso en el que se desarrollan conocimientos, perspectivas y formas de pensar, el énfasis se encuentra en la actividad mental que organiza y construye [...] el aprendizaje un desarrollo del saber, un proceso de adaptación a la vida [...] El aprender es un proceso permanente de cambios dados en el devenir histórico, en nuestra historia individual, el aprendizaje puede ser concebido como un proceso activo, personal, de construcción y reconstrucción de conocimientos, de descubrimientos del sentido personal y de la significación vital que tiene ese conocimiento” (Molerio, 2007:3-4).

Entonces, el aprendizaje es un proceso constante, de cambio, individual y que construye conocimientos, los cuales pasan a ser parte de cada persona.

Este proceso exige participación e integración dentro del ambiente de la enseñanza y la educación, con el fin de que sea un proceso de desarrollo para la persona y que esté orientado al descubrimiento de capacidades y su fortalecimiento y la formación de pensamiento crítico y su expresión, para la construcción de una valoración de la vida.

Para Molerio, et al., (2007) existen tres tipos de sistema de aprendizaje:

- El primer sistema de aprendizaje se orienta a estimular el aprender a vivir consigo mismo, aprender a vivir con los demás, aprender a afrontar la vida, pensar, valorar, crear, en resumen: vivir. Estos sistemas no pueden obviar el autocuidado, promover la salud integral, aprender a conocerse a sí mismo y mejorar la autoestima, desarrollar la voluntad, aprender a orientarse, formar una jerarquía de valores o sentidos de la vida, elaborar proyectos de vida.
- El segundo sistema estimula el aprender a socializarse, a ser un miembro activo y participante creativo de la sociedad, aprender a expresarse y a comunicarse con los demás; aprender a convivir amistosa y cooperativamente con los otros (familiares, compañeros, pareja, etc.).
- El tercer sistema de aprendizaje engloba el aprender a estimar, disfrutar y crear los valores positivos de la vida: amor, bondad, verdad, justicia, etc.; aprender a pensar, trabajar, crear; aprender a enfrentar positivamente las situaciones de la vida, aprender las conductas racionales y constructivas frente a los problemas; y superar los problemas, las frustraciones y los fracasos de la vida.

Este proceso de aprendizaje está ligado a la educación, ya que la educación es un derecho que permite el aprendizaje a lo largo de la vida y a la escuela como institución que promueve dicho proceso.

Para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO/OCDE, 1996; citado en Blanco, 2008), la educación es relevante en la medida que promueva de forma equilibrada los cuatro pilares del aprendizaje: aprender a ser, aprender a hacer, aprender a conocer y aprender a vivir juntos.

Además, la educación debe de promover el desarrollo de las potencialidades de cada ser humano mediante el aprendizaje y el sistema educativo conforme a las necesidades y características de las personas y del contexto y lugar en que se desenvuelven. Y una cualidad muy importante que la educación debe tener, es la de ser de calidad.

Desde la perspectiva de OCDE (2007; citado en Blanco, 2008) la educación de calidad se define por un conjunto de cinco dimensiones:

- Relevancia. Está relacionada con los sentidos de la educación, sus finalidades y contenido, y con el grado en que esta satisface las necesidades, aspiraciones e intereses del conjunto de la sociedad.
- Pertinencia. Nos remite a la necesidad de que la educación sea significativa para personas de distintos contextos sociales y culturas, y con diferentes capacidades e intereses, de forma que puedan apropiarse de los contenidos de la cultura, mundial y local, y construirse como sujetos en la sociedad, desarrollando su autonomía, autogobierno, su libertad y su propia identidad.

- **Equidad.** Cuando se logra la democratización en el acceso y la apropiación del conocimiento; es decir, cuando cualquier persona tiene la posibilidad de recibir el apoyo necesario para aprender a niveles de excelencia, y cuando los resultados de aprendizaje no reproducen las desigualdades de origen de los estudiantes, ni condicionan sus opciones de futuro.
- **Eficacia y eficiencia.** En qué medida se logran o no garantizar, en términos de metas, los principios de equidad, relevancia y pertinencia de la educación, y cómo se asignan y utilizan los recursos para lograr las metas.

Para lograr la educación de calidad, también es necesario tomar en cuenta la calidad de las escuelas como centros de enseñanza.

Existen factores que determinan la calidad de los centros de enseñanza (Marquès, 2008), los cuales son:

- *Los recursos materiales disponibles:* aulas de clase, aulas de recursos, biblioteca, laboratorios, patio, instalaciones deportivas, mobiliario, recursos educativos.
- *Los recursos humanos:* nivel científico y didáctico del profesorado, experiencia y actitudes del personal en general, capacidad de trabajar en equipo, ratios alumnos/profesor, tiempo de dedicación.
- *La dirección y gestión administrativa y académica del centro:* labor directiva, organización, funcionamiento de los servicios, relaciones humanas, coordinación y control.

- *Aspectos pedagógicos:* metodología didáctica, utilización de los recursos educativos, evaluación, tutorías, logro de los objetivos.
- *Infraestructuras y materiales:* instalaciones, equipos, materiales didácticos.

Con base en lo expuesto, se determina que aprender es una necesidad importante del ser humano por adquirir conocimientos, descubrir y desarrollar habilidades y adquirir de actitudes y comportamientos; y el proceso de aprendizaje se sitúa dentro un entorno familiar, psicológico, socio-cultural, escolar y materia.

Además, existen factores que influyen en la educación, específicamente en:

“el ritmo y progreso, la eficacia y exactitud del aprendizaje, son aquellos estados, tanto fisiológicos como psicológicos, que favorecen la adquisición de conocimiento y habilidad y que determinan la clase y cantidad de perfeccionamiento en el aprendizaje; estos factores son de carácter fisiológicos, psicológicos” (William, 1982; citado en Sánchez, 2011:27) y de ambiente:

- **Fisiológicos:** Se relacionan con el efecto del estado físico del ser humano sobre el proceso de aprendizaje. Incluyen los estados físicos generales como la desnutrición, la fatiga, dolor, ansiedad, hambre, la pérdida de sueño, etc. Este factor está relacionado con otros factores que influyen en el bienestar, particularmente con la vida y actividades mentales de una persona.

El cuerpo es el medio de comunicación entre el mundo exterior y la mente. Así, el aprendizaje depende del funcionamiento adecuado de los sentidos y del estado físico apropiado del sujeto.

- **Psicológicos:** Se relacionan con la motivación y las emociones del ser humano, ya que el aprendizaje va a depender en gran medida de la motivación para aprender, si una persona no quiere aprender es improbable que aprenda; y del nivel de ansiedad que está relacionado con la concentración y la habilidad de aprender.

- **Ambiente:** Este es un factor relacionado con el entorno espacio-ambiental en el cual se desarrolla el proceso de aprendizaje; comúnmente está referido al ambiente e infraestructura de la escuela, la cual deberá cumplir con condiciones adecuadas como iluminación, acceso, áreas de recreo, etc.

En este factor se encuentra la necesidad de una persona de acceder a una escuela digna para aprender sin distracciones y en un ambiente adecuado.

Lo anterior se encuentra descrito en la siguiente matriz de necesidades y satisfactores (ver tabla 1):

Tabla 1. Necesidades y satisfactores para evaluar la calidad de vida de la población

Necesidad	Satisfactor	Resultado	Medio de verificación	Potenciador de satisfactor
Entendimiento	Aprendizaje Educación	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de capacidades intelectuales y habilidades técnicas-laborales - Acceso a oportunidades de inserción laboral y crecimiento productivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación escolar. - Acceso a educación y a recursos necesarios para el aprendizaje. - Infraestructura de escuelas. - Analfabetismo. - Asistencia escolar. - Inversión en educación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Útiles escolares. - Uniformes escolares. - Centros de cómputo. - Material didáctico. - Material bibliográfico.
Subsistencia	Nutrición Alimentación	<ul style="list-style-type: none"> - Salud de la población. - Nivel de desnutrición - Enfermedades causadas o con incidencia de una mala nutrición. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cobertura de canasta de mercado. - Disponibilidad y acceso a alimentos. - Asistencia a centros de salud. - Inversión en salud. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conjunto de alimentos básicos, en cantidades apropiadas y suficientes para cubrir las cantidades energéticas y proteínicas del ser humano o que inciden en la prevención de diversas enfermedades

Necesidad	Satisfactor	Resultado	Medio de verificación	Potenciador de satisfactor
Subsistencia	Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> - Calidad de la vivienda: cumpla los requisitos básicos de funcionalidad, seguridad, habitabilidad y accesibilidad - Cobijo y vivir en seguridad y dignidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad de agua potable - Tipo de sistema de eliminación de excretas. - Fuente de abastecimiento de agua en la vivienda. - Materiales y diseño de construcción utilizados en piso, paredes y techo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Red de acueductos y alcantarillados pública y/o privada. - Casas, (diferentes tipos), apartamentos, complejos habitacionales, y mobiliario y enseres domésticos. - Casa o terreno propio. - Seguridad legal de la ocupación, incluida una protección legal contra el desalojo
	Ingresos Salarios	<ul style="list-style-type: none"> - Satisfacción de necesidades que se tengan que saldar económicamente. - Capacidad de consumo - Ahorro - Acceso a servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Salarios (estructura salarial). - Ingresos. - Canasta de mercado. - Gasto de hogares. 	<p>Todos los bienes y servicios a los que pueda acceder.</p>

1.7 Ruralidad, necesidades y calidad de vida

La distribución espacial de las poblaciones como rural o urbana y la evaluación del bienestar de la población, en la satisfacción de necesidades es de vital importancia debido a los factores involucrados en la calidad de vida.

Según Rueda (1997), *“Levi y Anderson (1980) señalan que, un alto nivel de vida objetivo (ya sea por los recursos económicos, el hábitat, el nivel asistencial o el tiempo libre), puede ir acompañado de un alto índice de satisfacción individual, bienestar o calidad de vida. Pero esta concordancia no es biunívoca. Para ellos, «por encima de un nivel de vida mínimo, el determinante de la calidad de vida individual es el "ajuste" o la "coincidencia" entre las características de la situación (de existencia y oportunidades) y las expectativas, capacidades y necesidades del individuo, tal y como él mismo las percibe»* (Levi y Anderson, 1980; citado en Rueda et al., 1997).

Para Martinoy (1995), establecer una relación en la calidad de vida y ruralidad puede no tener mucho sentido si se toma en cuenta la universalidad o se compara con lo urbano. Tanto rural como urbano son conceptos de carácter multidisciplinario que incorporan aspectos psicosociales.

“Por otra parte, la calidad de vida depende no sólo de las condiciones de vida sino de las expectativas y necesidades de la persona y del colectivo, de los estándares de valores que se comparten en un momento dado y que están sometidos al cambio que se da en la sociedad, también la rural” (Martinoy, 1995).

Para Martinoy (1995), se puede hablar de calidad de vida rural una vez cubiertas necesidades mínimas de las personas que viven en áreas rurales.

Lo anterior implica que las necesidades son universales, ya que la reproducción de la especie humana y de sus formas en sociedad no es posible sin la existencia de los

mecanismos que posibilitan de manera permanente la satisfacción de las necesidades humanas. (Alguacil, 2006). De esta manera:

“Las necesidades humanas son objetivas, intemporales, invariables, identificables, dependientes unas de otras, limitadas y universales, todo ello en cuanto que su reconocimiento teórico y empírico puede ser libre de las preferencias individuales condicionadas por la sociedad de consumo. La condición subjetiva en la teoría de las necesidades viene marcada por la satisfacción de las mismas” (Max-Neef, 1986, et al., citado en Alguacil, 2006).

Para Alguacil (2006), las necesidades básicas en su dimensión ética se consideran legítimas para todos los humanos y son extensibles a todos ellos.

1.8 Enfoque elegido

Los enfoques desarrollados en la primera parte de este capítulo sobre las necesidades de las personas son: Teoría de la autorrealización de Maslow, teoría universalista de Doyal y Gough y enfoque del Desarrollo a Escala Humana de Max Neef.

Cada uno de los enfoques mencionados se desarrolla de manera descriptiva e ilustrativa, destacando las propuestas teóricas y conceptuales tanto de las necesidades básicas del ser humano como de la satisfacción de las mismas; a partir de esto se pretende lograr una mayor y mejor comprensión de los mismos.

Sin embargo, para poder tener un criterio de elección de un planteamiento sobre otro, que permita realizar un estudio más completo y aplicado a la realidad salvadoreña, es que se exponen las siguientes críticas para concluir cuál de estas teorías o enfoque es el más adecuado para su aplicación.

En primer lugar, retomando a Maslow y su teoría de autorrealización, en este planteamiento se propone una pirámide de necesidades, reconociendo muchas de las necesidades de carácter social como la estima y el afecto y otras de carácter fisiológico. Estas necesidades se jerarquizan en un orden de importancia; las principales necesidades son las que sirven como base para ir alcanzando necesidades secundarias.

Sin embargo, esta teoría se vuelve reduccionista al sostener que unas necesidades prevalecen sobre otras por un orden de importancia determinado y que si el ser humano, no logra satisfacer sus necesidades básicas nunca podrá alcanzar necesidades de un nivel superior y por tanto no podrá auto realizarse.

Lo anterior significa una debilidad en esta teoría, ya que en la realidad pueden existir casos en que personas satisfagan alguna necesidad de una etapa superior sin antes haber satisfecho sus necesidades básicas por completo.

Asimismo, la jerarquía y la satisfacción de necesidades suponen un proceso influido por las mismas motivaciones humanas, las cuales Maslow no desarrolla; este proceso se evalúa como un proceso mecánico y rígido, ya que cada necesidad es vista como una etapa, la cual debe satisfacerse para poder alcanzar las necesidades de una etapa superior.

Otra crítica es la ausencia de factores sociales o culturales y valores sean personales o universales, que influyan en el proceso de satisfacción de necesidades y que puedan explicar, junto con las motivaciones humanas, como el individuo se mueve a satisfacer sus necesidades.

En la teoría de Doyal y Gough (1994) sobre necesidades humanas, se encuentra una perspectiva universalista sobre las necesidades que las define como pocas, identificables, clasificables e iguales para cada persona independientemente de su cultura, ámbito social y

contexto. Estos autores proponen a la salud física y la autonomía como únicas y verdaderas necesidades humanas, y las conciben como condiciones para que el ser humano se interese por alcanzar sus metas, objetivos y un estado de felicidad.

Además, plantean la existencia de una serie de elementos que permiten cubrir las necesidades básicas, elementos que no son universales, lo que significa que varían según la época, la cultura y según los procedimientos utilizados para las satisfacción de esas necesidades.

Doyal y Gough denomina a esos elementos como satisfactores; y exponen que existen únicamente once satisfactores o necesidades intermedias.

Esta propuesta se considera que contiene varios puntos débiles, ya que no cuenta con un argumento sólido que justifique la elección e inclusión de cada una de esas once necesidades intermedias, y tampoco explica por qué son esos los satisfactores necesarios para satisfacer las necesidades básicas universales.

Además, existe poca o nula evidencia sobre la existencia de un enlace entre necesidades intermedias con las necesidades básicas.

De lo anterior, surge la interrogante sobre si son solo esas las verdaderas necesidades básicas humanas o si solo esas necesidades son intermedias.

Como proponen Doyal y Gough, las necesidades intermedias o satisfactores son los únicos elementos requeridos para satisfacer las necesidades de salud física y autonomía, pero como teoría universal, no se toma en cuenta la naturaleza humana y su contexto; es decir las características propias del individuo, sus deseos o su elección, por ejemplo.

Otro punto que se considera relevante y que no ha sido desarrollado es la influencia que ejerce el ambiente sobre la toma de decisión del ser humano, ya que el individuo se puede enfrentar al dilema de cual necesidad satisfacer sin ser obligatoriamente un satisfactor, o puede ser el caso en que el individuo tenga necesidades distintas a las propuestas por los autores mencionados.

Además, esta teoría plantea un proceso de satisfacción de las necesidades intermedias para lograr satisfacer las básicas, lo cual sugiere una jerarquización de necesidades. Estos aspectos que además se critican en la teoría de Maslow, no logran justificar la elección y ponderación de necesidades para situarlas dentro de categorías o niveles; así como tampoco existe una explicación del proceso de satisfacción de necesidades.

En el caso de Maslow el ser humano se movía por sus motivaciones para alcanzar su realización como necesidad última, mientras que Doyal y Gough en lugar de motivaciones, proponen satisfactores para llegar a un estado de participación social que lleve al ser humano hacia su propia liberación.

Según Max Neef (1998), de manera errada se cree que las necesidades tienden a ser infinitas, que cambian constantemente, que varían de una cultura a otra y que son diferentes en cada período histórico, esto se deriva del error conceptual de no diferenciar entre las necesidades humanas y los satisfactores de esas necesidades. Las necesidades son las mismas, lo que cambia son los satisfactores, en las diferentes culturas y contextos.

Estos aportes le dan relevancia a su obra en el sentido de que supera los conceptos de la economía tradicional, dando paso a la universalidad.

Max Neef sostiene que las necesidades humanas fundamentales son pocas, se clasifican en dos criterios, existencial y axiológico, y con base en estos da origen a la matriz de las necesidades humanas fundamentales.

La debilidad del enfoque es la subjetividad con que se mide el grado de satisfacción plena de las necesidades, que llevaría a alcanzar la calidad de vida. Encarar el reto de centrarse en el humano y no en las cosas, se traduce en profundizar la práctica de la democracia en las naciones, y buscar un indicador cualitativo y no cuantitativo de la calidad de vida de las personas, restándole rigor de método científico a sus planteamientos.

Por otro lado, este estilo de desarrollo centrado en las necesidades humanas requiere de articular un proyecto político, democrático y descentralizador; así como la creación de escenarios que potencien los recursos económicos y no económicos para la aplicación y ejecución de un proyecto en particular.

Esto queda de manifiesto en que la matriz de necesidades humanas fundamentales ayuda a identificar capacidades pero no indica la forma de desarrollarlas, esto supone un trabajo aparte y sinérgico del planificador de un proyecto, ya que la matriz es un sistema en el que todos sus elementos están relacionados entre sí, cualquier impacto en uno, lo tiene en el resto.

De este enfoque de Max Neef, resulta evidente, que se toma al ser humano como eje fundamental para entender a las necesidades; así como el presentar un modelo dinámico a través de la matriz de necesidades y satisfactores; la cual sirve de guía para entender de manera más específica las necesidades de las personas y cómo a través de satisfactores pueden cubririrlas.

La matriz de necesidades y satisfactores representa una fortaleza en este enfoque, ya que representa una herramienta útil para explicar las necesidades y su forma de satisfacción.

Además, este enfoque se diferencia del planteamiento de Doyal y Gough, en el sentido que Max Neef no propone solamente dos necesidades básicas, ni una lista rígida de satisfactores; sino, presenta características que los satisfactores podrían tener de acuerdo con las circunstancias y posibilidades del ser humano.

Si bien las teorías y enfoques que se han presentado contienen propuestas amplias de cómo se deben entender las necesidades y sus satisfactores; estas teorías tratan al ser humano como un ser aislado que no se desenvuelve en un contexto de mercado (o no mercado) y clases sociales, lo que hace que estas teorías tengan en común la debilidad de no tomar en cuenta al mercado como asignador de recursos y a las clases sociales o nivel de ingreso como factores o determinantes para acceder a los satisfactores que solventen las necesidades.

Sin embargo se considera más adecuado el enfoque de Max Neef, ya que abarca muchos más aspectos que explican las necesidades humanas, profundiza en el tema de los satisfactores como elemento clave para efecto de estudio. Lo anterior se sintetiza en la tabla 2.

Tabla 2. Fortalezas y debilidades de teorías y enfoques sobre necesidades		
	Fortalezas	Debilidades
Teoría de Maslow	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento del carácter social de muchas necesidades. - Sistematización de su teoría a través de la pirámide de autorrealización. - Reconocimiento de una motivación interna, y no solo a través de condicionantes externos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reduccionista, en cuanto a un proceso rígido y mecánico de satisfacción de necesidades. - Ausencia de factores, sociales y culturales que modulen o sean mediadores del proceso de satisfacción de necesidades.
Teoría de Doyal y Gough	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidades requieren de condiciones favorables ó nivel óptimo para satisfacerse o desarrollarse. - Precondiciones sociales como libertad y participación que permiten la satisfacción de necesidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Perspectiva universalista y ahistórica de las necesidades humanas, ya que no toma en cuenta las diferencias individuales, culturales y contextuales en los cuales se desarrollan y configuran los individuos - Escasa o nula evidencia que respalde la conexión entre necesidades intermedias y necesidades básicas - Jerarquización de necesidades.
Enfoque de Max Neef	<ul style="list-style-type: none"> - Se centra en las personas y las toma como eje fundamental para entender las diversas necesidades. - Toma en consideración las oportunidades y posibilidades a las que tiene acceso el individuo para satisfacer sus necesidades. - Toma en cuenta el contexto sociocultural, por lo que reconoce las diferencias culturales de los satisfactores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Subjetividad con que se mide el grado de satisfacción plena de las necesidades

Fuente: elaboración propia con base en Maslow (1991), Doyal y Gough (1994) y Max-Neef (1998).

Una vez elegido el enfoque a utilizar para estudiar las necesidades y su satisfacción dentro de la realidad del ser humano, se pretende, elegir una teoría o enfoque que también permita el estudio de las necesidades, pero desde el planteamiento de la calidad de vida.

Calidad de vida

En primera instancia, al entender al ser humano como un ser que se enfrenta a un ámbito de necesidades de tipo material, cultural y espiritual, es que surge oportunamente el tema de la calidad de vida, entendida como un bienestar general que se logra al satisfacer las necesidades básicas del ser humano.

La primera teoría desarrollada en el apartado calidad de vida, es el modelo de la teoría óptima. Este planteamiento se basa en la concepción de que la calidad de vida solo puede explicarse por la relación entre valores y necesidades culturales, humanas e individuales. Esta interacción permite comprender el punto de vista que la persona tiene del mundo.

En este modelo de la teoría óptima, resulta tener poco alcance en materia de exposición de las necesidades que se ubican dentro de los tipos de necesidades que conforman las esferas, dejando espacio, para la incompreensión de interacción de estas.

A continuación, se desarrolla el modelo de Borthwick-Duffy, el cual distingue la calidad de vida de acuerdo con las condiciones de vida de cada persona. Aquí se plantea cómo entender cada modelo de calidad de vida, cuáles son sus componentes y forma de evaluación; lo que se puede traducir en distinguir indicadores que miden en cierta forma la calidad de vida de un individuo.

Este modelo se ve enriquecido con la aportación de Felce y Perry, que extienden un poco más el alcance de la calidad de vida dentro de un aspecto de satisfacción, no sólo de condiciones, sino además, satisfacción personal.

El modelo de tres componentes de Felce y Perry incluye el aspecto individual de la calidad de vida, ya que incluye las aspiraciones, expectativas y valores del ser humano. Este aspecto refuerza la idea que calidad de vida no solo debe ser entendida como necesidades y condiciones materiales; sino además la calidad de vida tiene que estar referida al ser humano como sujeto que busca satisfacer necesidades bajo condiciones determinadas para alcanzar una calidad de vida, desarrolle sus potencialidades y construya su propia identidad.

Es decir, que la calidad de vida debe entenderse desde el ser humano, el entorno en el que se desenvuelve y las necesidades que presenta.

Lo mencionado del planteamiento de los tres componentes, resulta la elección de dicho modelo, para fines de evaluar la calidad de vida en la realidad.

En síntesis, para finalizar con este capítulo, se tiene que asumir que la naturaleza del ser humano busca una continua y constante superación, por lo que la satisfacción de las necesidades no puede considerarse como un proceso cerrado y dentro de un contexto fijo, es por ello que son los satisfactores son un punto de partida para la evaluación de la calidad de vida en términos de necesidades.

Se debe enfatizar además, que la teoría de Max Neef se concentra en la satisfacción de las necesidades básicas fundamentales, por lo que el ser humano debe solventarlas para poder tener una mejor calidad de vida, y estas necesidades pueden entonces satisfacerse de diferente forma o por infinidad de satisfactores.

Max Neef también advierte que el bienestar de las personas está fundamentalmente determinado por cuestiones subjetivas, no por datos objetivos como el dinero. Ya que, el

autor afirma que *“la calidad de vida no está en tener más dinero, sino en vivir mejor entre las personas”* (Angulo, 2012).

Esto significa que el dinero no debe considerarse como una necesidad ni como determinante o medio por el cual las personas pueden satisfacer sus necesidades, sino más bien, es un satisfactor que junto con muchos otros satisfactores, dan lugar a que una persona satisfaga sus necesidades.

El enfoque de Max Neef, propone una estrategia metodológica, cuya aplicación permite la descripción y evaluación de la situación de los satisfactores y como eso impide la realización de las necesidades humanas básicas. Este planteamiento logra una representación de la problemática del área rural y permite la orientación de estrategias orientadas a la satisfacción de las necesidades humanas a nivel local, es decir, estrategias que respondan a la realidad del área rural.

Con base en el enfoque de Max Neef, se procede a realizar la evaluación de calidad de vida en el área rural de El Salvador, ya que la población rural también se valora como seres de necesidades múltiples e interdependientes, como lo describe el autor, que se enfrentan a las mismas necesidades que el resto de la población en los diversos periodos históricos, lo cambiante son las condiciones que hacen que las necesidades sean satisfechas de formas diferentes.

2. EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS Y CALIDAD DE VIDA EN EL ÁREA RURAL

2.1 Calidad de vida en la población del área rural de El Salvador desde Max Neef

Como se planteó en el capítulo uno la calidad de vida es un concepto multidimensional e integrador de todas las áreas de la vida humana y está relacionado con las condiciones de vida, situadas dentro de un marco de valores, aspiraciones y expectativas (Felce y Perry 1995).

La calidad de vida desde un punto de vista multidimensional está ligada a las necesidades humanas, ya que la calidad de vida expresa las adecuadas o inadecuadas condiciones de vida de una persona, un hogar o una población.

Siguiendo a Max Neef (1998), en su teoría de desarrollo a escala humana, la calidad de vida depende de las posibilidades que tiene el ser humano de satisfacer de forma adecuada sus necesidades; el autor propone el tema de los satisfactores como parámetros que permiten evaluar la satisfacción de necesidades desde la individualidad (características propias, ambiente, contexto, cultura).

Para realizar la evaluación de la calidad de vida, es necesario identificar cómo están las condiciones en materia de necesidades, específicamente desde la necesidad axiológica de subsistencia y la necesidad de entendimiento; las cuales según Max Neef (1998) están relacionadas con la necesidad que el ser humano tiene por sobrevivir y de formarse integralmente.

Estas necesidades se refieren a que el ser humano tenga alimento, vivienda, trabajo como fuente de ingresos y salarios, protección, estudios y pueda desarrollar actividades

productivas, etc. Lo que significa que estas necesidades requieren de diversos satisfactores para ser resuelta, como el alimento o la educación.

La categoría de análisis propuesta, es de la necesidad axiológica de subsistencia y de entendimiento, que se desprenden de Max Neef (1998), a través de la evaluación de los satisfactores: educación, vivienda, salud, alimentación, salario e ingreso.

El análisis de la satisfacción de las necesidades humanas posibilitará la comprensión de la calidad de vida que tienen las personas.

La temática de la calidad de vida resulta importante en el caso de las zonas rurales, ya que este espacio es considerado precario y con servicios básicos deficientes para los habitantes rurales; por lo cual, en esta zona, se hace más evidente las condiciones de vida a través de la satisfacción de necesidad, lo que permite evaluar la calidad de vida de la población rural.

2.2 Necesidad de entendimiento

Como propone Max Neef (1998), la necesidad de entendimiento se define como una de las necesidades axiológicas del ser humano y para su satisfacción se debe tomar en cuenta el ambiente escolar como medio formador de conocimiento, habilidades, etc.

Esto significa que, a partir del enfoque desarrollo a escala humana, el análisis de la necesidad de entendimiento debe retomar el tipo de formación y las características educativas de la población.

Por lo tanto, la educación se vuelve un satisfactor, del tipo sinérgico como lo clasifica Max-Neef, ya que:

“se espera (que la educación) proporcione los conocimientos necesarios y relevantes para la participación ciudadana, la obtención de empleos decentes y mejor remunerados; al tiempo que se fortalece la capacidad de los sujetos para tomar iniciativas y ganar confianza en sí mismos y el sentido de su propio valor” (Tuñón, 2009:30)

2.2.1 La educación

Desde el enfoque de Max-Neef, la educación es un satisfactor de la necesidad de entendimiento, y que está relacionada con el desarrollo de la vida de toda persona, que implica calidad y oportunidades.

La educación es entonces, un medio importante de formación integral del ser humano, y por tanto de las condiciones de vida; ya que:

“Toda actividad de la vida humana debe contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, que se manifiesta en la capacidad que tiene el ser humano de poder dar satisfacción a sus necesidades, no sólo básicas sino existenciales y axiológicas. La educación tiene un compromiso ético, político e histórico con la sociedad y es el de proveer satisfactores a estas necesidades. Si la educación no lo hace no tendría ningún sentido para el hombre” (Cardona, 2000).

Para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO, 1974), la educación es:

“el proceso global de la sociedad, a través del cual las personas y los grupos sociales aprenden a desarrollar conscientemente en el interior de la comunidad y en el beneficio de ellas, la totalidad de sus capacidades, aptitudes y conocimientos.”

Se debe mencionar que a la educación está referida además a:

“la capacitación académica y tecnológica de las personas, que permite el despliegue de sus amplitudes naturales para el desempeño productivo y eficiente del trabajo, para el cual se ha capacitado, ya que tiene como finalidad la integración de las y los jóvenes, en modelar en ellas y ellos competencias y habilidades que les permita enfrentar los retos diarios de la vida social, laboral y ciudadana” (ISDEMU, 2006; citado en Carranza, et al., 2010:23).

Esto significa que la educación es la adquisición de conocimientos que le permiten al ser humano desarrollar sus habilidades y fortalecer sus capacidades. Además, la educación brinda conocimientos y forma integralmente a los individuos.

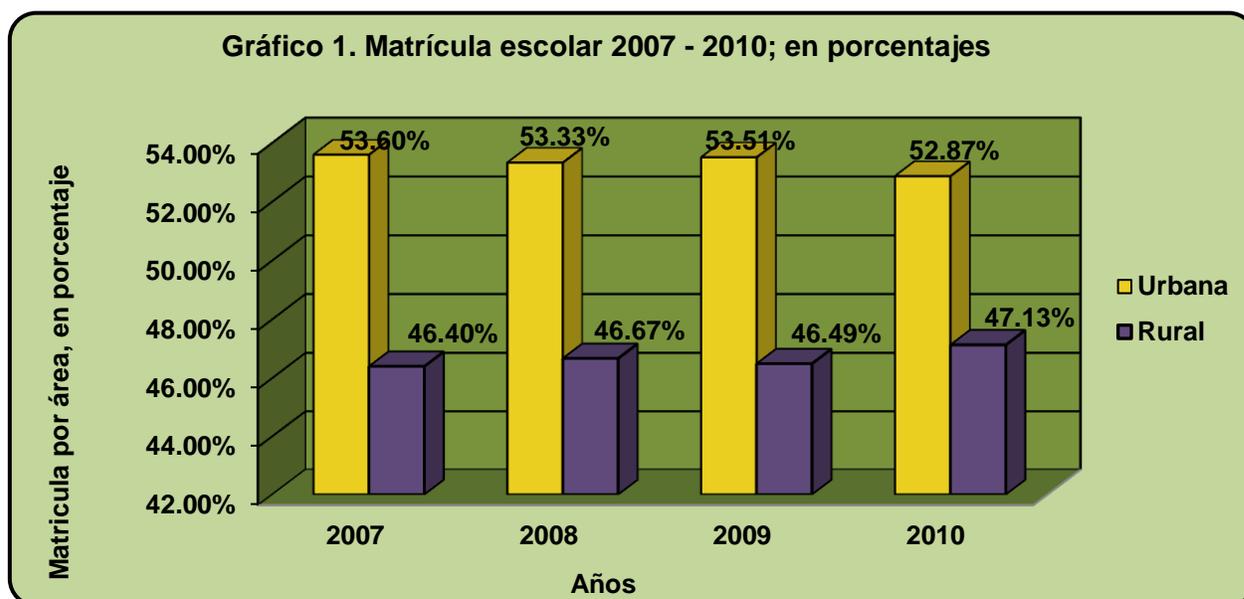
Por lo anterior, es importante conocer la situación de la educación de una población, para poder evaluar las condiciones de los individuos en materia educativa: nivel de alfabetismo, asistencia escolar, entre otras.

2.2.1.1 La educación en El Salvador

En El Salvador, la educación es considerada como un factor importante que contribuye al desarrollo de las condiciones de vida de las personas y de la sociedad misma; además es una herramienta para la formación de la población.

Para que las personas puedan acceder a la educación como fuente de conocimiento, es necesario que exista igual oportunidad de acceso y que las condiciones en los centros educativos sean adecuados, tanto en infraestructura como personal docente y recursos disponibles. Sin embargo, la educación en El Salvador, sigue siendo uno de los mayores desafíos.

Según cifras del Ministerio de Educación (MINED), del total de personas matriculadas en algún centro educativo, más de la mitad corresponden a población urbana (ver gráfico 1); mientras que los niveles de matrícula para el área rural son menores respecto al área urbana.



Fuente: elaboración propia con base en EHPM. 2007 – 2010. DIGESTYC.

En 2007, el porcentaje de población matriculada en el área urbana fue de 53.6% y en área rural el 46.4%. Para 2008, no hubo mucha variación en el porcentaje de matrícula escolar, ya que para ese año, la matriculación pasó a 53.33% para el área urbana y 46.67% para el área rural.

El porcentaje de matriculación en el año 2009 para el área urbana y rural fue de 53.51% y 46.49%, respectivamente. Mientras que para 2010, el porcentaje de matriculación del área urbana disminuyó a 52.8%, en el área rural alcanzó el 47.13% de población matriculada.

Lo anterior significa que las mayores matrículas educativas se localizan en el área urbana y que la población rural en su mayoría, no se inscribe en alguna escuela o centro educativo.

La escuela o cualquier centro de enseñanza, según Max Neef, es el ámbito de interacción educativa y donde el individuo puede desarrollar conciencia crítica, estudiar, interpretar la realidad, etc.; entonces las bajas matrículas escolares en el área rural, implica que el individuo no está asistiendo al espacio o ámbito en el cual se posibilita la satisfacción de su necesidad de comprender, analizar y conocer, lo que significa que no puede cubrir su necesidad de entendimiento.

2.2.1.2 Características educativas

Según la DIGESTYC (2007), existen tres indicadores que permiten conocer las características del sistema educativos salvadoreño, los cuales son: la tasa de analfabetismo, asistencia escolar y la escolaridad promedio.

a. *Analfabetismo*

Este indicador, según la DIGESTYC, mide el nivel educacional como porcentaje de personas que no saben leer ni escribir; es importante saber si una persona es analfabeta, ya que esta condición incide en el desarrollo o despliegue de las potencialidades del individuo, así:

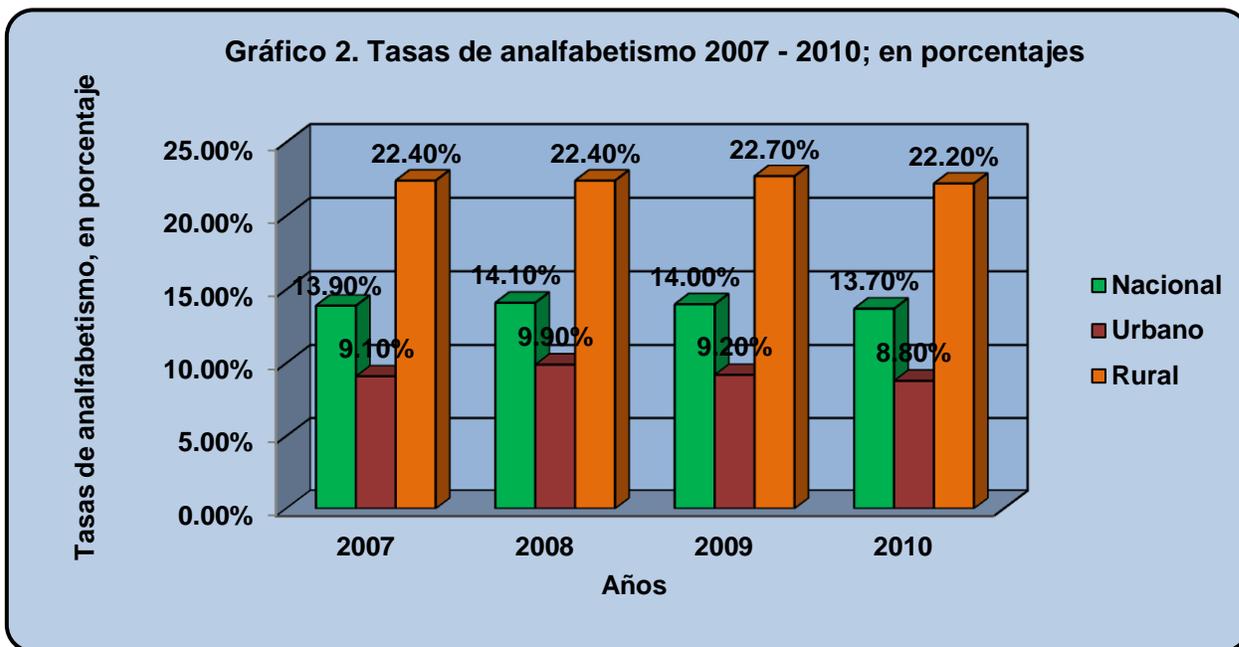
“Una persona [...] analfabeta [...] no puede dedicarse a las actividades en las que hace falta saber leer y escribir para el funcionamiento efectivo del grupo o la comunidad a la que pertenezca la persona, y para permitirle que siga empleando la lectura, la escritura y el cálculo para su desarrollo propio y de la comunidad” (UNESCO, 1978; citado en Torres 2005:6).

Asimismo, no solo se trata del saber leer y escribir; sino además de que la persona, a través del aprendizaje, obtenga los medios necesarios para desenvolverse personal y profesionalmente y eleve su nivel de competencia en habilidades para realizar cualquier actividad que requiera un conocimiento continuo. A esto se le conoce como alfabetización funcional, ya que considera que:

“una persona [...] ha adquirido los conocimientos y las técnicas de lectura y escritura que la capacitan para emprender de modo efectivo todas las actividades en que se haya adoptado la alfabetización con normalidad a su cultura o grupo” (Wagner, 1990; citado en Jiménez, 2004: 274).

De lo anterior, se debe entender a la alfabetización desde un enfoque total, que incluya las habilidades, competencia y conocimientos necesarios para mejorar la calidad de vida. Por lo que el analfabetismo también está referido a la *incapacidad de las personas de hacer frente a las exigencias de la vida diaria* (The Civilian Conservator Corps; citado en Jiménez 2004: 281).

En El Salvador (ver gráfico 2), las tasas de analfabetismo a nivel nacional ronda el 14% de la población de 10 años en adelante, en el período 2007 a 2010. Esta tasa de analfabetismo no ha variado significativamente en los 4 años, pero es importante destacar la diferencia de tasas entre el área rural y la urbana, dando lugar a una brecha significativa en cuanto a porcentajes de población de cada área en situación de analfabetismo.



Fuente: elaboración propia con base en EHPM 2007 – 2010. DIGESTYC.

Según datos de la EHMP, a nivel nacional la tasa de analfabetismo representó un 13.9% en 2007, 14.1% en 2008, 14% en 2009 y en 2010 la tasa fue de 13.7%.

Por área, se observa una marcada brecha en las tasas de analfabetismo; para el área rural esta fue de 22.4% en 2007, mientras que para ese mismo año, la tasa del área urbana fue del 9.1%, un porcentaje considerablemente menor respecto al rural e incluso menor que la tasa de analfabetismo nacional.

Para 2008, la tasa de analfabetismo por área no cambió significativamente, en el área rural la tasa se mantuvo en 22.4%, mientras que en el área urbana fue de 9.9%. En cuanto a 2009, la tasa de analfabetismo rural llegó a 22.7%, siendo 9.2% para el área urbana para ese mismo año. En 2010, la tasa de analfabetismo para el área rural significó el 22.2% y un 8.8% para el área urbana.

Durante el período que comprende de 2007 a 2010, la tasa de analfabetismo, en general, no ha presentado cambios que permitan pensar que la condición de analfabetismo en El Salvador se reduce con el tiempo, especialmente en el área rural donde se localiza la tasa más alta de población analfabeta. Lo anterior muestra que en el área rural es donde se encuentran más personas analfabetas.

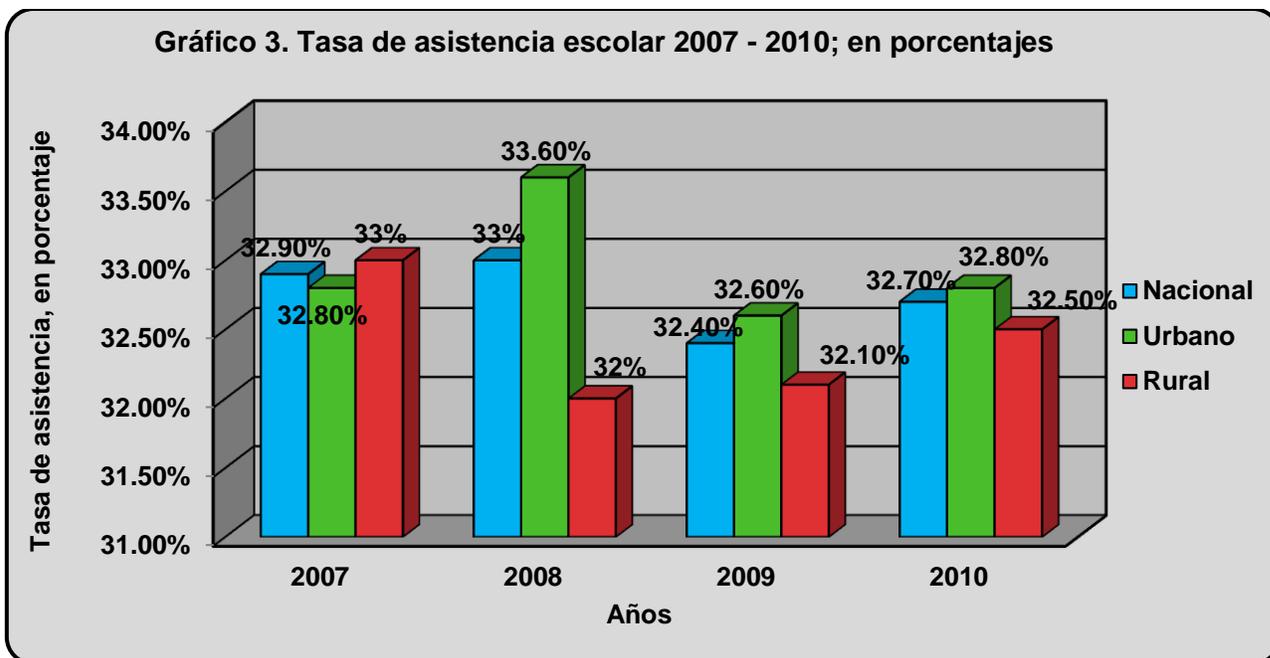
En términos del enfoque de Max Neef, el aprendizaje es el hilo conductor de conocimiento para que el individuo satisfaga su necesidad de entendimiento; sin embargo, el analfabetismo representa a las personas que no han alcanzado un nivel mínimo de aprendizaje, y no solo referido al saber leer y escribir, sino además al conocimiento técnico. Es decir, las personas analfabetas tienen un limitado acceso al conocimiento literario o científico estrictamente, lo cual impide el desarrollar habilidades, destrezas y aprovechar oportunidades.

b. Asistencia Escolar

Según la DIGESTYC, este indicador evalúa la asistencia escolar de la población a partir de los 4 años en adelante, en cualquier institución educativa.

La asistencia escolar en El Salvador (ver gráfico 3) es baja, ya que alrededor del 32% de la población de 4 años en adelante asiste a alguna institución educativa.

Lo que significa que más de la mitad de la población no asiste a una escuela, y esta situación se agudiza de manera más significativa en el área rural, ya que en esta zona es donde se localizan las menores tasas de asistencia escolar.



Fuente: elaboración propia con base en EHPM. 2007 – 2010. DIGESTYC.

La tasa de asistencia nacional total para 2007 fue de 32.9%, lo que significa según la EHPM (2007) que en ese año 1, 763,611 alumnos asistieron a un centro educativo acreditado; mientras que la asistencia en la zona rural alcanzó un 33% y un 32.8% para el área urbana.

Para el año 2008, la tasa de asistencia rural se redujo al 32%, en comparación con el 33.6% de tasa de asistencia urbana. En 2009 en el área rural, la tasa de asistencia fue del 32.1% y de 32.5% para 2010. Mientras que el área urbana la tasa de asistencia escolar para el año 2009 pasó al 32.6% y para 2010 fue 32.8%. Esto significa que las menores tasas de asistencia escolar se encuentran en el área rural.

La asistencia escolar es parte del hacer o acciones que Max Neef propone en su matriz; ya que se refiere a la acción que se debe hacer para satisfacer la necesidad de entendimiento, lo que significa que una persona debe asistir a una escuela y permanecer en ella para aprender, estudiar, analizar, investigar, etc. Sin embargo, la inasistencia supone un bloqueo en ese proceso de aprendizaje.

Entonces, la población rural que es la que presenta mayor inasistencia escolar, no está en un proceso continuo de aprendizaje; lo que significa que la población de esta área no logra adquirir de manera adecuada conocimientos o desarrollar plenamente sus habilidades.

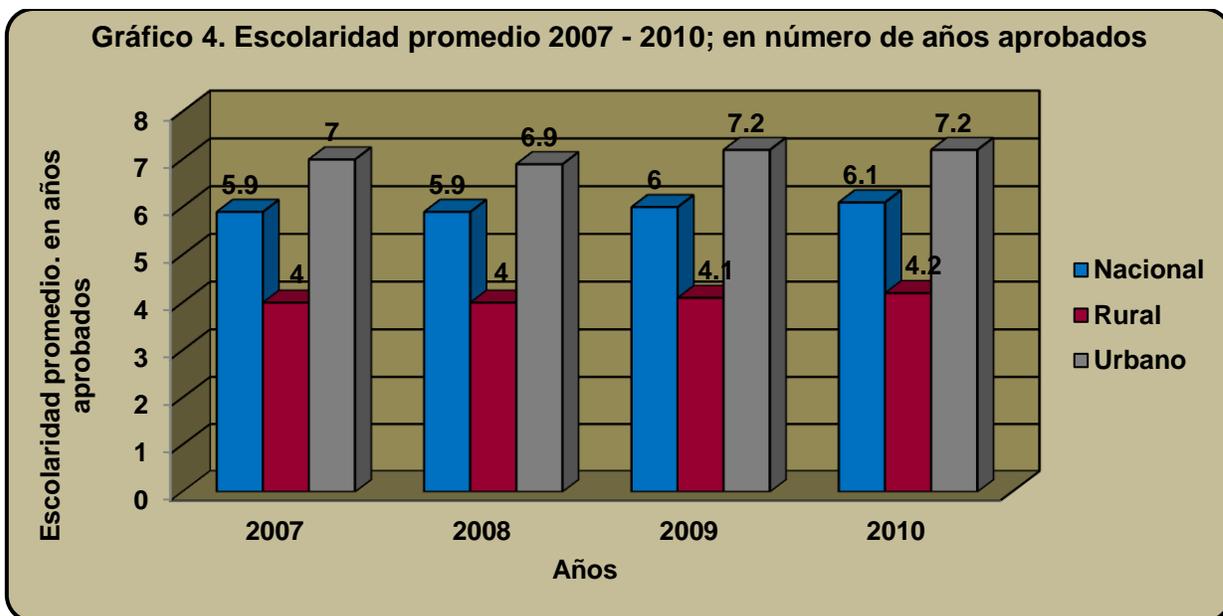
c. Escolaridad Promedio

Este indicador de las características educativas de El Salvador, permite conocer el nivel de educación de una población; y se define, según la DIGESTYC, como el número de años aprobados por las personas de 6 años y más.

Los grados de aprobación en El Salvador para el período 2007-2010 (ver gráfico 4) no han presentados cambios significativos. Para el caso de la escolaridad promedio total, el nivel de aprobación se ubica entre 5º y 6º grado.

En cuanto al área urbana, el nivel de educación de la población que reside en esta zona es en promedio de 7 años de estudio aprobados, lo que significa que la población urbana aprueba un grado de tercer ciclo educacional, es decir el séptimo grado.

Para el área rural la escolaridad promedio se ubica a nivel de 4º grado, lo cual indica que se encuentra por debajo del promedio de país. Esto significa que en el área rural se encuentra el menor grado de aprobación escolar. Lo que demuestra que en el área rural la población solamente llega a aprobar en promedio la educación primaria.

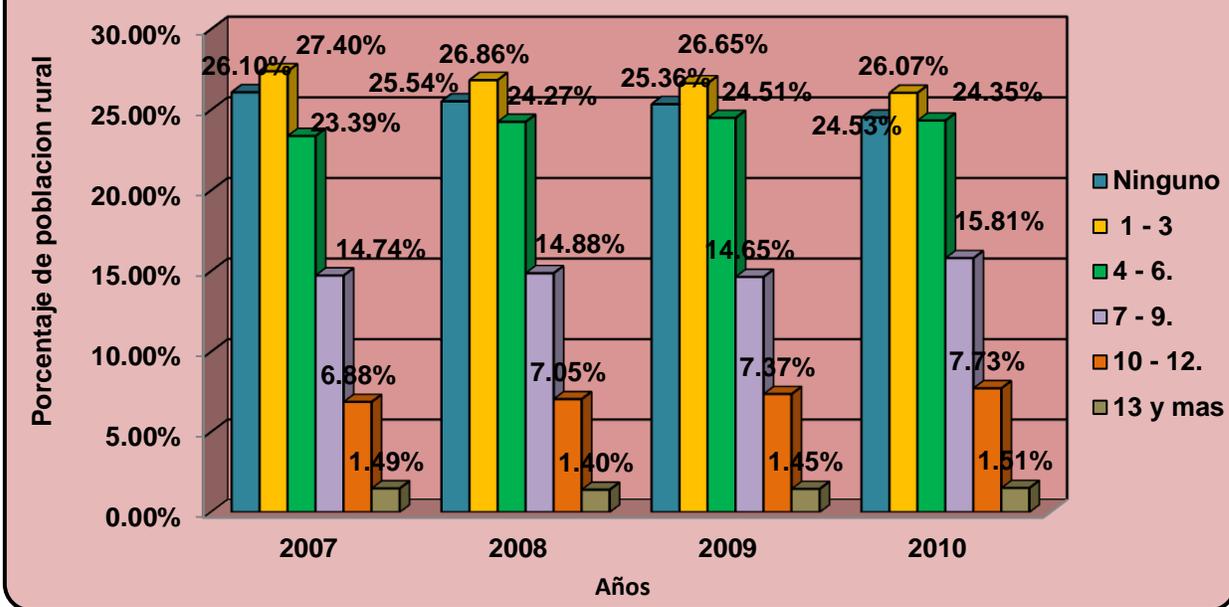


Fuente: elaboración propia con base en EHPM. 2007 – 2010. DIGESTYC.

Como se muestra, en cada uno de los indicadores educacionales de El Salvador, la población residente en el área rural se encuentra en desventaja frente a la población urbana, ya que es en el área rural donde hay más población analfabeta, menor asistencia escolar y bajos niveles de escolaridad.

Además de los resultados de la evaluación de los indicadores de educación, en el área rural es donde menor es el porcentaje de aprobación de la población de 6 años en adelante (ver gráfico 5); lo que significa que es baja la población que accede y culmina una educación media o superior.

Gráfico 5. Población rural por años de estudio aprobados 2007 - 2010; en porcentajes



Fuente: elaboración propia con base en EHPM. 2007 – 2010. DIGESTYC.

La población rural de 6 años en adelante alcanza en su mayoría un grado de escolaridad primaria (1 a 3 años) en el período 2007 – 2010; lo que explica por qué menos del 2% de la misma población no alcanza un estudio medio o superior. También es destacable que el 25% de la población rural no tenga ningún nivel de estudio.

La tendencia en los grados de aprobación se mantiene en los 4 años, la mayoría de la población rural que estudia llega solamente a nivel primario, lo que explica el nivel de escolaridad tan bajo.

A la par del bajo nivel de escolaridad, se encuentra la deserción escolar; según datos de la EHPM, una de las causas por las que la población no asiste o deja de estudiar es porque debe trabajar.

Para 2008, el 27% de la población dejó de asistir a una escuela debido a que necesitaba trabajar. En 2010 este porcentaje alcanzó el 32%, lo que significa que entre 2008 y 2010 hubo más personas que dejaron de asistir a clases.

Otro aspecto importante en la educación en el área rural es la calidad de centros educativos en relación con los recursos disponibles para ofrecer una educación completa.

En el área rural las escuelas, en general, no tienen acceso a un centro de cómputo ni a una biblioteca. En 2007, según datos de la EHPM, el 66% de los centros de enseñanza contaban con una biblioteca y el 64% de los centros educativos del área rural no tenían un centro de cómputo. Para 2008, el porcentaje se redujo a 61% de centros de enseñanzas que no cuentan con un centro de cómputo ni una biblioteca. En 2009, el porcentaje se mantuvo en un 61%, mientras que para 2010 el 59% de los centros educativos aun no contaban con un centro de computación ni biblioteca.

Según lo anterior, hasta el año 2010 más de la mitad de las escuelas carecían de una biblioteca, un centro de cómputo o ambos. Es importante destacar que en su mayoría las escuelas públicas, que son las que reciben a la mayor población estudiantil de la zona rural, son las que tienen menor acceso a los recursos educativos mencionados.

En términos de Max Neef, la baja disponibilidad de recursos en los centros educativos significa que la satisfacción de la necesidad de entendimiento en la población rural es deficiente, ya que la población no cuenta con todas las herramientas necesarias para lograr una educación de calidad.

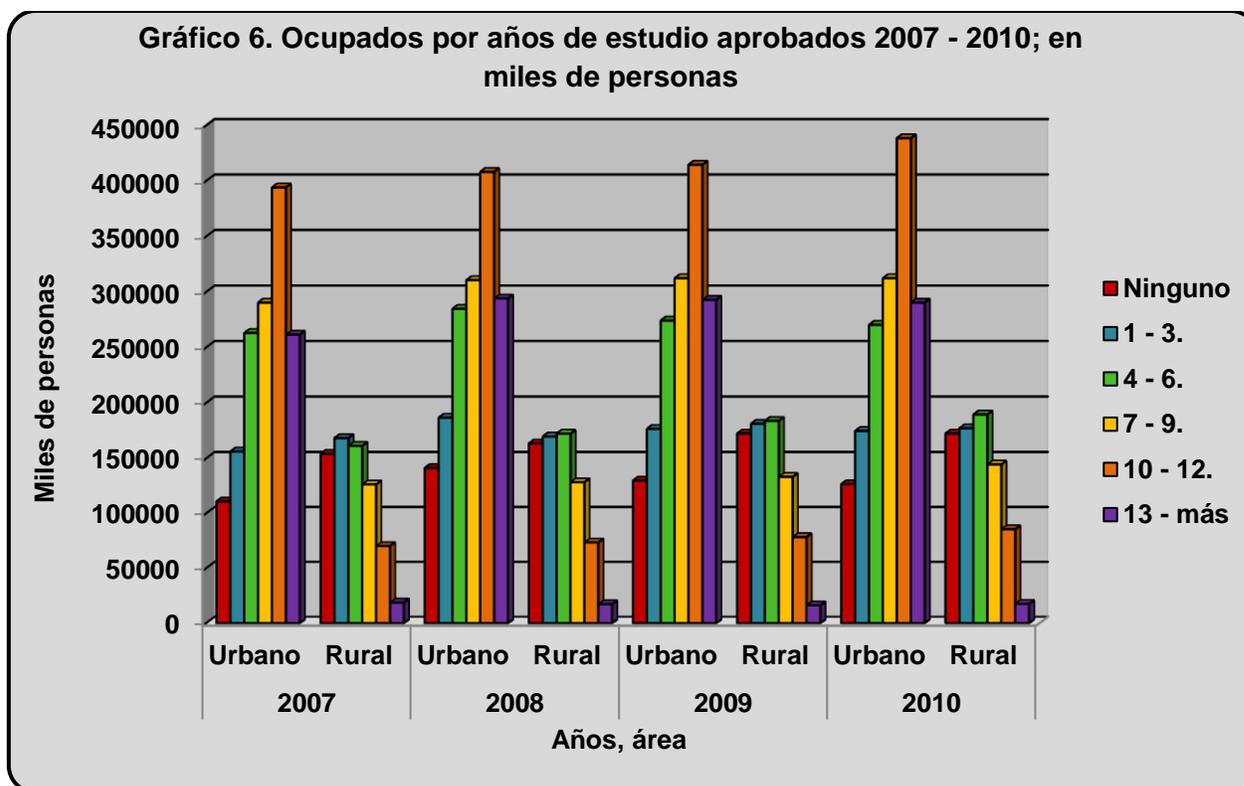
2.2.1.3 Ocupación según años de aprobación escolar

“Según los textos de economía, un mayor nivel de educación aumenta la capacidad de acceder a empleos; sin embargo, la evidencia empírica en El Salvador muestra todo lo contrario: los tramos con mayor nivel educativo muestran tasas más altas de desempleo” (PNUD, 2008).

En el caso de la relación entre escolaridad y acceso a empleo, haciendo uso de los datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) para el período 2007 – 2010 (ver gráfico 6) se comprueba que la ocupación en el mercado de trabajo no está relacionada con un mayor nivel de educación, principalmente en el área rural.

Siguiendo a Max Neef (1998), la categoría de la necesidad existencial de *tener* trabajo, coincide con la necesidad axiológica de subsistencia, por lo que la relación entre los años de estudio aprobados y la ocupación es relevante en la población del área rural , tal como plantea Salgado (2009:13) *“el grado de educación es apenas equivalente a la primaria o inferior, condición que los ubica como mano de obra no calificada en el mercado laboral, reduciendo su capacidad de movilidad entre sectores.”*

Lo anterior denota la debilidad de la población rural con pocos años de estudios aprobados, ya que difícilmente accederán a un trabajo calificado, formal o bien remunerado; lo que podría comprometer la calidad de vida, al no estar ocupados y por ende no tener ingresos.



Fuente: elaboración propia con base en EHPM 2007 – 2010. DIGESTYC.

En el caso del área urbana, a mayor años de estudio aprobados, mayor porcentaje de ocupación, a excepción de un nivel educativo superior de 13 o más años de escolaridad, lo que puede explicarse además por la escolaridad promedio en la zona, que para el mismo período 2007-2010 oscila en 7 años; es decir que la mayoría de la población en la zona urbana se encuentra dentro del rango de aprobación de 7 – 9 años

Para el área rural, la relación entre ocupación y grados de aprobación es inversa ya que, a medida los años de aprobación aumentan, la ocupación de la mano de obra en esta área disminuye. En los tres primeros rangos, de ningún grado de aprobación hasta 4 años, muestran una pequeña diferencia, a la relación inversa que se propone; ya que se evidencia el aumento de ocupación por grados de aprobación en los rangos mencionados que puede estar explicado por la escolaridad promedio del área rural que alcanza los 4 años de estudio.

Esto quiere decir que la mayoría de población del área rural tiene solamente 4 años de estudio aprobado, entonces de esta población, la mano de obra que alcanza este nivel de aprobación se encuentra en su mayoría ocupada comparándolo si tuviera ningún año de estudio aprobado.

Lo que también explica que sean menos las personas que alcanzan un nivel de escolaridad más alto y por lo cual no puedan acceder a trabajos que requieran una mayor especialización o un nivel de escolaridad mayor.

2.3 Necesidad de subsistencia

Esta necesidad está referida a los medios suficientes para la supervivencia humana, a través del acceso a la alimentación como los requerimientos nutricionales mínimos para el organismo humano que permitan el desarrollo físico y mental para que el ser humano sea eficiente en sus actividades diarias, por ejemplo el trabajo.

Además de la alimentación como satisfactor de la necesidad de subsistencia, se encuentra el sostenimiento individual y familiar a través de ingresos y salarios, que permitan cubrir otras necesidades y satisfactores. También, un satisfactor importante, es la protección, vista como el acceso una vivienda que le permita al individuo sentirse seguro y protegido.

Es decir, la necesidad de subsistencia o la necesidad que tiene el ser humano de sobrevivir se entiende a partir de los ingresos y salarios que permiten comprar alimentos, tener una vivienda propia, segura y con en buenas condiciones.

Es por ello que el ser humano necesita subsistir, ya que de esta manera puede realizarse a sí mismo y a su familia.

2.3.1 Salud

La salud es satisfactor de la necesidad de subsistencia, ya que está relacionado con la vida sana, que le permita al ser humano vivir plenamente y de manera prolongada.

Para que una persona este saludable y en buenas condiciones, es necesario evaluar su estado nutricional, así como el acceso a los servicios de salud.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1947), la salud se refiere al estado de bienestar mental, social y físico del ser humano; y no solo a que la persona esté sana.

La salud es una necesidad fundamental, un componente importante que incide en las condiciones de vida y el bienestar que una persona pueda desarrollar; y por tanto, es necesario que exista la seguridad de acceder a servicios de que permitan la atención, rehabilitación y sanación de las personas.

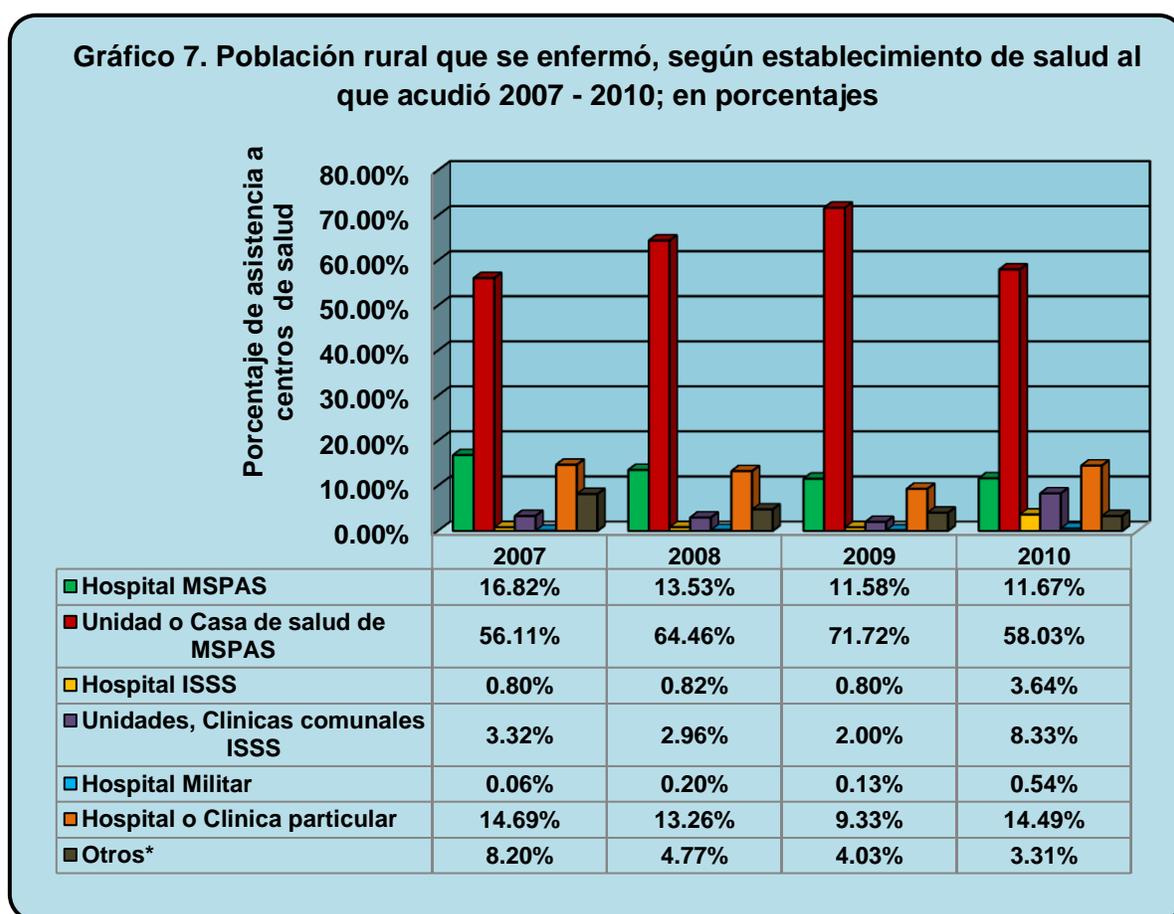
En El Salvador el acceso a servicios de salud se encuentra restringido por la posibilidad de asistencia, tipo de servicio y condición económica ya que *“el costo de la medicina, la pérdida del ingreso laboral, entre otros gastos, deben ser asumidos por la persona de manera individual.”* (Salgado 2009:8-9)

Esto se produce a nivel nacional como a nivel de área, especialmente el área rural donde los servicios básicos de salud a los que puede acceder la población usualmente se encuentran a largas distancias o mal equipados.

Según datos del Ministerio de Salud Pública, las enfermedades más comunes que aquejan a la población son las enfermedades del sistema digestivo, desnutrición e infecciones

respiratorias. Con base en cifras de la EHPM, de las personas en el área rural que reportaron deterioro de sus salud, la causa principal fue por enfermedad para el período 2007 – 2010; en 2007, las enfermedades representaron el 17% de causas del deterioro de salud en la población rural, para 2008 este porcentaje paso a 15% y en 2009 y 2010 fue del 14%.

De las personas que presentaron algún deterioro en su salud y acudieron a un establecimiento de salud para consulta; más de la mitad visitó una unidad de salud o casa de la salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (ver gráfico 7).



Fuente: elaboración propia con base en EHPM 2007 – 2010. DIGESTYC.

La mayoría de la población rural visita la unidad de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS); seguido por algún hospital de la red pública del MSPAS y alguna clínica privada.

Los centros asistenciales menos visitados por la población rural que enfermó durante el período 2007 – 2010 son las clínicas y hospitales del Seguro Social, lo cual se explica porque la población rural no es cotizante o beneficiaria del ISSS.

Con base en cifras de la EHPM, en 2007 el 91.4% de la población total del zona rural no contaba con ningún tipo de seguro médico; el 4.2% era cotizante del ISSS y solo el 3.4% beneficiario.

2.3.1.1 Nutrición

Uno de los indicadores más importantes de la salud poblacional es la nutrición, pues permite evaluar la necesidad de subsistencias desde la alimentación adecuada y de esta manera las condiciones de vida de las personas; ya que:

“Una buena nutrición puede conducir a un impresionante rango de beneficios. Desde la perspectiva de capital humano, estos incluyen mejor salud, desarrollo cognoscitivo y capacidad de trabajo. Desde una perspectiva de desarrollo, estos incluyen mayor productividad económica y agrícola, mejor educación y mejor desarrollo de la fuerza de trabajo, además de una mayor capacidad para recuperarse rápidamente de choques inducidos por causas sociales, económicas y naturales” (Pelletier, 2002:1).

La nutrición está relacionada con la adecuada alimentación que el ser humano tiene que realizar para tener una vida activa y saludable. Es por ello que este indicador es de suma

importancia, ya que si una persona está bien nutrida, *es más fuerte y productiva* (OMS, 2012).

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2012):

“La nutrición es la ingesta de alimentos en relación con las necesidades dietéticas del organismo. Una buena nutrición (una dieta suficiente y equilibrada combinada con el ejercicio físico regular) es un elemento fundamental de la buena salud”.

Lo anterior significa que una persona mal nutrida es más vulnerable a las enfermedades, su desarrollo físico y mental es lento, y su productividad se reduce; poniendo en peligro su sobrevivencia.

Para Fernández (2003; citado en López, 2007), la nutrición es un proceso en el cual el organismo utiliza y transforma las sustancias necesarias que el ser humano necesita para vivir adecuadamente. Los nutrientes tienen la función de suministrar la energía necesaria para mantener el cuerpo humano y sus funciones, proporcionar materiales para formación y reparación de las estructuras corporales y proveer de sustancias necesarias para regular el metabolismo humano.

Si bien es cierto, la nutrición está relacionada con el tamaño y composición del organismo de cada persona; también debe estar relacionada con las calorías suficientes que el ser humano debe consumir para gozar de un buen estado de salud que permita el mantenimiento de su *actividad física que sea económicamente necesaria y socialmente deseable* (FAO/OMS/UNU, 1981; citado en Feres, 2003:168).

Además la cobertura insuficiente de un nivel nutricional sano y balanceado, lleva a cualquier ser humano a desempeñarse de manera deficiente, a ser más susceptible a enfermedades y presentar un debilitamiento general.

- *Requerimientos nutricionales*

Existen requerimientos nutricionales, los cuales tienen tres componentes (Elmadfa, et al., 1990; citados en Hernández, 2004:1):

- Requerimiento basal, referido a la cantidad de calorías mínimas que el organismo del ser humano necesita para vivir.
- Requerimiento adicional por crecimiento, gestión, lactancia o actividad física.
- Requerimiento adicional por pérdidas de nutrientes, ya sea por manipulación y procesamiento.

Los requerimientos dependerán de factores ambientales, el suministro de alimentos, el metabolismo de cada individuo y los hábitos alimenticios.

Además, de los factores mencionados, existen otros elementos que inciden en los niveles nutricionales que una persona necesita para vivir, estos son: la edad, peso y la estatura.

Uno de los métodos aplicados en medir la nutrición del ser humano es el cálculo de calorías, el cual se basa en la actividad física y la estructura de cada persona. Este método utiliza la tasa metabólica basal (TMB); la cual se calcula a través de las ecuaciones de Harris-

Benedict⁵ o del método de metabolismo basal de la OMS-FAO-UNU (2004)⁶; que se resumen en el cuadro 1:

Cuadro 1. Métodos de metabolismo basal		
Ecuaciones Harris Benedict		
MB mujeres = 655 + (9,6 x P) + (1,8 x A) - (4,7 x E)		
MB hombres = 66 + (13,7 x P) + (5 x A) - (6,8 x E)		
Método FAO/OMS/UNU		
Edad (en años)	Hombres	Mujeres
< 3	MB = 60,9 P - 54	MB = 61 P - 51
3- 10	MB = 22,7 P + 495	MB = 22,5 P + 499
10-18	MB = 17,5 P + 651	MB = 12,2 P + 746
18-30	MB = 15,3 P + 679	MB = 14,7 P + 496
30-60	MB = 11,6 P + 879	MB = 8,7 P + 829
> 60	MB = 13,5 P + 487	MB = 10,5 P + 596
P=peso en kg. E= edad en años		A=altura en cm. MB= metabolismo basal

Fuente: elaboración propia con base en Díaz (1997).

Una vez obtenida la tasa metabólica basal por cualquiera de los métodos anteriores, se puede obtener la necesidad energética que las personas requieren de acuerdo con su actividad física (ver cuadro 2), en términos del promedio kilocalórico diario para adultos sanos propuesto por FAO-OMS (1985).

⁵ Son dos ecuaciones para calcular el metabolismo basal del ser humano, basándose en la estatura, edad, peso y actividad física.

⁶ Este método calcula las calorías necesarias a partir del peso, metabolismo basal y un multiplicador que es la cantidad de ejercicio o la actividad física que el ser humano realiza.

Los requerimientos nutricionales de la persona puede cambiar de acuerdo a varios elementos: sexo, edad y tipo de actividad que realiza; pero existe un parámetro que generaliza la necesidad nutricional y que sirve como una medida para evaluar el nivel nutricional apropiado.

Para la OMS junto con la FAO (1995), una alimentación suficiente para satisfacer las necesidades de nutrición debe contener en promedio una cantidad de 2,200 calorías.

Cuadro 2. Necesidades energéticas	
Hombres	MB x 1,55 = Actividad ligera
	MB x 1,78 = Actividad moderada
	MB x 2,10 = Actividad intensa
Mujeres	MB x 1,56 = Actividad ligera
	MB x 1,64 = Actividad moderada
	MB x 1,82 = Actividad intensa
Actividad ligera: Oficinistas, profesionales, empleados, amas de casa. Actividad moderada: Industria ligera, amas de casa sin útiles de aseo mecánicos, estudiantes, dependientes de almacén, soldados sin servicio activo, obreros de construcción, trabajadores agrícolas, pescadores. Actividad intensa: Trabajadores forestales, leñadores, soldados en servicio activo, atletas, bailarinas, mineros, herreros, obreros construcción pesada.	

Fuente: elaboración propia con base en Díaz (1997).

- *La nutrición en El Salvador*

Según el perfil de nutrición de El Salvador elaborado por la FAO (2002), el consumo de alimentos de la población se distribuye entre carbohidratos (71%), grasas (19%) y proteínas (10%).

Uno de los instrumentos económicos para estimar las necesidades de alimentos en la población salvadoreña es a través de la Canasta Básica de Alimentos (CBA). Para la DIGESTYC, la CBA representa el requerimiento mínimo calórico que necesita un individuo para desarrollar un trabajo.

Según Berti (2009), el consumo calórico establecido en la CBA es actualmente de 2,160 kilo calorías por persona. La DIGESTYC propone además requerimientos de alimentos en gramos, que una persona debe de consumir para realizar su actividades diarias; estos requerimientos son diferentes para el área urbana y rural (ver cuadro 3).

Cuadro 3. Canasta Básica según cantidad diaria requerida por persona			
Alimentos	Área urbana / gramos por persona	Alimentos	Área rural / gramos por persona
Pan francés	49	Tortillas	402
Tortillas	223	Arroz	39
Arroz	55	Carnes ¹	14
Carnes ¹	60	Grasas ²	14
Grasas ²	33	Huevos	30
Huevos	28	Leche fluida ³	16
Leche fluida ³	106	Frutas	16
Frutas ⁴	157	Frijoles	60
Frijoles	79	Azúcar	65
Verduras ⁵	127		
Azúcar	69		

¹ Res, cerdo, aves
² Aceite, margarina, manteca vegetal.
³ Se utilizó precio de leche fresca de vaca.
⁴ Naranja, plátano, guineo.
⁵ Papa, cebolla, chile verde, tomate, güisquil, repollo.

Fuente: elaboración propia con base en DIGESTYC (2011).

A través de la CBA se puede constatar cuáles son los alimentos y en qué cantidad, las personas necesitan consumirlos para su nutrición.

Aunque si bien es cierto que la CBA es solamente un aproximado de los requerimientos calóricos que una persona necesita para realizar actividades y que representan solo los alimentos, puede servir de comparación para determinar diferencia entre las necesidades de consumo o nutrientes según el área en que el individuo realice sus actividades diarias.

En El Salvador se aprecia una clara diferencia entre la canasta alimentaria urbana y la rural; tanto en requerimientos en el consumo de alimentos, como en la exclusión de alguno de ellos.

Al comparar la CBA urbana con la CBA rural, se aprecia que en la mayoría de los alimentos, a excepción de las tortillas, difieren en la cantidad de gramos consumidos; el área urbana posee mayores requerimientos en la cantidad de gramos. Por otra parte, en el área rural se excluye el consumo del pan francés y las verduras. Esto significa que:

“la población del área rural que sustituyen gran parte de alimentos altos en proteínas, como la leche y las carnes, con carbohidratos como las tortillas y frijoles; sin embargo, la población del área urbana consume menos huevos, y en el área rural el consumo de frutas es menos de la mitad que lo que se consume en el área urbana” (Bonilla, et al., 2012:51).

Según la DIGESTYC (2011), la Canasta de Mercado (CM) (base diciembre 2009 = 100) contiene 238 artículos distribuidos en 196 bienes y 42 servicios (ver cuadro 4), que son representativos según el patrón de consumo de un hogar.

Cuadro 4. Composición Canasta de Mercado y su ponderación		
Divisiones	Artículos	Ponderaciones
Alimentos y bebidas no alcohólicas	71	26.28
Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	4	0.48
Prendas de vestir y calzado	32	5.39
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	9	12.44
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	26	7.77
Salud	19	5.41
Transporte	17	12.02
Comunicaciones	5	4.13
Recreación y cultura	28	6.87
Educación	5	3.33
Restaurantes y hoteles	6	8.24
Bienes y servicios diversos	16	7.64

Fuente: elaboración propia con base en Boletín IPC diciembre (2011).

2.3.1.2 Salarios y costo de la Canasta Básica Alimentaria y Canasta de Mercado en El Salvador.

Según Max Neef (1998) la calidad de vida se ve reflejada por medio de las posibilidades que tienen las personas para poder satisfacer las necesidades humanas fundamentales, por lo que en este apartado se evalúa el valor de la CBA y CM con los salarios, para poder tener una idea de la evolución de la canasta alimentaria urbana y rural, así como de la canasta de mercado en los años 2007- 2010, y también a la vez poder analizar la capacidad de los

salarios sobre cada una de las canastas básicas, y ver si las personas satisfacen la necesidad de subsistencia.

Para el análisis de la canasta alimentaria se toma en cuenta sólo alimentos (satisfactores), y no otros bienes y servicios que son fundamentales para la vida como salud, educación, vivienda, etc. Es por ello que la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD 2009) consideró que es urgente replantear ese parámetro, ya que “la gente no vive solamente de comida, tiene otros gastos necesarios para vivir”.

Por otra para la CM, sí toma en cuenta otros gastos que tienen las familias. La CM ha sido definida por el Ministerio de Economía (MINEC) como “los bienes y servicios que en promedio sirven para satisfacer las necesidades básicas de una familia típica salvadoreña”.

En el cuadro 5 se muestra la evolución CBA rural y urbana para el período 2007-2010 y su comparación con los salarios promedios:

Cuadro 5. Canasta Básica Alimentaria y salarios anuales promedios 2007-2010				
Año	CBA Promedio anual rural	CBA Promedio anual urbana	Salario (US\$)promedio rural	Salario (US\$)promedio urbano
2007	110.78	146.48	158.88	305.55
2008	127.87	171.19	161.50	309.71
2009	120.91	167.99	178.84	313.32
2010	118.43	168.29	176.41	307.37

Fuente: elaboración propia con base en EHPM 2007 – 2010. DIGESTYC.

Como se puede observar en el cuadro 5, el salario promedio rural apenas alcanza para cubrir el valor de la CBA, para el año 2007 tenemos que el salario promedio rural fue de \$ 158.88 y el valor de la CBA rural fue de \$110.78, esta situación se puede constatar en los siguientes años, así en el 2010 el salario promedio fue de \$176.41 y la CBA \$118.43. Con el valor del salario promedio urbano se evidencia que la brecha es más grande para 2007 se tiene que \$305.55 y el valor de la CBA urbana es de \$146.48, para los demás años se puede observar la misma diferencia.

Pero lo que interesa analizar es si las personas logran satisfacer sus necesidades de subsistencia. Al total requerido para satisfacer todos estos bienes y servicios, se le llama CM. Y es la que se analiza a continuación:

El valor de CM de los años 2007 hasta 2010 y los salarios promedios por rama de actividad económica año 2010, para poder compararlos, además se puede observar que los salarios promedios, no cubren el valor de esta canasta (ver cuadro 6).

Cuadro 6. Canasta de Mercado 2007-2010; en dólares US\$	
Año	Canasta de mercado (US\$)
2007	581.00
2008	763.00
2009	758.00
2010	539.00

Fuente: elaboración propia con base en EHPM. 2007 – 2010. DIGESTYC y CDC.

Los datos de la Canasta de Mercado muestra una tendencia más alta para los años 2008 y 2009 con relación a los años 2007 y 2010, esta tendencia también se puede ver reflejado en el gráfico 8:



Fuente: elaboración propia con base en EHPM 2007 – 2010, DIGESTYC y CDC.

Además, la CM es cada vez más inaccesible para las personas que ganan salario mínimo. De acuerdo con los datos de la DIGESTYC para 1992 la diferencia entre el salario mínimo y la CM era de 257.39 dólares, mientras que ahora la brecha es mucho más grande. Por otra parte, con los posibles incrementos a otros bienes y servicios, el salario mínimo se verá aún más corto para cubrir la CM.

Por lo que en el cuadro 7, se realiza una comparación del valor de la Canasta de Mercado con los salarios promedios del 2010.

Cuadro 7. Salario promedio mensual según rama de actividad económica; en dólares US\$		
Rama de actividad económica	Salario promedio mensual	Canasta de Mercado 2010
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	\$129.73	\$539.00
Pesca	\$182.49	\$539.00
Explotación de minas y canteras	\$248.66	\$539.00
Industria Manufacturera	\$235.81	\$539.00
Suministro de electricidad, gas y agua	\$414.79	\$539.00
Construcción	\$277.36	\$539.00
Comercio, Hoteles y restaurantes	\$266.25	\$539.00
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	\$349.12	\$539.00
Intermediación financiera y actividades inmobiliarias	\$364.14	\$539.00
Administración Pública y Defensa	\$489.95	\$539.00
Enseñanza	\$483.12	\$539.00
Servicios Comunes, Sociales y de Salud	\$286.96	\$539.00
Hogares con servicio doméstico	\$124.62	\$539.00

Fuente: elaboración propia con base en EHPM 2010. DIGESTYC.

Para el año 2010 se presentan las diferentes actividades económicas con la CM y al compararlos se tiene que para la rama de agricultura, la diferencia entre salario y CM es de \$409.27, y en la rama de comercio la diferencia es de \$ 272.75.

Por otra parte, la rama de hogares con servicio doméstico tienen el menor valor del salario con \$124.62 y la diferencia con la CM es de \$ 414.38. Por lo que se observa una diferencia alta al comparar los salarios con la CM. Así que al analizar la tabla 7 no hay ningún salario de la rama económica que logre cubrir el valor de la CM, todos los salarios están por debajo del valor de \$539.

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para Desarrollo (PNUD 2009), el salario mínimo representa el ingreso que debería garantizar un nivel de vida digno a los trabajadores; sin embargo, en El Salvador esos salarios están lejos de brindar una vida digna.

2.3.1.3 Coberturas de los salarios sobre las canastas básicas

Para la satisfacción de las necesidades de subsistencia es necesario analizar los salarios y canastas básicas (satisfactores), y de esta manera hacer una relación entre ambos y ver la cobertura de los salarios sobre canastas básicas.

En la tabla 8, se ha establecido la comparación entre el salario promedio y el costo de la CBA y la CM. La primera conclusión, es que la población que tiene trabajo y recibe los salarios mínimos, que son la gran mayoría de trabajadores, tiene niveles salariales que apenas les permiten cubrir los alimentos, esto en el caso de los que trabajan en los sectores de Comercio y Servicios, así como la industria.

En el caso de los trabajadores de la agricultura, el salario no les alcanza ni para cubrir la CBA, el salario representa apenas el 90% del costo de la CBA. Esta realidad que habla de una población en situación de miseria para los que trabajan en el área rural es más grave, el salario solo cubre tres cuartas partes del costo de la CBA.

Según las previsiones de la FAO (2011) y el comportamiento en la Bolsa de Valores de El Salvador a nivel internacional, esta situación se agrava más como resultado de las proyecciones que existen de incrementos fuertes en los precios de algunos alimentos como del maíz, frijol, trigo, esto tanto a nivel nacional como internacional.

Por otra parte, también se puede analizar, que utilizando los datos de los salarios de los distintos sectores económicos del país, se requiere que trabajen dos personas del núcleo familiar en la industria, comercio y servicios para que se logre cubrir toda la CM, mientras que en el sector rural deben trabajar entre 4 y 5 personas para que alcancen a adquirir la canasta de mercado promedio (ver cuadro 8).

Con respecto a la CBA, se necesita que en el área urbana trabaje una persona para poder tener acceso a la canasta nutricional; en el área rural deben trabajar entre 1 y 2 personas para poder cubrir el costo de la canasta que cumple los requisitos nutricionales para una familia.

Para el caso del año 2010 se tiene que el valor de la CM es de \$539.00, y para la rama de Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura el salario promedio es de \$129.73 tomando esta rama como el sector rural, este salario da cobertura de 24% a la CM, es una diferencia bastante grande para llegar a cubrirla. Así también para el caso de construcción área urbana la cobertura es de 51% y para los hogares con servicio doméstico del 23%.

Cuadro 8. Relación salario, Canasta de Mercado y Canasta Básica Alimentaria 2010				
Rama de actividad económica	Canasta de Mercado promedio 2010 %	Cantidad de trabajadores	Canasta Básica Alimentaria promedio 2010 %	Cantidad de trabajadores
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	24	4	90	2
Pesca	34	3	127	1
Explotación de minas y canteras	46	2	173	1
Industria Manufacturera	44	2	164	1
Suministro de electricidad, gas y agua	76	2	289	1
Construcción	51	2	193	1
Comercio, Hoteles y restaurantes	49	2	185	1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	65	2	243	1
Intermediación financiera y actividades inmobiliarias	67	2	254	1
Administración Pública y Defensa	90	2	341	1
Enseñanza	89	2	337	1
Servicios Comunes, Sociales y de Salud	53	2	200	1

* Se calcula: (salario mínimo nominal por sector / valor de la canasta básica) (100).

Fuente: elaboración propia con base en EHPM 2007 – 2010. DIGESTYC.

Al comparar el valor de la CM con los salarios promedios, se puede constatar que la situación de las familias se vuelve más precaria, ya que el ingreso familiar resulta insuficiente para cubrir el valor de la canasta de mercado.

Como se puede observar el principal problema es la incapacidad de los salarios para satisfacer las necesidades y servicios básicos.

Esta breve descripción de las condiciones de vida de la inmensa mayoría de la población del país, exige revisar el tema salarial para la satisfacción de las necesidades básicas de la población.

Como se puede observar los indicadores de salud y nutrición son indicadores relevantes, ya que están relacionados con que el ser humano obtenga una vida sana y para que las personas puedan llegar a satisfacer la necesidad de subsistencia, y de esa manera tener mejores condiciones de vida.

También, tomando en cuenta que uno de los instrumentos económicos para estimar las necesidades de alimentos en la población salvadoreña es a través de la CBA, y que además representa el requerimiento mínimo calórico que necesita un individuo para desarrollar un trabajo.

Por lo cual se compararon los salarios para poder ver la cobertura de estos con la canasta básica y analizar si las personas pueden llegar a tener carencia o potencialidad en las necesidades de subsistencia, pero como se vio anteriormente no todas las personas llegan a cubrir el 100% de la canasta de mercado, pero sí la mayor parte cubre la canasta alimentaria.

2.3.2 Vivienda

Para los seres humanos poseer una vivienda constituye solventar la necesidad de cobijo y de vivir en seguridad y protección, así como la posibilidad de aspirar a:

“un bien primario de defensa contra los rigores climáticos; de intercambio social; de uso y desarrollo familiar; de mejoramiento de los estándares sociales; de salud y educación; de inversión durable y transable” (CIEDESS, 1965; citado en Iraheta y Telles, 2010).

El satisfactor vivienda, supone un pilar para el desarrollo de la vida en los seres humanos y su calidad de vida, pero además, esta debe contar con los servicios básicos, poseer las propiedades de funcionalidad, seguridad, habitabilidad y accesibilidad así como es de suma importancia contar con el derecho de propiedad de la vivienda.

2.3.2.1 Características de la Vivienda

Max Neef (1998), en su matriz de necesidades y satisfactores, plantea la necesidad existencial de *Estar y Tener* una vivienda coincide con la necesidad axiológica de subsistencia, protección e incluso afecto y espacio para participar en familia (ver anexo cuadro 1), a fin de asegurar calidad de vida.

a. Tipo de Vivienda

En el cuadro 9 se muestra que entre 2007 y 2010 en la área rural del 93% al 95% aproximadamente la población contaba con una vivienda de tipo casa privada. Existen otros tipos de vivienda como: pieza en mesón (entre el 0.46% y el 0.18), vivienda temporal (entre el 0.08% y el 0.01%), casa improvisada (entre el 5% y 3%) que también tiene una participación importante (ver cuadro 9).

Cuadro 9. Tipo de vivienda en el área rural 2007-2010; en porcentaje				
Tipo de Vivienda	2007	2008	2009	2010
Casa privada	93.12	90.68	90.80	94.94
Apartamento	0.002	0.03	-	-
Condominio	0.10	-	-	-
Pieza en casa	1.20	1.49	1.45	1.30
Pieza en mesón	0.46	0.03	0.06	0.18
Vivienda improvisada	4.87	7.47	7.38	3.14
Rancho	0.16	0.26	0.32	0.44
Temporal	0.08	0.04	-	0.01
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: elaboración propia con base en Resultados EHPM. DIGESTYC.

Es importante tomar en cuenta que existe un porcentaje considerable de personas que habitan en pieza en mesón, vivienda temporal y viviendas improvisadas, por lo que las personas no accedían a una vivienda que cumpla con las propiedades de funcionalidad y seguridad, haciendo a sus habitantes más vulnerables a externalidades climáticas, lo que denota el tipo de vivienda en el área rural para el período en cuestión no cumple con los aspectos de habitabilidad y asequibilidad propuestos por la ONU.

b. Forma de tenencia de la vivienda

Con base en el enfoque seleccionado de Max Neef (1998), la seguridad jurídica en la tenencia de la vivienda potencia la eficiencia dicho satisfactor, a fin de solventar la necesidad axiológica de subsistencia y la necesidad existencial de *tener* una legislación que también solvente la necesidad axiológica de protección.

El cuadro 10, muestra la forma de tenencia de la vivienda, entre 2007 y 2010 como se puede ver, en el área rural, aproximadamente el 65%, de la población rural son propietarios de su vivienda, pero es importante tomar en cuenta que seguido de esta forma de tenencia se encuentra el ocupante gratuito con de 20% al 21% aproximadamente para el mismo período, esto significa que existen hogares rurales, expuestos a desalojo, por no ser propietarios de sus viviendas.

Hay que destacar que “no necesariamente el 65% que se considera propietario de su vivienda tiene la tenencia legal de estas, ya que por ejemplo, muchos de estos se consideran propietarios al vivir más de diez años en el mismo lugar” (El Diario de Hoy, 2005; citado en Iraheta y Telles, 2010).

Cuadro 10. Vivienda en el área rural según forma de tenencia 2007-2010; en porcentaje				
Forma de tenencia de la vivienda	2007	2008	2009	2010
Inquilino	2.93	1.65	1.53	1.60
Propietario pagando a plazos	1.48	0.81	0.40	0.40
Propietario	65.65	64.92	63.72	65.15
Propietario en terreno público	1.89	2.27	2.15	2.39
Propietario en terreno privado	5.34	7.82	8.83	7.78
Colono	1.60	1.49	1.39	1.46
Guardián de vivienda.	0.96	0.40	0.36	0.43
Ocupante gratuito	20.14	20.63	21.62	20.78
Otro	-	-	-	-
Totales	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: elaboración propia con base en Resultados EHPM. DIGESTYC.

Otras formas de tenencia de la vivienda, son importantes en el área rural, como es el caso de propietarios de terrenos públicos (entre el 1% y 2%) y privados (entre el 5% y el 8%), lo que quiere decir que poseen primordialmente un terreno donde vivir, más no una vivienda que cumpla con la seguridad jurídica en la tenencia propuesto por la ONU (ONU, citado en Olmos, 2003).

Según Iraheta y Telles (2010:25) uno de los problemas del déficit habitacional es la “proliferación de mesones, comunidades marginales y lotificaciones ilegales” lo que indica poco o ningún avance en el tema de propiedad de vivienda para el período 2007-2010.

c. Materiales predominantes en paredes, techo y piso

Según Max-Neef (1998), los materiales de los que está construida la vivienda toman relevancia debido a que estos podrían poner en riesgo las necesidades existenciales de *Tener* abrigo y *Estar* en un entorno vital, para solventar la necesidad axiológica de subsistencia.

La EHPM de 2007, reportó que las viviendas en el área rural en cuanto a paredes el 50.5% estaban construidas de concreto o mixto, y de adobe en un 29.3%. La proporción de las viviendas en el área rural que contaban con techo de teja de barro fue de 46.7% y de lámina metálica con 35.8%. Por otro lado, las viviendas de los hogares rurales que contaban con piso de tierra fueron 36.3% y con piso de cemento el 29.7% (ver cuadro 11).

Para 2008 según la EHPM, en el área rural, la proporción de viviendas construidas con paredes concreto o mixto fue de 47.55% y de adobe fue de 30.27%. El porcentaje de viviendas en el área rural que contaban con techo de teja de barro o cemento fue de 47.79%, y de lámina metálica con 34.37%. La proporción de viviendas en el área rural que poseían piso de tierra fue de 40.7% y en menor cantidad los hogares cuentan con piso de cemento fueron 29.6% (ver cuadro 11).

En la EHPM de 2009 se muestra que el porcentaje de viviendas en el área rural que contaban con paredes de concreto o mixto fue de 47.39% y de adobe fue de 30.6%. Las proporción de viviendas en el área rural que contaban con techo de teja de barro o cemento fue de 47.9%, de lámina metálica buena con 33.9% y de lámina de asbesto fue de 12.5% (ver cuadro 11).

Para 2010 según la EHPM, del área rural el porcentaje de las viviendas con paredes de concreto o mixto fue de 46.9% y de adobe fue del 31.2%. En cuanto al techo el porcentaje de viviendas que contaban con techo de teja de barro o cemento fue de 48.8%, y de lámina metálica buena con 34.2%. Para el caso del piso el 41.6% contaban con piso de tierra seguido de los hogares cuentan que con piso de cemento con 30% (ver cuadro 11).

Según Iraheta y Telles (2010), en El Salvador persisten los desastres naturales, por lo es de suma importancia que las viviendas en el área rural cuenten con materiales de construcción adecuados y durables como el concreto mixto; sin embargo los materiales considerados como no durables para la construcción son predominantes en las viviendas en el área rural.

El cuadro 11 indica que las viviendas en el área rural en su mayoría, están construidas con materiales no durables, como techo de teja y barro (entre el 47% y 48%), paredes de adobe (el 30% aproximadamente) y piso de tierra (entre el 36% y 40%), lo que denota que el satisfactor vivienda es débil en los aspectos de disponibilidad de servicios materiales y habitabilidad, ya que no proporciona la infraestructura adecuada que influye en la calidad de vida en términos de salud, seguridad, comodidad y la nutrición, así como el entorno en el que se desenvuelven las personas.

Cuadro 11. Vivienda en área rural según material de techo, paredes y piso 2007-2010; en porcentaje

Materiales de la vivienda	2007	2008	2009	2010
Techo				
Loza de concreto	0.38	0.29	0.31	0.26
Teja de barro-cemento	46.69	47.79	48.85	47.85
Lamina de asbesto	14.92	12.92	11.87	12.47
Lamina metálica buena	35.84	34.37	34.22	33.85
Lamina metálica mala	-	3.93	3.87	4.60
Paja o palma	4.96	0.33	0.32	0.44
Materiales de desechos	27.03	0.37	0.54	0.48
Otro material	-	0.01	0.02	0.05
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Paredes				
Concreto o mixto	50.50	47.55	46.22	47.39
Bahareque	5.74	6.38	7.18	6.87
Adobe	29.30	30.27	31.18	30.58
Madera	3.17	2.61	2.65	2.76
Lamina metálica buena	7.43	6.53	5.77	5.70
Lamina metálica mala	-	1.85	2.17	2.44
Paja o palma	0.40	0.68	1.02	0.75
Materiales de desecho	2.73	3.18	3.01	2.24
Otro material	0.73	0.94	0.79	1.27
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Piso				
Ladrillo cerámico	3	3.51	4.21	5.29
Ladrillo de cemento	29	24.45	22.10	23.13
Ladrillo de barro	2	1.32	1.43	1.18
Cemento	30	29.58	29.96	29.94
Tierra	36	40.72	42.65	40.14
Otro material	0	0.43	0.64	0.32
Total	100%	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: elaboración propia con base en Resultados EHPM. DIGESTYC.

Según Iraheta y Telles (2010:24) *“el hecho que no existan materiales de construcción a precios bajos afecta a las familias directamente ya que no cuentan con los recursos necesarios para remplazar los materiales inadecuados o deteriorados con el tiempo.”*

d. Disponibilidad de Servicios Básicos

Según Max Neef (1998), debido a que las necesidades son un sistema donde *“complementariedades y compensaciones (trade-offs) son características de la dinámica del proceso de satisfacción de las necesidades”*, se puede señalar que la disponibilidad de servicios básicos en el área rural, potencia el satisfactor vivienda al ser elementos complementarios de esta, al momento de satisfacer las necesidades de subsistencia y protección.

En el cuadro 12, se puede apreciar la disponibilidad de servicios básicos en el área rural, para 2007, el 30.85% de la población rural contaba con servicio de energía eléctrica, y para 2010 el 29.54% de esta misma población contaba con este servicio, esto indica que ha habido un retroceso en cuanto a disponibilidad energía eléctrica.

En cuanto a servicio de agua por cañería para 2007 solo el 21.59% de la población en el área rural, contaba con dicho servicio, y para 2010 el 23.17% de la población rural accedía a este, lo que muestra un ligero y lento avance en que las personas del área rural puedan abastecerse de agua potable. Cabe destacar que estos porcentajes incluyen todo tipo de cañería, tal como la de vecinos, pila, chorro público común; es decir que muchas de los hogares incluidos en estos porcentajes no logran abastecerse de agua directamente en su vivienda (ver cuadro 12).

Cuadro 12. Vivienda en área rural según disponibilidad de servicios básicos 2007-2010; en porcentaje				
Servicio	2007	2008	2009	2010
Servicio alumbrado por electricidad ¹	30.85	30.65	30.08	29.54
Servicio de agua por cañería ²	21.59	21.03	22.99	23.17
Servicio de baño ³	12.32	12.35	11.56	12.28
Servicio sanitario	31.93	33.88	33.18	32.48
Servicio recolección desechos sólidos ⁴	3.30	2.10	2.20	2.54
Totales	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
¹ Incluye conexión eléctrica del vecino ² Incluye todo tipo de cañería: del vecino, pila, chorro público común, y acarreo de cañería del vecino. ³ Incluye, dentro, fuera y baño común ⁴ Incluye recolección y depósito en contenedores.				

Fuente: elaboración propia con base en Resultados EHPM. DIGESTYC.

Por otro lado, en cuanto a sanidad, entre 2007 y 2010 la disponibilidad de servicio de baño oscilaba entre 12.32% y 12.28%, lo que demuestra que la tendencia se mantiene en el período en cuestión, y en cuanto a disponibilidad de servicio sanitario para 2007 solo el 31.93% de la población en el área rural contaba con este servicio y para 2010 32.48%, tenía disponible este (ver cuadro 12).

En cuanto a recolección de desechos sólidos, entre 2007- 2010 entre el 2% y 3% de la población, tenía disponible este servicio (ver cuadro 12).

Considerando que la vivienda debe brindar las condiciones sanitarias adecuadas a través de la tenencia de servicios básicos, se puede observar en el cuadro 12 que en el área rural existen deficiencias considerables en cuanto a sanidad y disponibilidad de agua por cañería, lo que pone en riesgo la vida de las personas, al verse expuestas a enfermedades, influyendo de manera negativa en la calidad de vida.

La mayoría de las enfermedades de la población salvadoreña tiene su origen, principalmente, en la falta de servicios básicos, inadecuado sistema de eliminación de excretas, condición de la vivienda y sistema de obtención de agua.

Según Calderón (2011), en el caso de las enfermedades digestivas, la mayoría de la población rural padece de diarrea causada por la mala preparación de alimentos al usar agua no apta para el consumo, tomando en cuenta un ambiente insalubre por la poca infraestructura de sistema de cañería y el tipo de sistema de eliminación de excretas.

Esto significa que las mismas condiciones de vida en las que se encuentra la población rural afectan el nivel de salud. Por lo cual no solo se debe procurar una vivienda digna que ofrezca seguridad a las personas que la habitan, sino además que esté en condiciones adecuadas para no influir negativamente en la salud de las personas.

e. Equipamiento del hogar

Siguiendo a Max Neef (1998), el equipamiento del hogar es importante a fin de que el satisfactor vivienda sea eficiente, para solventar no solo la necesidad axiológica de subsistencia, sino incluso la de ocio.

Según el cuadro 13, para el período 2007-2010, entre los principales artículos que poseen las viviendas en el área rural, se encuentran la televisión con 19.34% en promedio y las planchas con 17.22% en promedio (ver cuadro 13).

Cuadro 13. Vivienda en área rural según equipamiento del hogar 2007-2010; en porcentaje				
Equipamiento del hogar	2007	2008	2009	2010
Radio	14.70	14.21	11.97	12.74
Equipo de sonido	9.43	9.26	9.61	9.12
Televisión	19.15	19.16	19.61	19.45
Videocasetera o DVD	5.25	6.67	7.72	8.01
Refrigeradora	11.23	10.81	11.68	11.72
Lavadora	0.48	0.56	0.60	0.63
Licuada	9.44	9.40	9.83	9.31
Ventilador	6.19	5.89	5.49	5.05
Computadora	0.41	0.44	0.59	0.68
Secadora	0.05	0.02	0.01	0.02
Máquina de coser	2.03	2.22	1.92	2.10
Vehículo	2.31	2.12	2.04	1.78
Plancha	17.65	17.39	17.02	16.83
Horno microonda	0.90	1.43	1.45	1.33
Videojuegos (nintendo)	0.28	0.40	0.40	0.39
Generador eléctrico	0.50	0.01	0.06	0.01
Aire acondicionado	-	-	-	0.07
Tanque o cisterna	-	-	-	0.49
Motocicleta	0.00%	0.00%	0.00%	0.29%
Totales	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: elaboración propia con base en EHPM 2007 - 2010. DIGESTYC.

Existen otros artículos en las viviendas no menos importantes como la radio (13.4% en promedio), la licuadora (9.49% en promedio) y el ventilador (5.65% en promedio) que demuestran que en el área rural pocas viviendas cuentan con una variedad de artículos, que simplifiquen las tareas diarias a sus habitantes, lo que influye en su calidad de vida.

2.3.3 Salarios e Ingreso

Retomando a Max Neef (1998), la necesidad axiológica de subsistencia, se relaciona con la necesidad existencial de *tener* trabajo, debido a que es una fuente de ingresos familiar es lo que posibilita costear otros satisfactores que solventan las necesidades de subsistencia y de participación.

Según el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), el salario mínimo es la remuneración mínima que el patrono está obligado a pagar al empleado por su trabajo y se constituye mediante decreto ejecutivo (MTPS: 2011).

Según la EHPM en 2010, se estimaba que del total el 37.48% de la población vivía en el área rural, y de las personas ocupadas en esta área, el 47% se encontraba laborando principalmente en el sector agropecuario, ya sea como trabajadores o productores. De este porcentaje de personas dedicadas a la actividad agropecuarias, el 83.64% eran productores agrícolas y de los cuales, el 53.44% eran pobres. Así:

“Dentro de las actividades peor remuneradas se encuentran la explotación de minas y canteras; la agricultura, la caza, la silvicultura y pesca; y las industrias manufactureras. Las primeras ramas pertenecen al sector primario y la última al sector secundario. Estas actividades no alcanzan a superar el salario promedio general, y se caracterizan por ser intensivos en el uso de mano de obra no calificada” (Salgado 2009:5).

A continuación se revisan los salarios e ingresos rurales.

2.3.3.1 Salario e ingreso promedio mensual por sexo

Según el cuadro 14, entre 2007-2010 el salario promedio para los hombres en el área rural oscilaba entre \$158.88 y \$176.41 con respecto al total, y para el caso de las mujeres el salario promedio con respecto al total para el período en cuestión oscila entre \$139.74 y \$158.17, lo que indica un leve incremento en el salario promedio.

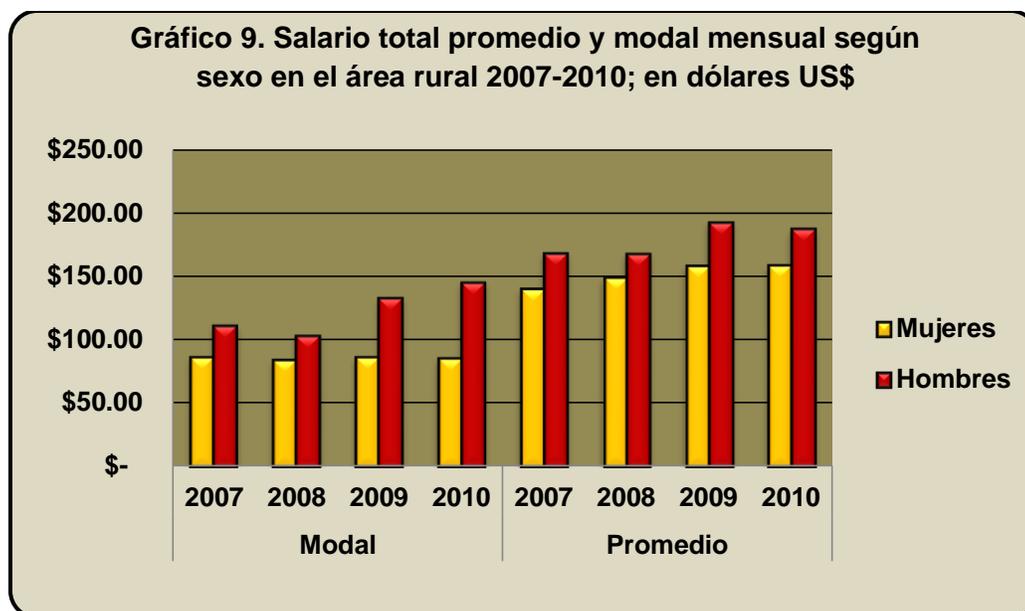
Cuadro 14. Salarios e ingresos mensuales promedio según sexo en el área rural 2007-2010; en dólares US\$				
Año	2007	2008	2009	2010
Salario total	158.88	161.50	178.84	176.41
Hombres	168.35	167.90	192.46	187.38
Mujeres	139.74	148.29	157.79	158.17
Ingreso total	178.01	180.78	189.59	189.83
Hombres	183.16	183.33	192.14	191.86
Mujeres	167.58	175.48	185.18	186.17

Fuente: elaboración propia con base en Resultados EHPM. DIGESTYC.

En cuanto a ingresos, el ingreso promedio con respecto al total para 2007 en el caso de los hombres era de \$183.16 y para 2010 de \$191.17. Para el caso de las mujeres el ingreso promedio con respecto al total era para 2007 de \$167.58 y para 2010 de \$186.17, al igual que el salario promedio el incremento de este, a medida pasa el tiempo, es muy pequeño (ver cuadro 14).

2.3.3.2 Salario promedio total y modal mensual por sexo

Según el gráfico 9, los salarios promedio mensuales se han elevado de forma leve, tanto para hombres como para mujeres, pero aun no sobrepasan los \$200 mensuales, lo que indica que los salarios siguen siendo bajos.

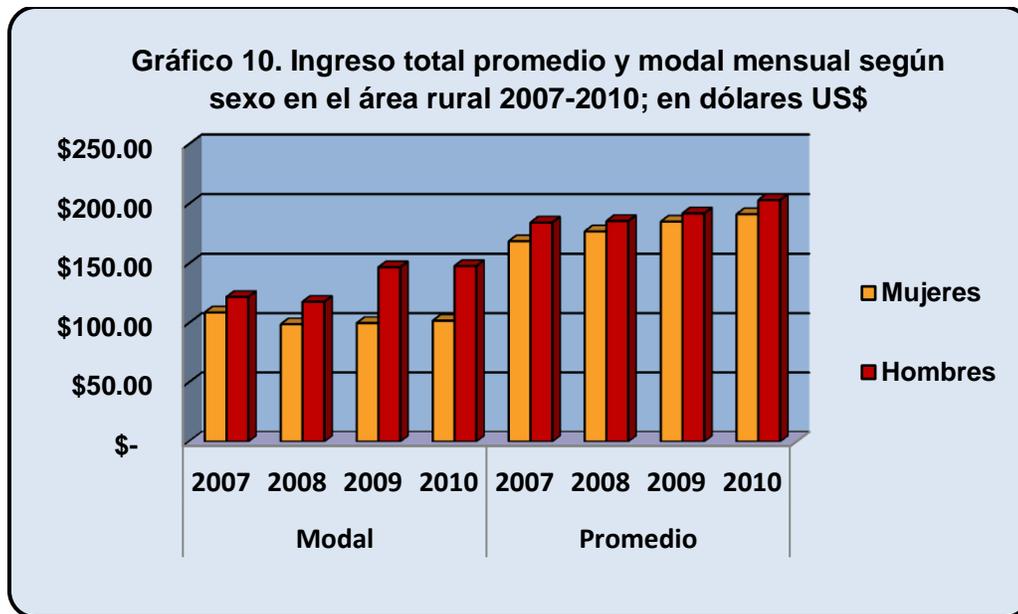


Fuente: elaboración propia con base en Resultados EHPM. DIGESTYC.

En el caso del salario modal mensual, estos son mayores para los hombres respecto a los de las mujeres, para 2007, el salario modal de los hombres era de \$111.00 y de \$145.00 para 2010. Para las mujeres el salario modal era de \$86 para 2007 y de \$85 para 2010.

2.3.3.3 Ingreso total promedio y modal mensual según sexo

Según el gráfico 10, el ingreso promedio mensual de la población en el área rural con respecto al total, mantienen una tendencia relativa constante; no ha incrementado de manera sustancial entre 2007 y 2010, para los hombres se mantuvo entre \$184.48 y \$203.31, y para las mujeres entre \$168.80 y \$191.43 para el período en cuestión.



Fuente: elaboración propia con base en Resultados EHPM. DIGESTYC.

El ingreso modal mensual con respecto al total refleja una tendencia muy diferente entre hombres y mujeres, siendo los primeros los que recibían más ingresos en el área rural, para 2010. Así, los hombres recibían un ingreso de \$148.00 y las mujeres de \$102.00, es decir, que los hombres recibían 31.08% de ingresos más que las mujeres.

2.3.3.4 Salario promedio mensual según rama de actividad económica

Como Max Neef (1998), propone en su matriz de necesidades y satisfactores, la necesidad existencial de *tener* trabajo, coincide con la necesidad axiológica de participación; por lo que el salario promedio mensual por rama refleja cuánto devenga, en dólares estadounidenses, la población rural que está ocupada en una determinada rama económica, es decir que participa en la economía.

Como muestra el cuadro 15, de las ramas mejor remuneradas en el área rural se encuentra la Enseñanza con \$365.00 para 2007 y \$467.66 para 2010, actividad que requiere una

preparación académica superior, siendo que en el área rural es donde se encuentran más personas analfabetas (ver gráfico 1). Y de las ramas peor remuneradas se encuentra la rama de Agricultura, ganadería, caza y silvicultura, con \$108.35 para 2007 y \$121.37 para 2010, siendo esta actividad la principal en el área rural, sin llegar a superar los \$125 mensuales.

Cuadro 15. Salario promedio mensual según rama de actividad económica en el área rural 2007-2010; en dólares US\$				
Rama de actividad económica¹	2007	2008	2009	2010
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	\$108.35	\$108.13	\$121.11	\$121.37
Pesca	199.07	133.49	186.96	178.58
Explotación minas y canteras	249.10	273.65	358.88	212.23
Industria manufactura	162.72	173.50	171.83	179.62
Suministro eléctrico, gas y agua	223.80	221.63	205.85	233.99
Construcción	220.56	224.11	226.32	214.77
Comercio hotel/ restaurante	186.29	196.88	200.33	195.07
Transporte almacenamiento y comunicaciones	248.65	279.21	280.74	272.05
Intermediarios financieros inmobiliarios	223.02	227.92	235.47	248.95
Administración pública y defensa	290.04	296.31	318.10	304.03
Enseñanza	365.00	409.34	458.76	467.66
Servicios comunales sociales y de salud	146.41	151.95	143.04	151.05
Hogares con servicio domestico	103.40	111.62	120.03	120.46
Otros	\$375.00	-	\$666.73	-

¹Conforme CIIU revisión 3 (años 2007 y 2008) y CIIU revisión 4 a partir del año 2009

Fuente: elaboración propia con base en Resultados EHPM. DIGESTYC.

Otras actividades de peso, en cuanto a salario promedio en el área rural, son la administración pública y defensa con \$302.12; construcción con \$214.77 para 2010; y transporte, almacenamiento y comunicaciones con \$272.05, para el mismo año.

2.3.3.5 Salario promedio mensual por grupo ocupacional

Como se muestra en el cuadro 16, según el grupo ocupacional, en el área rural para el período 2007-2010, la población que recibe el salario promedio mensual más alto son los que ocupan puestos como directores de funciones y profesionales, científicos e intelectuales, que alcanzan un salario de \$594.73 y \$535.43, respectivamente para 2010.

Dentro de los grupos peor remunerados se encuentran las personas ocupadas en la agricultura, ganadería y pesca seguidos por los trabajadores no calificados con salarios promedio mensual de \$162.69 y \$ 135.91 respectivamente para 2010; actividades que figuran como las importantes en el área rural (ver cuadro 16).

Cuadro 16. Salario promedio mensual según grupo ocupacional 2007- 2010; en dólares US\$				
Grupo ocupacional	2007	2008	2009	2010
Fuerzas armadas	\$181.97	\$213.28	\$209.58	\$220.58
Director en funciones	821.96	637.20	705.34	594.73
Profesionales, científicos intelectuales	495.75	496.17	626.75	535.43
Técnicos profesionales medio.	296.29	316.01	347.01	361.51
Empleados de oficina	230.07	255.01	233.81	266.85
Comerciante, vendedor y servicios	198.52	225.02	213.04	208.02
Agricultores, agro pesqueros	103.25	98.63	185.85	162.89
Oficiales artesanos operarios	177.18	191.92	186.86	198.25
Operador instalaciones y maquinas	219.65	225.35	234.23	230.84
Trabajador no calificado	\$133.94	\$135.41	\$138.45	\$135.91

Fuente: elaboración propia con base en Resultados EHPM. DIGESTYC.

Cabe destacar que a pesar de que las actividades mejor remuneradas corresponden a la ocupación de científicos y profesionales, según la EHPM 2008.

Las personas que ocupan las ocupaciones peor remuneradas son las que exigen mayor esfuerzo físico como la agricultura y la pesca, lo que podría deteriorar su calidad de vida, si

no cuenta con un salario que permita costear otros satisfactores que solventen la necesidad de subsistencia, lo que desde Felce y Perry (1965) afectaría el bienestar material.

2.3.3.6 Salario mensual promedio según años de aprobación escolar

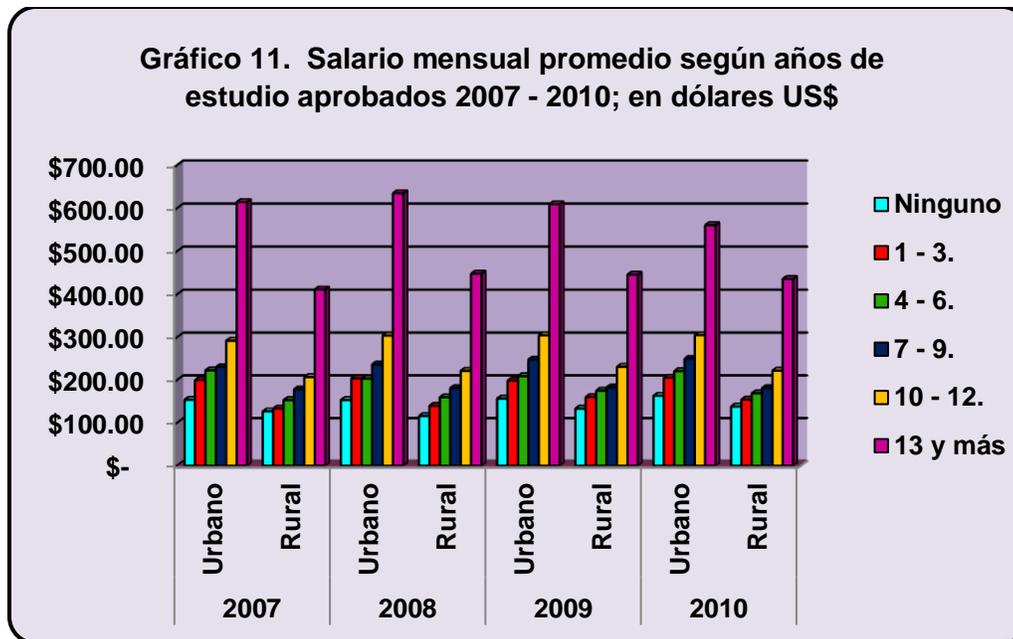
Por el lado de salarios⁷ e ingresos⁸ promedio respecto a los años de estudio aprobados (ver gráfico 11), para el período 2007 – 2010, según la información de la EHPM de la DIGESTYC, existe una diferencia marcada por áreas y por niveles de educación.

En este caso, según los datos presentados, la relación entre salarios y años de aprobación es directa; ya que a mayor nivel de escolaridad mayor salario percibido.

Esto podría explicarse a través del tipo de trabajo que las población en el área rural pueda acceder según su nivel educativo, ya que existen puestos o jefaturas que requieren un nivel alto superior de educación pero que ofrece un salario mayor respecto a un puesto o un tipo de trabajo de menor requerimiento de especialización en cuanto a educación, lo que en términos de calidad de vida desde Felce y Perry (1965) afectaría su bienestar material, en términos de economía y ocupación.

⁷ Se excluye a familiares no remunerados. EHPM - DIGESTYC (2007 – 2010)

⁸ Incluye solamente a personas ocupadas y a familiares no remunerados que reportan algún ingreso. EHPM - DIGESTYC (2007 – 2010).

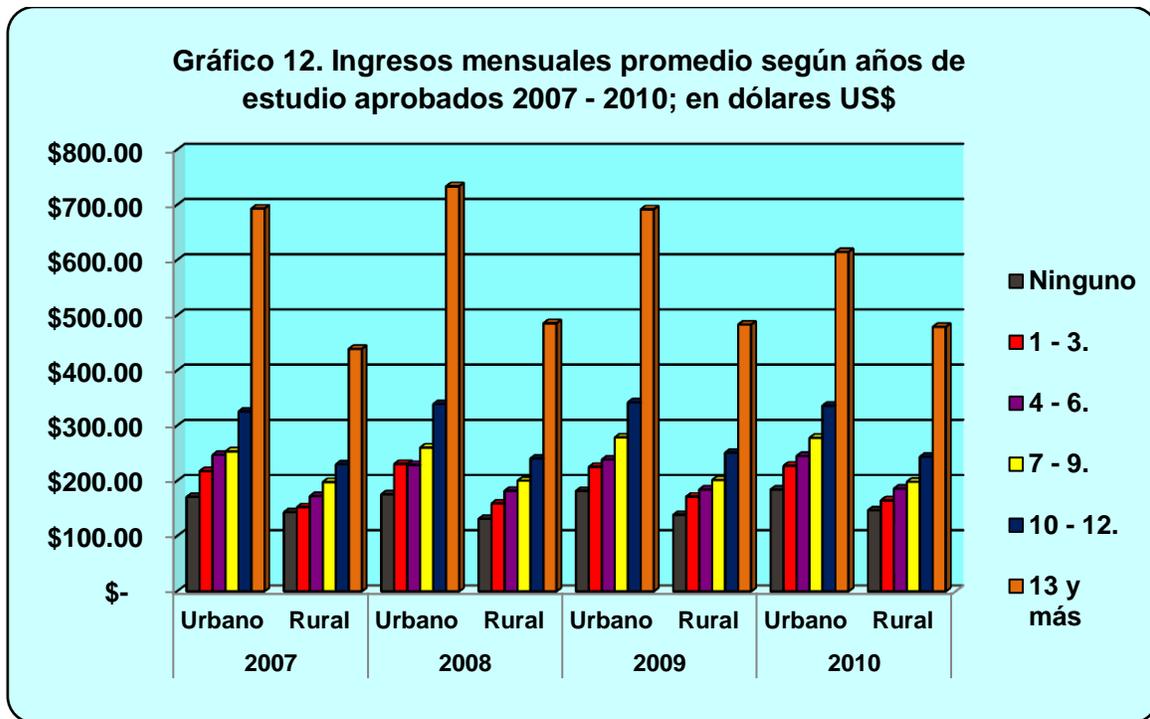


Fuente: elaboración propia con base en EHPM 2007 – 2010. DIGESTYC.

Pero al comparar las áreas entre sí, lo que se evidencia es que los salarios son menores en el área rural respecto a la urbana.

2.3.3.7 Ingreso mensual promedio según años de aprobación escolar

Cabe destacar el comportamiento de los ingresos laborales, a fin de proporcionar una visión integral de la capacidad económica de la población rural, los ingresos promedio mensuales de acuerdo con los años de aprobación escolar muestran la misma tendencia que los salarios, tal como se muestra en el gráfico 12.



Fuente: elaboración propia con base en EHPM 2007 – 2010. DIGESTYC.

Por lo que se refuerza el argumento de la marcada diferencia entre zonas, donde los trabajadores con menor rango de educación que se encuentra en el área rural es la que recibe menor ingreso en comparación con los del área urbana para el período en cuestión (ver gráfico 12), una vez más se puede constatar que la calidad de vida rural puede ser interferida por los bajos ingresos rurales.

Mostrando en cifras la satisfacción de las necesidades en el área rural y urbana se observa que se pone en desventaja el área rural con respecto en la obtención de los satisfactores necesarios para cubrir las necesidades de entendimiento y subsistencia; y partiendo desde lo particular hacia un plano general, es posible concluir este capítulo afirmando que existe una condición de precariedad en la calidad de vida de las personas del área rural respecto a la calidad de vida de las personas de la urbana.

Ahora bien, ya que el estado constitucionalmente tiene la obligación de velar por el bienestar de los ciudadanos, teniendo en cuenta la situación del área rural salvadoreña y con base en el enfoque de Max Neef en los satisfactores exógenos de educación, salud, vivienda y salarios e ingresos se procede a revisar las políticas públicas relacionadas con la cobertura de necesidades básicas, ya que como el autor plantea:

“El que el Estado latinoamericano sea capaz de mutar su rol tradicional de generador de satisfactores exógenos a la sociedad civil, en estimulador y potenciador de procesos emanados desde abajo hacia arriba, es justamente uno de los propósitos principales del Desarrollo a Escala Humana” (Max Neef 1998:65).

Por lo que en el capítulo tres se hará un análisis de las políticas sociales implementadas, para mejorar la condición de vida de la población y tener un panorama de si dichas acciones han favorecido o no la población del área rural.

3. GASTO SOCIAL Y POLÍTICAS PÚBLICAS RELACIONADAS CON LA COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS

Con base en el enfoque de Max Neef en el capítulo uno sobre la satisfacción de las necesidades, así como la evaluación de la evidencia recopilada de los satisfactores en el capítulo dos, se inicia el capítulo final con la revisión de la acción pública en el tema de satisfactores para la calidad de vida.

Como se planteó en el capítulo uno, siguiendo a Max Neef (1996b) el desarrollo debe centrarse en las personas y no en los objetos, a fin de elevar la calidad de vida a través de la adecuada satisfacción de sus necesidades básicas, por ello se consideró necesario y conveniente describir y revisar algunas de las políticas y programas sociales destinadas principalmente a proveer satisfactores eficientes como la salud, educación vivienda, ingresos etc., acciones que permiten que estos satisfactores contribuyan a la solvencia de las necesidades básicas.

La intención del Estado para mejorar la calidad de vida de la población a través del gasto público resulta importante a nivel de país, sin embargo este estudio se centrará en tener un panorama del efecto del papel del estado en el área rural.

La revisión de las acciones públicas para la satisfacción de las necesidades posibilitará tener un panorama de si dichas acciones van encaminadas a favorecer o no la calidad de vida de las personas en el área rural.

3.1 Gasto social

Según Martínez y Collinao (2010:35) el gasto social puede ser entendido como:

“el monto de recursos destinados al financiamiento de los planes, programas y proyectos cuyo objetivo es generar un impacto positivo en algún problema social, independientemente de la entidad administrativa y el sector que realiza cada función (educación, salud y nutrición, seguridad social, asistencia social, trabajo, vivienda, agua y saneamiento), de la fuente de financiamiento (pública, cofinanciamiento de los “beneficiarios”, donación privada o donación del exterior) y de la partida de costos a que se destinan (gastos corrientes y de capital)”.

Lo que significa que el gasto social es un recurso público destinado a dar cobertura a servicios sociales como la vivienda, salud, educación y protección social y ambiental.

En El Salvador el gasto social se considera como las erogaciones que se destinan al financiamiento de servicios que sirven para mejorar la calidad de vida de la población en especial de aquella de menores ingresos con el objetivo que alcance su bienestar (Salazar, 2008).

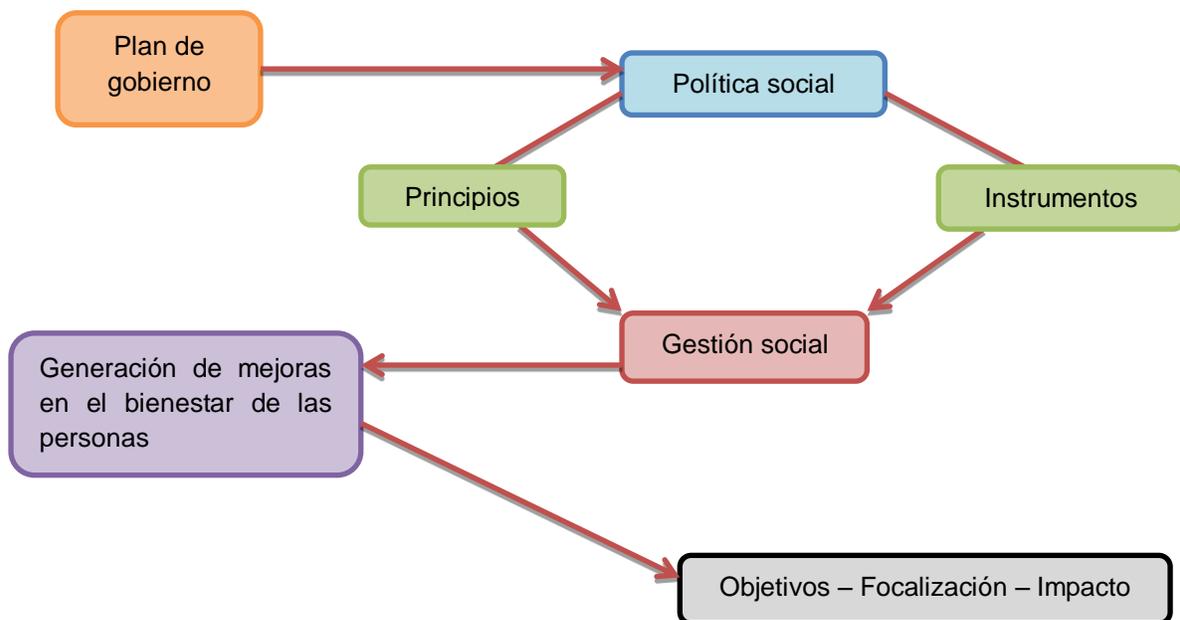
Por otro lado, según Salazar (2008), en El Salvador las políticas sociales tienen como objetivo:

- Mejorar la calidad de servicios de salud.
- Fortalecer el sistema educativo en todos sus niveles.

- Apoyar el desarrollo local.
- Fortalecer la seguridad social y previsional.

Las políticas sociales siguen el siguiente esquema (ver ilustración 8):

Ilustración 8. Esquema de política social El Salvador



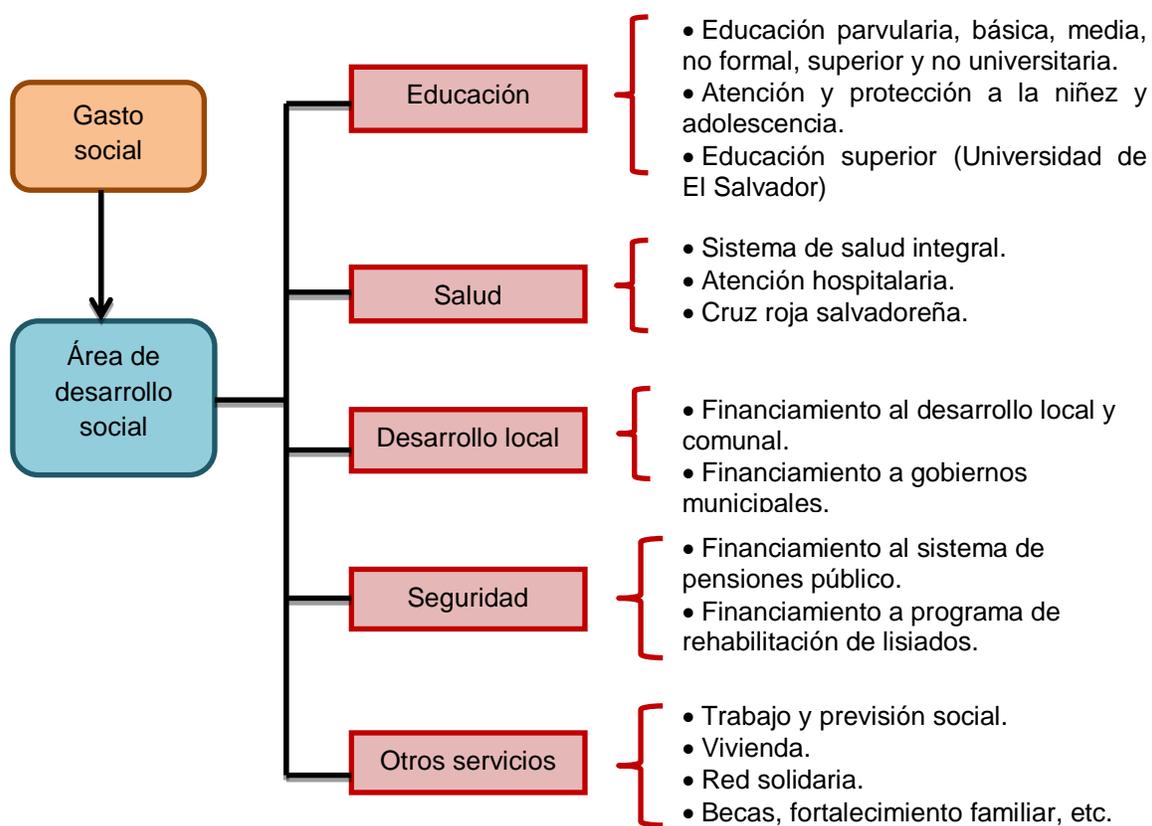
Fuente: elaboración propia con base en Salazar (2008).

Esto significa que el gasto social se encuentra dentro de los objetivos y metas propuestas del plan de gobierno, el cual a través de una política social destina recursos para mejorar los servicios públicos de la población, a fin de lograr que tengan mayores oportunidades de desarrollo y progreso.

3.1.2 Estructura del gasto social

Según Salazar (2008), en El Salvador, el gasto social se ubica dentro de un plan de gobierno, específicamente en el presupuesto de la nación; y se estructura como se presenta en la ilustración 9.

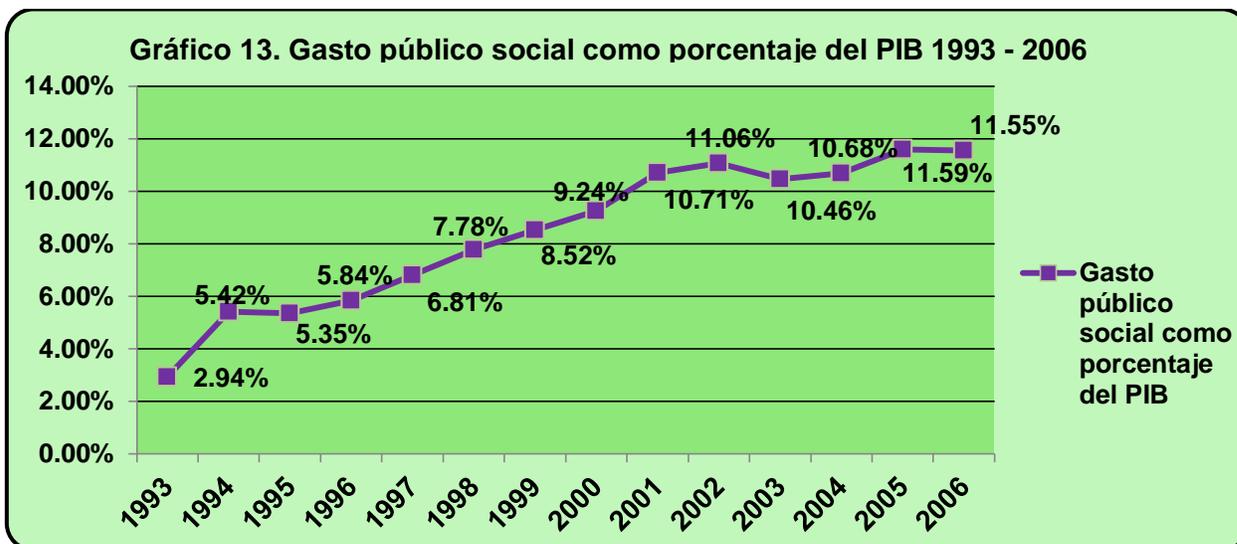
Ilustración 9. Estructura del gasto social



Fuente: Elaboración propia con base en Salazar (2008).

3.1.3 Evolución del gasto social

Desde 1993 a 2006, el gasto social del estado presentó un comportamiento variado, tal y como se observa en el gráfico 13.

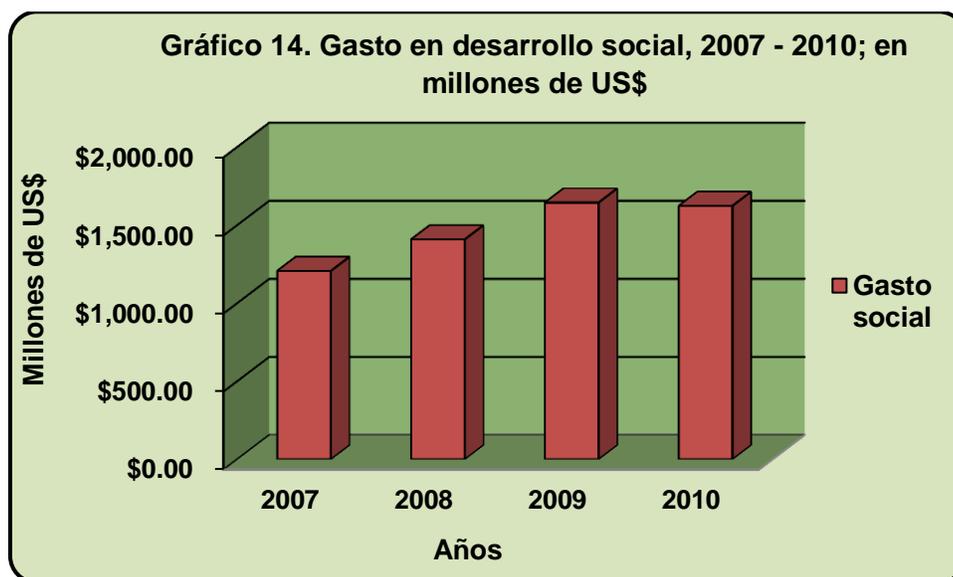


Fuente: elaboración propia con base en Estadísticas e indicadores de cohesión social. CEPALSTAT.

A partir de 1995 el gasto social creció anualmente, llegando a ser el 11.06% del PIB en 2002; posteriormente a 2002, el gasto social disminuyó en los siguientes dos años, alcanzando a 10.68% del PIB en 2004. En 2005 el gasto aumentó considerablemente, ya que representó un 11.59% del PIB y en 2006 fue de 11.55%.

Este gasto como se mencionó anteriormente, se destina a: educación, salud, desarrollo local, seguridad social y otros servicios a nivel nacional. Esto quiere decir que no existe una diferencia del gasto social por área rural o urbana, lo que se considera como una limitante a la hora de evaluar la eficiencia del recurso destinado a programas sociales del área rural.

Por otro lado, para el período 2007- 2010, según cifras del Ministerio de Hacienda, la ejecución presupuestaria del gobierno en el área de desarrollo social ha sido (ver gráfico 14) la siguiente:



Fuente: elaboración propia con base en informes de la gestión financiera del Estado 2007 – 2010. Ministerio de Hacienda.

Los gastos devengados en el área de desarrollo social en 2007 fueron de \$1,206.30 millones, lo que significó el 37% del total del gasto público. Para 2008, el presupuesto nacional ejecutado en gasto social ascendió a \$1,407.9 millones, un 38.8% del total del presupuesto.

En 2009, el gasto social fue de \$1,644.2 millones, pero el porcentaje representativo del total del presupuesto del Estado se redujo al 34%. Para el año 2010, el porcentaje del presupuesto ejecutado y dedicado a la gestión social pasó a \$1,623.2 millones, un 40% del total del presupuesto nacional. En general, a lo largo de período el gasto social ha tenido un comportamiento ascendente; a excepción del año 2010.

Según el Boletín Presupuestario del Ministerio de Hacienda, en 2007 el gasto social se orientó, en su mayoría, a la educación, que se fortaleció con recursos del Fideicomiso para inversión en educación, paz social y seguridad; así como también con proyectos de desarrollo local, programas sociales a la población con menores recursos y al área de salud integral.

Para 2008, el gasto aumentó para poder seguir haciendo frente al financiamiento de los servicios educativos, de salud y ampliar la red de protección social, previsión social y vivienda. Mientras que en 2009, según el Boletín Presupuestario de ese año, el gasto sufrió otro aumento significativo, explicado principalmente por la puesta en marcha del programa de Comunidades Solidarias y para fortalecer la calidad y ampliar la cobertura del sistema de salud pública, así como también el fortalecimiento en la educación.

Si bien en 2010 el gasto en desarrollo social disminuyó, este fue encausado, según el Boletín Presupuestario de ese año, para financiar el Programa de rehabilitación de lisiados de guerra y en el Programa de pensión básica al adulto mayor; sin dejar de lado los programas de vivienda, para la construcción o rehabilitación de aquellas afectadas por los fenómenos naturales. Además de cubrir los servicios de salud, educación y seguridad social.

3.2 Educación

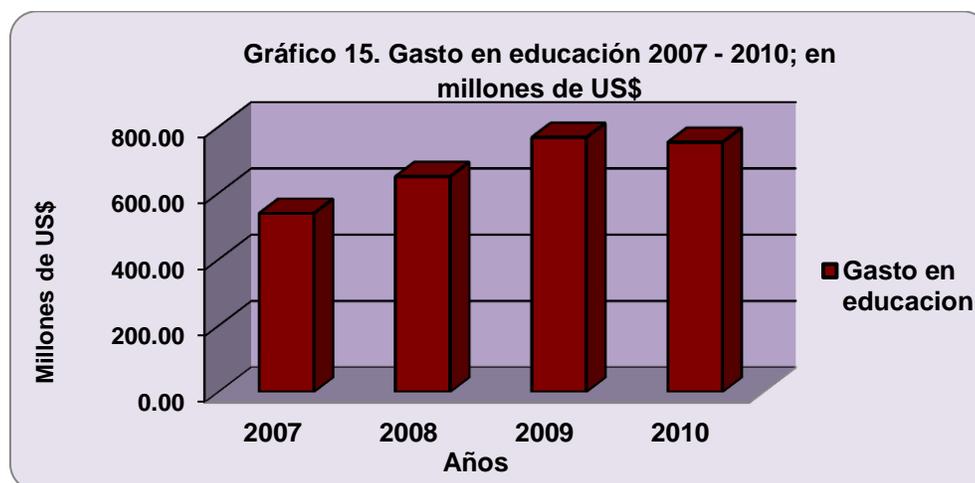
Como expresa Max Neef, para que las personas puedan mejorar su calidad de vida a través de sus capacidades, se deben mejorar las vías para acceder a la satisfacción de las necesidades; y para que el individuo desarrolle esas capacidades, debe tener el conocimiento necesario para el aprovechamiento de las oportunidades.

Es por ello que es importante la educación y el nivel educativo que el individuo alcance, así como las formas mediante las cuales se satisfacen las necesidades.

Entre los medios que proporcionan el acceso a la educación, se encuentran las medidas públicas y las alternativas que el Estado provee a la sociedad a través de leyes, programas, etc. Una parte de dichas acciones en materia educativa se encuentra en el presupuesto dedicado al ramo de educación.

El gasto en educación es un elemento clave para evaluar las condiciones de este satisfactor, ya que influye de manera directa en el acceso y mejora de la calidad educativa; porque al haber mayor recurso destinado al ramo de educación, se esperaría que mayor sea la ampliación u oferta de servicios educativos y recursos didácticos escolares para toda la población.

En el área de desarrollo social, el gasto público dedicado a la educación durante el período 2007 – 2010 presentó el siguiente comportamiento (ver gráfico 15):



Fuente: elaboración propia con base en el apéndice estadístico del presupuesto general del Estado y presupuestos especiales. Ejercicio fiscal 2010. Ministerio de Hacienda.

En el área de desarrollo social, la principal prioridad dentro del presupuesto general del Estado es en el ramo de educación, destinando \$538.93 millones para 2007; lo que representó un 45% del total del gasto social.

Según el boletín presupuestario del Ministerio de Hacienda, en el año 2007 el gasto en educación fue orientado al programa EDUCO, a incentivos para docentes, ascensos por la aplicación del escalafón vigente y para el financiamiento de mejoras de servicios educativos en la zona rural.

En 2008, el monto ejecutado en educación fue de \$650.12 millones, el 46% del gasto social. Para ese año, según el Boletín Presupuestario de 2008, el monto se destinó a ampliar los servicios educativos a niños y jóvenes en los niveles de educación parvularia, básica y media como parte de los objetivos de EDUCO; también se enfocó a fortalecer los servicios educativos y de áreas distantes administrados por las Asociaciones Comunales para la Educación (ACE's).

Para ese mismo año, una parte del presupuesto en el ramo de educación sirvió para los programas de alimentación escolar, programa edúcame y conéctate.

Mientras que en 2009, el gasto dedicado a educación aumentó de manera significativa; ya que fue de \$768.15 millones y representó el 47% del total del gasto social ejecutado para ese año. Según el Boletín Presupuestario 2009, ese monto sirvió para mejorar el servicio educativo con la finalidad de generar un desarrollo integral de los estudiantes, aumentar la escolaridad educativa sobre todo en el área rural.

Así también, el gasto en educación se utilizó para la puesta en marcha de los programas de Alimentación escolar y de Paquetes escolares para estudiantes de parvularia y educación básica; como nuevos proyectos del electo gobierno, en materia de educación para 2009.

En esos tres años, el gasto en desarrollo social destinado a la educación ha aumentado con el tiempo; sin embargo, en 2010 se redujo en comparación con 2009; ya que pasó a \$753.49 millones, siendo el 46% del gasto en el área de desarrollo social. Lo que puede explicarse en parte a la reducción del presupuesto dedicado a dicha área.

El gasto social en educación para 2010 fue utilizado para darle continuidad a la dotación de uniformes, zapatos y útiles escolares como parte del programa de paquetes escolares; además se financió el programa educativo *Vamos a la escuela* y se impulsaron nuevos proyectos de inversión para mejorar la infraestructura de las escuelas públicas, con el fin de aumentar el acceso a la educación.

En general, el gasto social a lo largo del período se ha orientado principalmente a la educación; a fortalecer a servicio educativo a través de inversión en infraestructura y programas que apoyen la educación a fin de lograr mayor asistencia escolar, mayor matriculación escolar y reducir el analfabetismo, principalmente en el área rural.

El gasto deberá corresponder a las políticas públicas propuestas en materia educativa, ya que:

“El objetivo general de la política educativa que ejecuta el gobierno se dirige a crear un sistema educativo que pueda ser un instrumento eficaz para promover el desarrollo económico y social del país. Esto se logra mediante la promoción de la formación de capital humano que permitirá a los beneficiarios lograr mayores niveles de productividad”
(Meza, 2001).

3.2.1 Programas públicos en educación.

Entre algunas de las medidas adoptadas por parte del gobierno que estuvo en funciones durante el período 2004 – 2009 se encuentran (ver tabla 3):

Tabla 3. Programas de educación, gestión gubernamental 2004 - 2009		
2004 – 2009	1. Continuidad al Programa educación con participación de la comunidad EDUCO	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de Asociación Comunal para la Educación. - Promoción de servicios educativos a niños y niñas rurales en los niveles de educación parvularia y básica. - Ampliación de cobertura de la educación parvularia y básica. - Escuela saludable
	2. Plan nacional de educación 2021:	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la capacidad del sistema educativo nacional, aumentar el porcentaje de la población que finaliza la educación media.
	a. Programa educación media para todos EDUCAME	<ul style="list-style-type: none"> - Reincorporar a jóvenes y adultos que han abandonado la escuela, instándolos a terminar sus estudios.
	d. Programa CONÉCTATE	<ul style="list-style-type: none"> - Proveer a las escuelas públicas herramientas tecnológicas para mejorar la educación, a través de aulas informáticas con computadoras con acceso a internet.
	3. Programa Redes Escolares Efectivas (REE)	<ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer a niñas, niños y jóvenes de zonas rurales la oportunidad de completar su educación básica.
	4. Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos (PAEBA)	<ul style="list-style-type: none"> - Elevar niveles de alfabetización de la población joven y adulta del país, haciendo énfasis en las zonas rural.
5. Redes escolares efectivas	<ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer a niños y jóvenes del área rural, la oportunidad de completar la educación básica. 	

Fuente: elaboración propia con base en Memorias laborales 2004 – 2009, Ministerio de Educación.

Estas medidas buscan ofrecer y acercar la educación a la población para que los individuos puedan mejorar su nivel de vida a través de la adquisición de habilidades, conocimiento, comprensión y autonomía que el aprendizaje ofrece.

Una de las medidas educativa impulsadas por parte del gobierno en funciones durante el período 2004 - 2009, fue la consecución del programa EDUCO iniciado en el año 1991.

EDUCO, para Marroquín (2008), fue un programa de gran alcance debido a su objetivo de ampliar la cobertura educativa principalmente primaria en las zonas rurales de El Salvador, para estimular el desarrollo personal de los habitantes rurales para que pudieran incrementar el nivel de ingreso y su calidad de vida a través del conocimiento.

Según Marroquín (2008), la base conceptual de este programa fue la gestión centrada en la escuela, descentralizando la autoridad del Estado; lo que significa que la escuela se vuelve la unidad principal para el mejoramiento de la educación y es la encargada de la contratación del personal docente, pedagogía, infraestructura y evaluación del aprendizaje de los estudiantes

El Estado, según el Boletín presupuestario 2008, apoyó la ampliación de dicho programa con el fin de mejorar los servicios de educación parvularia y básica en las áreas rurales; con esto se pretendía aumentar la escolaridad promedio en la población rural.

Sin embargo, como expone Marroquín (2008), el programa mostró algunos vacíos en cuanto a infraestructura, ya que las escuelas no contaban con agua potable, ni con un servicio sanitario adecuado y no tenían la capacidad suficiente de recibir a muchos estudiantes dentro de los salones de clases.

Con EDUCO, según Marroquín (2008), la matrícula preescolar y primaria del área rural se incrementó, más no tuvo el mismo efecto en los grados superiores. Esto es apoyado por los resultados de la EHPM, ya que para 2007 y 2008 la escolaridad promedio rural se ubicó en los 4 años de estudio aprobados. Lo que significa que la escolaridad no aumentó.

Estos resultados pueden explicarse en parte por la ejecución del programa, y es que, aunque contribuyó a la cobertura escolar, los alcances de EDUCO fueron pocos; ya que no solo basta con el acceso a una escuela, sino al tipo de infraestructura y calidad educativa que se ofrece a la población.

Como explica Marroquín (2008), los resultados de los informes sobre EDUCO no reflejaron de manera significativa en el logro de aprendizaje de los estudiantes ni en la mejora del ausentismo, deserción escolar y repetición de grados.

Retomando a Max Neef, brindar conocimiento a un individuo a través del satisfactor educación, trasciende de la oportunidad de ir a una escuela. Por lo que la educación debe acompañarse con calidad tanto en docentes, pedagogía escolar, instrumentos adecuados para el aprendizaje y programas adecuados a las características de una población a la cual responde.

Por otro lado, según el estudio sobre la situación de la infancia en El Salvador, realizado por los ministerios de educación y salud pública y asistencia social con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en el año 1995, se identificó que los estudiantes con mala condición nutricional presentan retraso en crecimiento, repitencia, extraedad escolar y faltan a clase mas días que los estudiantes bien alimentados.

Debido a la evidencia de ese estudio, el gobierno impulsó un programa de escuelas saludables con énfasis en el área rural para la promoción de la alimentación escolar, con el cual se intentó aumentar la matrícula y asistencia escolar a través de alimentar a los estudiantes para volverlos más activos y se sintieran incentivados a asistir a la escuela y a aprender. Asimismo, se trató de reducir la repitencia y deserción escolar.

Los resultados del programa escuelas saludables no fueron los esperados, ya que de 2007 a 2008 la tasa de asistencia escolar rural pasó del 32.8% al 32%, lo que significa que en lugar un aumentar, la asistencia escolar disminuyó.

Estos resultados pueden estar relacionados en alguna manera con los limitantes del programa, en cuanto a la variedad y contenido nutricional de los alimentos que se ofrecen a los estudiantes. El refrigerio está compuesto por frijol, arroz, azúcar, aceite y bebida fortificada (Martínez, 2001).

Además, este programa no ha podido atender las necesidades de infraestructura y abastecimiento de agua de los centros educativos (Lucero y Ramírez, 2007). Esta dificultad se traduce en la baja capacidad de las escuelas en proveer el adecuado y seguro almacenamiento de los alimentos, el saneamiento o la correcta preparación de los mismos por la falta de agua potable al interior de las escuelas.

La infraestructura inadecuada en las escuelas rurales también se traduce en riesgos de hurtos, incluso de los alimentos utilizados para el refrigerio escolar. Como expone Lizama (2008) la seguridad en las escuelas es deficiente, ya que en algunos casos, las escuelas no cuentan con paredes perimetrales y en su lugar solo cuentan con alambre de púas o malla ciclón; esta situación ha desembocado en hurtos de los alimentos que las escuelas reciben como parte del programa, así lo manifiesta Aracely Margarita Romero, maestra de Centro Escolar El Picacho, en la ciudad de Pasaquina en el departamento de La Unión:

“Se llevaron toda la alimentación [...] La alimentación hurtada consiste en un quintal de frijoles, otro de arroz, uno de azúcar, media caja de harina de papa, cuatro garrafas de aceite y bebidas fortificadas, detalló la educadora. Esas provisiones fueron entregadas a mediados del mes pasado (agosto) y se esperaba que duraran al menos hasta los primeros meses del próximo año” (La Prensa Gráfica, 2008).

Otra de las políticas del gobierno en funciones durante 2004 – 2009 encauzadas a mejorar la educación en El Salvador fue el Plan Nacional de Educación 2021, el cual se dividió en varios programas como: Edúcame y Conéctate.

Lo que se pretendía con este plan era disminuir el analfabetismo, dotar a las escuelas públicas de recursos tecnológicos a las áreas rurales, lograr una mayor tasa de matriculación escolar y promover la educación integral.

Al final del período presidencial, en los años 2007 y 2008, según cifras de la EHPM los indicadores educativos en el área rural no mejoraron. La tasa de analfabetismo durante 2007 y 2008 se mantuvo en 22.4%, lo que significa que el analfabetismo rural no se redujo.

Para 2008 más de la mitad de escuelas públicas del área rural no contaban con un centro de cómputo ni con una biblioteca. Según FUSADES (2009), estos resultados son producto de las dificultades financieras del gobierno en la ejecución del programa. Unido a esto, otra de las debilidades en el programa es la infraestructura física con la que la escuela debe contar y la formación de docentes.

Asimismo, aunque una escuela tenga un centro de cómputo, este no es suficiente para la cantidad de alumnos, ya que:

“sólo el 10.3% de los centros educativos públicos posee acceso a computadoras; a nivel público el 91.4% de los centros educativos no posee internet; en el nivel público la relación es de 82.84 estudiantes por computadora” (Joao, 2008:25).

La falta de recurso como una biblioteca escolar significa que los estudiantes no cuentan con el apoyo informativo para profundizar en su conocimiento y mejorar su aprendizaje. Como lo reconoce la UNESCO (1994), la biblioteca escolar contribuye al acceso libre y sin límites al conocimiento, cultura e información.

Y no solo se trata de que la escuela cuente con una biblioteca, sino además de que ese recurso educativo este bien dotado con materiales y libros actualizados.

Unido a la falta de biblioteca esta la falta de centros de cómputo; en la actualidad el acceso a tecnología como la computadora y el internet se ha convertido en una herramienta educativa con la cual se pretende desarrollar nuevas habilidades y mejorar el aprendizaje. Sin embargo, muchas de las escuelas del área rural aún no cuentan con computadoras, lo que significa un atraso en el desarrollo de competencia y manejo de tecnologías, que impedirán el pleno aprendizaje.

Esto significa que el estudiante del área rural podría tener mayores dificultades para alcanzar un nivel académico superior, por lo tanto el desarrollo de sus habilidades y capacidades se verán reducidas y obstaculizará la inserción en el mercado laboral del país.

En los siguientes años, el gobierno electo para el período 2009 – 2014 presentó nuevos programas para mejorar la calidad y acceso a la educación, especialmente en el área rural.

Entre algunas medidas que se tomaron desde 2009 a 2010 fueron (ver tabla 4):

Tabla 4. Planes y programas en el área de educación, período 2009 - 2010		
2009– 2010	1. Plan social educativo “Vamos a la escuela”	<ul style="list-style-type: none"> - Dotación de uniformes, zapatos y útiles escolares a estudiantes de los centros educativos públicos. - Mejoramiento de los ambientes escolares y recursos educativos. - Interacción de estudiantes a través del arte, cultura, recreación y deporte.
	2. Plan nacional de alfabetización	<ul style="list-style-type: none"> - Participación solidaria y voluntaria de toda la sociedad a fin de lograr disminuir el índice de analfabetismo. - Elaboración de cuadernos de trabajo y cartilla “Aprendiendo a vivir mejor”
	3. Ampliación del programa de alimentación escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Dotar diariamente de una ración de alimentos a estudiantes de escuelas públicas.
	4. Escuela a tiempo pleno	<ul style="list-style-type: none"> - Transformar la escuela en una escuela inclusiva que integre conocimientos, habilidades, valores, arte, cultura, salud, etc.
	5. Programa sigamos estudiando	<ul style="list-style-type: none"> - Incentivar a los estudiantes de noveno grado a continuar sus estudios de bachillerato para aumentar la matrícula en educación media.
	6. Programa “Seamos productivos”	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar la inserción de los bachilleres técnicos en la vida productiva dentro de sus comunidades.
	7. Programa modalidades flexibles	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar a los estudiantes a retomar sus estudios en cualquier nivel escolar.
	8. Programa “Ensanche”	<ul style="list-style-type: none"> - Dotar de computadoras a estudiantes y maestros, con énfasis en áreas donde no contaban con centros de cómputo.

Fuente: elaboración propia con base en Memorias laborales 2009 – 2010, Ministerio de Educación.

Una de las medidas más importantes durante el período 2009 - 2010 fue la inversión en la promoción de la asistencia escolar a través de la entrega gratuita de útiles escolares, uniformes y zapatos para alumnos de educación parvularia hasta noveno grado; además de la ampliación del servicio de alimentación y la puesta en marcha del Programa vaso de leche.

Estas medidas buscaban ampliar la cobertura de la educación de la población, principalmente, de la población rural que es la que ha presentado mayor déficit en el área educativa; en términos de matrícula y asistencia escolar.

De 2009 a 2010, los indicadores educativos de matrícula y asistencia escolar presentaron una leve mejoría, particularmente en el área rural.

En el caso de matrícula escolar en el área rural, pasó del 46.5% en 2009 al 47.13% en 2010. Lo que significa que más población rural se inscribió en alguna escuela pública. En términos de asistencia escolar en el área rural aumentó, ya que en 2009 fue del 32.1% y alcanzó un 32.5% en 2010, es decir que más personas asistieron a clases.

Si bien algunos indicadores dan lugar a pensar en un avance en términos de educación, aún existen vacíos en este rubro.

Las políticas o programas públicos en la rama de educación deben mejorar para lograr un mayor desarrollo educativo rural, ya que es de suma importancia apostarle al conocimiento como fuente de oportunidades, y como:

“Una base de un desarrollo autónomo dirigido a la mejora de la calidad de vida. [...] un espacio abierto, flexible, por medio de la cual la comunidad rural se apropia de nuevos saberes, de aprendizajes compartidos que conducen a nuevas actitudes frente a lo tecnológico, lo energético, al mercado, a la información y a las inversiones”
(Ramos, 2010:97).

En resumen, son varios y diferentes los medios que el Estado salvadoreño ha ofrecido para poner la educación al alcance de la población, y en algunos casos, con especial énfasis en la población rural.

Sin embargo la educación a la cual la población rural está considerada como deficiente debido a *“las condiciones de infraestructura, la capacitación de los docentes y las condiciones de salud y nutrición de la población estudiantil”* (PNUD, 2010:133). Así como por los vacíos en el acceso a recursos didácticos como libros o una computadora.

Ante la situación educativa, el Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2010, recomienda:

“esfuerzos para lograr que los estudiantes reciban una educación que les permita el desarrollo pleno de sus capacidades y les dé habilidades para obtener un mayor ingreso. [...] segmentos [...] de la población reciben una educación de menor calidad, lo cual limita el potencial de la educación como un agente reductor de la pobreza y la desigualdad. Dos áreas en particular son de interés de padres y estudiantes: que se enseñe inglés y computación, pues el conocimiento de estas materias se percibe como poderosas herramientas que facilitan la inserción de los jóvenes en la era del conocimiento” (PNUD, 2010:133).

Es por ello que la educación en el área rural también debe ser de calidad, y el Estado debe:

“velar por que sean atendidas las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa” (UNESCO, 2000).

Y para que esto sea posible, debe tener una participación activa en la formulación de leyes, programas o planes específicos y que se diseñen especialmente para la población que se quiere atender, en este caso, a la zona rural que mayores vacíos educativos tiene.

Para ello se recomienda realizar estudios que determinen las necesidades del área rural e incluyan las características que el entorno tenga; esto significará responder adecuadamente a las necesidades.

Por el lado de la falta de dotación de recursos tecnológicos o recursos que permitan una educación de calidad, se debe invertir en centros de cómputo y bibliotecas, en material didáctico y en programas educativos que alienten a la población a aprender nuevo conocimiento y habilidades técnicas que les permitan capacitarse que enriquezca su potencial.

Para reducir los niveles de analfabetismo y ampliar los niveles de escolaridad promedio a nivel nacional, debe existir una mayor cobertura educativa en el país. Para ello es indispensable el compromiso real del gobierno para asignar un presupuesto destinado a cubrir las deficiencias en cuanto a recursos materiales y pedagógicos educativos y de igual forma fortalecer los programas educativos vigentes del área rural.

En concordancia con el presupuesto a destinar en el ramo de educación rural, es necesario que haya una reestructuración educativa en cuanto a las prácticas de enseñanza-aprendizaje actuales; de forma que se ofrezca una mejor formación académica a nivel intelectual y profesional, que desarrolle y potencie las capacidades, habilidades y aptitudes de las personas.

Es fundamental la expansión de programas de alfabetización de adultos, padres de familia o jefes de hogares especialmente en la zona rural, para que puedan tener una formación académica que les brinde mayores oportunidades de alcanzar una carrera universitaria,

acceso a tecnología, mayores conocimientos y habilidades para emprender un negocio propio, y al mismo tiempo les facilite la adquisición de un rol activo en la enseñanza-aprendizaje de sus hijos e hijas, etc.

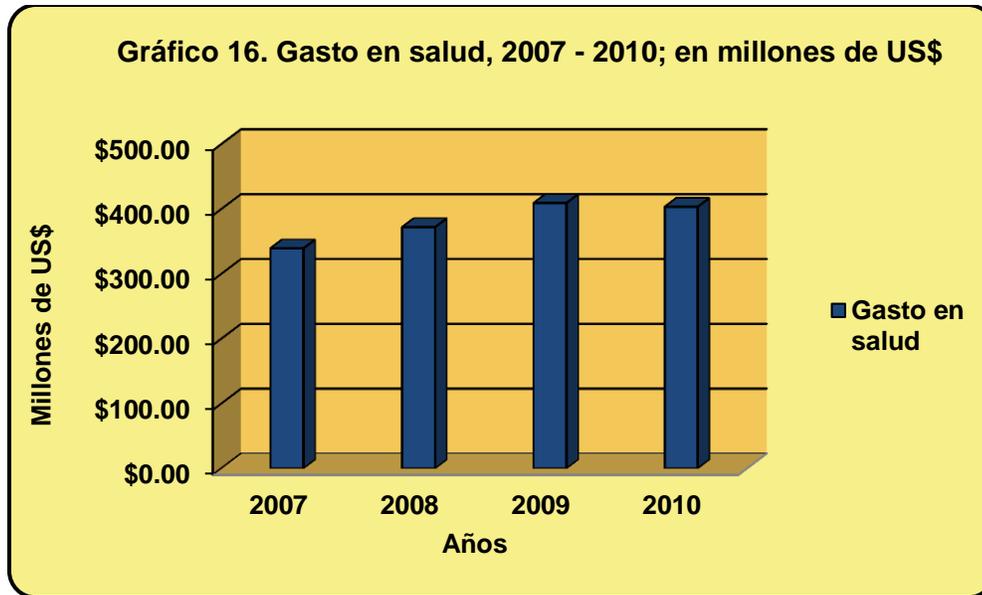
Finalmente, el Estado salvadoreño debe lograr alianzas estratégicas internacionales que impulsen talleres ocupacionales, becas y otros incentivos que aseguren la educación de la población rural.

3.3 Salud

Para que el ser humano pueda satisfacer su necesidad existencial de *Ser, Hacer y Estar*, de acuerdo a Max Neef, debe gozar de salud. Es por ello que la salud es el satisfactor de la necesidad de subsistencia.

Por lo tanto, es importante asegurar que el ser humano tenga acceso a los servicios de salud, que aseguren no solo la salud sino a la salvaguardia de la vida.

En El Salvador, el medio a través del cual el Estado brinda el servicio de atención a la salud de la población son los recursos destinados al ramo de salud pública y asistencia social. Este como parte de área de desarrollo social, se le ha destinado alrededor del 27% del gasto público durante el período 2007 – 2010 (ver gráfico 16), así:



Fuente: elaboración propia con base en el apéndice estadístico del presupuesto general del Estado y presupuestos especiales. Ejercicio fiscal 2010. Ministerio de Hacienda.

Seguido del ramo de educación, se encuentra el ramo de salud pública y asistencia social; como área importante del desarrollo social.

Según cifras del Ministerio de hacienda, del total presupuesto público, en el año 2007 se destinaron \$339.41 millones, lo que significó un 28% del gasto social. Con base en el boletín estadístico se sabe que este gasto en salud se destinó a la continuidad de los servicios de FOSALUD, adquisición de medicamentos y al mejoramiento de servicios de salud brindados por los hospitales públicos y centros de salud.

Para el año 2008, el monto destinado a salud pública fue \$372.12 millones, un 26% del gasto de salud en relación con el gasto del área de desarrollo social. Ese monto fue utilizado para financiar la compra de medicamentos e insumos médicos; extender los servicios de FOSALUD sobre todo en las zonas menos atendidas.

En 2009 el gasto social para el ramo de salud llegó a significar el 25% del presupuesto del Estado en el área de desarrollo social, aunque el porcentaje se redujo, el total del monto destinado a salud aumentó, siendo de \$409.3 millones; los cuales iban destinados a la implementación del programa de atención integral de salud y nutrición, al acceso gratuito de los servicios de salud pública en las áreas donde la población disponía de bajos recursos económicos; así como también para la compra de medicamentos para dotar adecuadamente los establecimientos del sistema público de salud.

El monto de gasto en salud también fue orientado a la prevención de la enfermedad AH1N1 a través de campañas de información y vacunación; así como para atender a víctimas resultantes de la tormenta Ida.

El gasto en salud destinado en el año 2010 fue de \$403.5 millones, el 25% del total del presupuesto para gasto social. Es decir que a pesar que el gasto en salud aumentó de 2007 a 2009, en 2010 se redujo. El monto se destinó a ampliación de cobertura de servicios de salud, infraestructura de unidades de salud que resultaron dañadas por la tormenta Ida. Además se continuó con los servicios de FOSALUD.

Con base en lo anterior, el gasto dedicado a salud durante el periodo 2007 – 2010, se utilizó para medicamentos y ampliación en los servicios públicos de salud principalmente para que fuesen más accesibles a la población rural.

3.3.1 Programas en el área de salud pública.

Entre los proyectos y programas ejecutados con el presupuesto en salud pública se pueden mencionar los siguientes (ver tabla 5):

Tabla 5. Programas en el área de salud, período 2004 – 2009

2004– 2009	Programa de atención integral en salud	<ul style="list-style-type: none"> - Salud a la niñez: cursos de reanimación neonatal - Salud al y la adolescente: capacitaciones sobre salud integral. - Extensión del servicio de salud. - Salud ambiental: control epidemiológico. - Extensión de los servicios de salud en el área rural. - Hospital sin paredes.
	Plan estratégico nacional de reducción de la mortalidad materno perinatal	<ul style="list-style-type: none"> - Salud a la mujer. - Determinar la razón de muerte materna nacional. - Vigilancia de la salud de la mujer y la niñez. - Planificación familiar.
	Plan nacional para el manejo de los desechos bioinfecciosos	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso sostenible a mejores fuentes de abastecimiento de agua.
	Servicios de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> - Salud bucal. - Promoción de la salud. - Nutrición: paquete básico de atenciones de salud, consejería en alimentación y nutrición. - Salud comunitaria: capacitación a promotores de salud.
	Programas especiales: a. Prevención y control de tuberculosis y enfermedades respiratorias	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso, cobertura y tratamiento gratuito. - Elaboración de Norma nacional de prevención y control de la tuberculosis.
	b. Programa nacional de prevención y control de las ITS/VIH/SIDA	<ul style="list-style-type: none"> - Campañas educativas y de información sobre el virus de inmunodeficiencia humana.

Fuente: elaboración propia con base en Informe de Labores 2004 – 2009, Ministerio de Salud.

Durante el período presidencial 2004 – 2009 se puso en marcha el proyecto de reconstrucción de la red hospitalaria pública, así como la extensión de servicios de salud. Además, se implementó la reconstrucción de infraestructura del sistema de salud, la cobertura de programas de atención a grupos vulnerables y de riesgo.

Otro de los planes, según el Boletín Presupuestario 2009, fue el plan de salud, a través de la atención primaria en salud, que pretendía poner a unidades salud o centros asistenciales al alcance de familias, comunidades y población en general. Unido a este plan se implementó el Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) que impulsó la creación de más unidades de salud en El Salvador con especial atención en el área de emergencias las 24 horas del día. Este fondo además, pretendía llevar más servicios de salud a las localidades rurales, a través de equipos móviles de salud rural, casas de salud y centros rurales de nutrición.

Entre las medidas tomadas en el área de salud, según el Boletín Presupuestario 2009, se encuentra la educación en salud a través de educar a la población en alimentación y nutrición, enfermedades de transmisión sexual y el virus de inmunodeficiencia.

Según el Boletín Presupuestario de 2009, a mediados de ese año, el nuevo gobierno electo para el período 2009 – 2014 propuso reformas a los objetivos del ramo de salud pública mediante nuevos proyectos para la descentralización y modernización del aparato de salud; algunas de las medidas desarrolladas fueron (ver tabla 6):

Tabla 6. Programas en salud pública y asistencia social; período 2009 – 2010.		
Período	Programas	Estrategia
2009– 2010	Política de Salud: Sistema nacional integrado de salud	<ul style="list-style-type: none"> - Eliminación de cuotas voluntarias como forma de pago en el sistema público. - Incremento en la cobertura de medicamentos y de material médico básico. - Asignación de especialidades médicas a los hospitales regionales. - Construcción de la red integrada de servicios de salud del ministerio de salud pública. - Inversión en infraestructura y dotación de recursos a Equipos Comunitarios ECOS Familiares y ECOS especializados. - Gestión de medicamentos y vacunas. - Ampliar de red de servicios de salud.
	Promoción de la salud.	<ul style="list-style-type: none"> - Cirugías móviles. - Campañas contra el dengue e influenza. - Ampliación de servicios integrales en salud a la niñez, mujeres, comunidad, adultos mayores; a través de salud bucal, nutrición, salud mental y prevención de enfermedades. - Sistema de emergencia en salud

Fuente: elaboración propia con base en Informe de Labores 2009 – 2010, Ministerio de Salud.

Según las Memorias laborales del Ministerio de Salud, entre las medidas desarrolladas de 2009 a 2010 se pueden mencionar la promoción de salud, prevención de enfermedades, cobertura de servicios integrales de salud en las zonas rurales. Otros de los mayores cambios en la rama de salud pública y asistencia social fue la garantía y extensión temporal del acceso a los servicios de salud del Instituto Salvadoreño del Seguro Social cuya finalidad

era beneficiar a la población que cotizaban y habían perdido su empleo, al tener durante un período no mayor a 6 meses los servicios de salud.

De acuerdo a las Memorias laborales del Ministerio de Salud (2009), se eliminaron además las cuotas voluntarias en el sistema de salud, para beneficiar a la población con bajos recursos económicos, para que de esta manera pudieran disponer del acceso gratuito de los servicios de salud. Y en el año 2010 se creó el sistema nacional integrado de salud en las áreas de bajos recursos económicos para que la población de esa área pudiera acceder a la atención médica a su alcance y no tener la necesidad de viajar a la capital para ser atendido.

Si bien es cierto, los dos gobiernos a cargo durante el período 2007 – 2010, han procurado fortalecer y mejorar el servicio de salud pública, aún existen muchos desafíos en esta área, principalmente el acceso a la red de servicios asistenciales en el área rural, ya que con base en la información de la EHPM, del total de la población rural que se enfermó durante 2007 a 2010, en promedio solo alrededor del 20% visitó un centro de salud para tratarse. Entre las causas de la baja asistencia a los servicios de salud se encuentran la lejanía de los centros de salud, pocos médicos, medicinas escasas y baja calidad en la atención.

En términos de calidad de vida, la población rural se encuentra en condiciones desfavorables que afectan su bienestar. Las condiciones en términos de salud están relacionadas con el escaso acceso a centros de salud eficientes y los altos costos de los medicamentos o tratamientos médicos impiden que la población continúen visitando los centros asistenciales.

La atención en salud de la población rural exige énfasis en el mejoramiento de equipo de salud adecuado y tecnológico. Atención eficiente en el diagnóstico y tratamiento de enfermedades. De esta manera, asegurar que el ser humano pueda alcanzar una calidad de vida en salud, que no solo se trate de atender las enfermedades, sino además de lograr que el individuo goce de bienestar.

Es por ello que el gasto en salud, así como la formulación de políticas y planes en esta materia, deben ir encaminados al mejoramiento efectivo en la accesibilidad de todos los sectores poblacionales, y que los centros de asistencia pública estén equipados correctamente y con personal capacitado; por lo que se requiere de inversión en capacitación de personal, actualización de recursos materiales, tecnológicos e infraestructura.

Apostar por un sistema de salud que permita la prestación de un seguro en salud a sectores cuyos trabajos no están considerados dentro de la cotización del seguro social; por ejemplo a las personas agricultoras, trabajadores y pequeños productores que en su mayoría no tienen un seguro de salud.

Las políticas o planes en el área de salud pública deberán prestar mayor atención hacia la población más vulnerable, que no pueden acceder a una consulta especializada y medicamentos adecuados.

3.4 Vivienda

Tal como se planteó en el capítulo uno, la calidad de vida está ligada al satisfactor vivienda en el sentido de que esta debe de cumplir con de ciertas funciones biológicas y sociales de manera que se alcance un estándar básico de habitabilidad, seguridad y accesibilidad, aspectos en concordancia (según Max Neef) con las necesidades de subsistencia y protección e incluso la de afecto, participación, identidad y ocio.

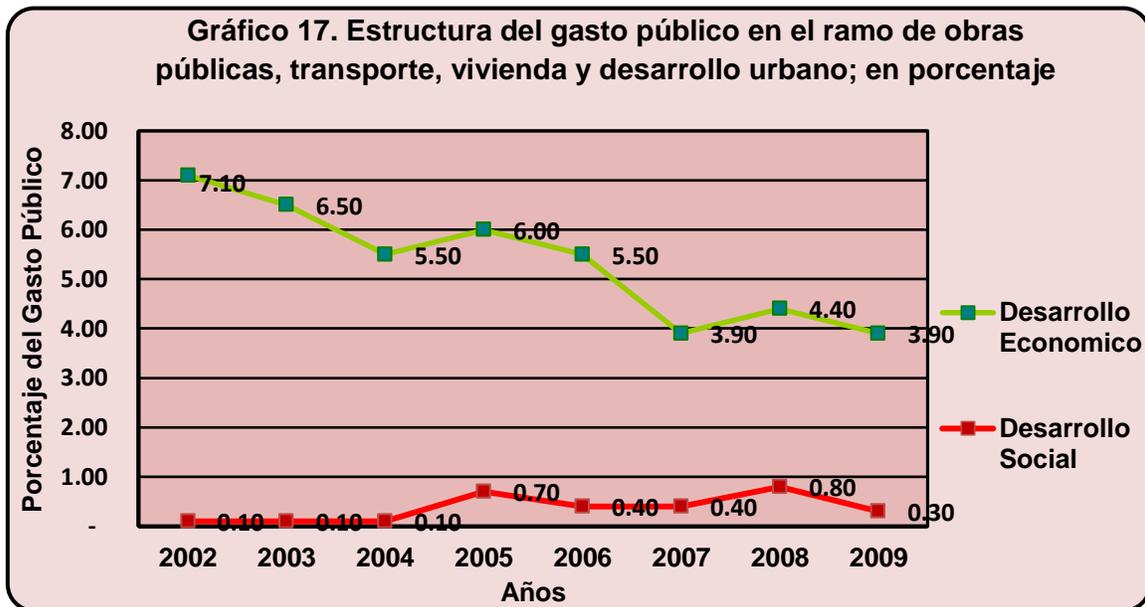
Para Golay y Özden (2007) el satisfactor vivienda representa un derecho universal reconocido a nivel mundial por más de 100 constituciones nacionales, y para el caso de El Salvador se manifiesta en el artículo 119 de la Constitución de la República.

El Estado salvadoreño ejecuta acciones destinadas a la construcción de viviendas en función del interés social, creando instituciones encargadas del financiamiento, desarrollo y ejecución de proyectos habitacionales dirigidos a la población de ingresos bajos y medios.

Para el período 2002-2009 con base en la estructura del gasto público total los gobiernos destinaron a el ramo de Obras públicas, transporte, vivienda y desarrollo urbano entre 0.1% y 0.3%, como gasto en desarrollo social; asimismo destinaron entre 7.1% y 3.9% como gasto en desarrollo económico a dicho ramo, con una marcada tendencia descendente en este último, se podría señalar que el esfuerzo en gastos del estado no se dirige a el desarrollo social sino mas bien a el desarrollo económico (ver gráfico 17).

Con base en Max Neef (1998) la estructura del gasto público no parece adecuada ya que el esfuerzo de los gobiernos se dirige en términos de desarrollo económico con lo que se estará impulsando la economía, o sea el desarrollo se basaría en los objetos y tal como el autor plantea el desarrollo debe basar en las personas, de manera que mejore su calidad de vida, es decir en términos de desarrollo social.

Cabe destacar que el Estado no destina gasto a la vivienda rural específicamente.



Fuente: elaboración propia con base en Informe de Desarrollo Humano de El Salvador 2010. PNUD.

3.4.1 Política de Vivienda

Política de Vivienda 1987

Según el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU) (1987), para 1987 en su *Política Nacional de Vivienda*, tenía como principal objetivo dar solución a la problemática habitacional mediante la desagregación de políticas en diferentes líneas (ver tabla 7).

Durante la década de los ochenta el Estado era el interventor directo en la construcción de proyectos habitacionales, mediante el otorgamiento de subsidios generalizados vía tasas de interés y precio de la vivienda.

Sin embargo, para Iraheta y Telles (2010), la política de vivienda de 1987 ocasionó problemas como los siguientes:

- Por ser un subsidio generalizado el Estado no eran capaz de cubrir las necesidades habitacionales de la población, por lo que toma medidas que limitaban el acceso a la vivienda afectando directamente a la población de ingresos medios y bajos. Por otro lado personas con mayor capacidad adquisitiva se beneficiaron con mejores precios y tasas de interés agotando los recursos estatales, por demandar una parte considerable de los fondos disponibles.
- La distribución del subsidio otorgado por el Estado afectó a los constructores privados e intermediarios financieros, ya que construían viviendas para los sectores con mayores ingresos por no ser rentable construir viviendas populares.
- La administración de la cartera de créditos del Estado era sumamente costosa por lo que se crearon instituciones encargadas para esa tarea. La cartera de préstamos de largo plazo tendía a depreciarse debido a las bajas tasas de interés que muchas veces estaban por debajo de la tasa de inflación.

Hacia finales de la década de los ochenta, el Estado a pesar de la implementación de políticas enfocadas al financiamiento de las viviendas, este esfuerzo no se tradujo en un mejoramiento de las viviendas rurales ya que estaban construidas con materiales no duraderos. (Amaya, Arteaga, Gámez y Olivares, 2010).

El diseño de la política de vivienda no fue el adecuado en el sentido que el subsidio generalizado no benefició a la población de bajos recursos económicos, siendo el papel del Estado débil como ejecutor de proyectos habitacionales.

Tabla 7. Política de vivienda 1987	
Línea de Política	Objetivo General
Institucional	Integrar de forma efectiva el subsector vivienda reestructurando los entes rector y planificador, instituciones financieras en estructura orgánica de mayor jerarquía.
Jurídica	Adecuar el marco jurídico-normativo, normas y reglamentos de urbanismo y construcción y las leyes orgánicas que conforman el subsector.
Materiales de Construcción	Apoyar la creación de empresas cooperativas y grupos organizados para la construcción de su propia vivienda, fabricación de materiales y reducción de costos.
Administrativa	Simplificar y agilizar los trámites de aprobación de proyectos habitacionales, en aprobación de planos y financiamiento de proyectos, y tramitación de créditos
Empresarial	Creación de mecanismos que incentiven a la empresa privada a mantener la oferta adecuada en función de los usos establecidos por VMVDU.
Comercialización	Creación de mecanismos que garanticen la eficiente comercialización de viviendas y revisión de condiciones crediticias.
Alquileres	Formular e implementar un programa de viviendas sociales para alquiler, destinado a familias de bajos ingresos.
Participación	Promover la organización y participación de los miembros de comunidades urbanas y rurales a través de proyectos de vivienda.
Financiera	Creación de un ente financiero que capte y distribuya todos los recursos económicos sobre todo a bajo costo y plazo largo para atención crediticia de familias de bajos y medianos ingresos.
Producción	Buscar equilibrio entre oferta y demanda real de vivienda, incrementando la producción de soluciones en base a viviendas terminadas progresivas.
Vivienda popular	Mejorar las condiciones de habitabilidad de las familias residentes en asentamientos populares precarios mediante programas de mejoramiento y rehabilitación de vivienda.
Tecnología apropiada	Mantener los costos de la vivienda a niveles accesibles a la población a través del uso de tecnologías, materiales locales, nuevos sistemas constructivos y capacitación de manos de obra.
Espacial	Buscar instituciones ejecutoras de proyectos de vivienda haga uso racional de las tierras urbanas, potencialmente urbanas, agrícolas y recursos naturales.

Fuente: elaboración propia con base en VMVDU, Política de Vivienda (1987).

Para la década de los años noventa con base en el modelo económico neoliberal, el Estado disminuyó su función como interventor directo en la política de vivienda, limitando su función a ser facilitador y normador de dicho sector, abriendo paso a la inversión privada.

La intención del Estado para favorecer a los sectores de menores ingresos y al sector informal comienza de manera institucional con la creación del Instituto Libertad y Progreso (ILP) en 1991 y del Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) en 1992.

Sin embargo, *para finales* de la década de los noventa, *“la falta de un Plan de gobierno enfocado a vivienda agregando el caos causado por los desastres naturales como el fenómeno del Niño y el huracán Mitch se tradujeron en un impacto negativo y en un deterioro de los elementos que componen la vivienda específicamente en el área rural”* (Amaya, Arteaga, Gámez y Olivares, 2010:123).

Para el primer lustro del 2000 a causa de dos terremotos, donde se vieron más afectadas las viviendas rurales por estar construidas de materiales de adobe y bahareque en su mayoría, y estar ubicadas en zonas de deslizamientos y derrumbes, se da una leve mejora en el tema de vivienda debido a programas implementados por el Estado con fondos de cooperación internacional, así como programas de ONG's, iglesias, empresas privadas y la comunidad (Lobera y Michelutti, 2007).

Política Nacional de Vivienda 2005

Para 2005 bajo el gobierno de Elías Antonio Saca, la *Política Nacional de Vivienda* establece siete principios, los cuales son: equidad, solidaridad, interés, social, libertad económica, sostenibilidad, coordinación interinstitucional e integración. Los ejes de esta política son: la vivienda como eje de desarrollo, acceso a la vivienda, y modernización del marco técnico, institucional y legal.

Según el VMVDU (2005) en el marco del modelo económico social de mercado impulsado, la función del estado se limita a:

- Brindar seguridad de oportunidades, para que las familias puedan acceder a una vivienda adecuada compatible con su esfuerzo.
- Promover la generación de una oferta de ahorros para la vivienda compatible con objetivos y metas alcanzadas.
- Crear condiciones para que los ahorros y recursos que se movilicen al sector vivienda consigan rentabilidad positiva en términos reales.
- Crear condiciones que garanticen que los créditos hipotecarios se recuperen, posibilitando que intermediarios financieros encuentren una opción de negocio rentable.
- Definir y exigir el cumplimiento de las normas y estándares de viviendas armonizadas con el desarrollo territorial.

Sin embargo, no existe una política de vivienda dirigida exclusivamente a las viviendas en el área rural lo que representa una debilidad por parte de los programas creados para solucionar problemática habitacional en dicha área.

A esto se añade, como se describió en el capítulo dos, los materiales de las viviendas en paredes, techo y piso son predominantemente no duraderos (hasta el 47% de las viviendas rurales) lo que representa vulnerabilidad de las condiciones físicas de la vivienda y de manera especial donde habitan los hogares de recursos económicos limitados.

Según Lobera y Michelutti (2007:56) *“los defectos constructivos, provenientes del diseño, la ejecución y la ubicación de la construcción (como el tipo de suelo, pendiente, zona inundable) son frecuentes en el país. Una parte importante de ellos resultarían fácilmente evitables a través de una adecuada capacitación técnica y supervisión de obra”*

Según el PNUD (2010), desde el punto de vista macroeconómico, los esfuerzos del gobierno en vivienda son mínimos contrastados con la extensión del problema y asimismo:

“habría que agregar que los recursos con que se financia la política provienen predominantemente de fuentes insostenibles: en el caso de FONAVIPO, porque los recursos provienen de transferencias que año con año hace el gobierno central vía asignaciones directas o a través de créditos internacionales contratados; y en el caso del FSV, porque ya no cuenta con las cotizaciones obligatorias, que eran la fuente permanente de recursos para financiar los subsidios cruzados” (PNUD 2010:145).

Por otra parte, según Claudio Acioly, Jefe de la sección de políticas de vivienda de ONU-HABITAT, recomienda al Estado que en el tema de vivienda es fundamental la disponibilidad de suelo urbano, de una forma planeada, organizada e integrada y estratégicamente conectada con los ejes económicos al tejido urbano.

El representante de ONU-HABITAT aseguró que la experiencia de lotificaciones periféricas en países como México, Chile y Uruguay, ha tenido efectos desfavorables, por lo que se debe estudiar la opción de construcción habitacional vertical y compacta, ya que ha obtenido buenos resultados en Asia.

Recomienda además que la necesidad de aplicar impuestos prediales y que se debe estimular la oferta de construcción de vivienda pública y privada, ya que la experiencia de Suecia en el cooperativismo de las comunidades asociado con el gobierno para el

financiamiento y diversidad en el tipo de la vivienda ha arrojado buenos resultados. También se debe estudiar la capacidad de pago de las familias, e incluso de las que no tienen un empleo fijo pero que obtienen ingresos de otras fuentes.

Asimismo el representante de la ONU-HABITAT afirma que la vivienda es importante ya que impacta de manera directa la economía de los países y de ser bien administrado por los gobiernos, el tema de vivienda puede traducirse en un factor de crecimiento, oportunidad y desarrollo (La Prensa Gráfica, 2012).

El limitado protagonismo del Estado en el desarrollo de políticas para el mejoramiento habitacional del país, ha conducido a que el tema de vivienda se delegue al mercado, siendo un problema de carácter social que afecta principalmente a la población de escasos recursos económicos. Las políticas deberían de ser integrales en cuanto acceso a materiales de construcción y desarrollo territorial, enfocándose en favorecer dicha población en general y de manera especial la rural por ser más vulnerable en aras de que el derecho a la vivienda se cumpla para las mayorías.

3.4.2 Breve reseña de subsidios de servicios básicos

Es importante destacar que ni la *Política Nacional de Vivienda* de 1987, ni la de 2005 le da relevancia al tema de acceso a servicios básicos, con lo que pone en evidencia, la debilidad de la política en este sector. La administración de los servicios básicos ha sido delegada a otras instituciones.

Como se planteó en el capítulo dos, la disponibilidad de servicios básicos es un aspecto complementario de la vivienda para solventar (siguiendo a Max Neef) la necesidad de

subsistencia de manera que los servicios de agua y energía eléctrica potencian el satisfactor vivienda influyendo en la calidad de vida de las personas; desde el ámbito de las políticas públicas el gobierno mantiene una política de subsidio a instituciones destinadas al abastecimiento de agua potable y distribución de energía eléctrica, a continuación se revisan dichos subsidios.

a. *Abastecimiento de Agua*

En 1961, según el decreto 341 del Directorio Cívico Militar de El Salvador se creó la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), institución de carácter autónomo que su misión es *“proveer agua apta para el consumo humano con la calidad y cantidad que la población demanda; así como el tratamiento de las aguas residuales, manteniendo el equilibrio ecológico de los Recursos Hídricos”* (ANDA, 2010:1).

Dentro de las políticas fiscales del Estado que benefician a la población, se encuentra el subsidio al agua, el cual depende de los m³ por rango de consumo residencial y no residencial, con su pliego tarifario respectivamente.

Según Bernabé, Díaz, Hernández y Méndez (2010), a partir de 1994, los usuarios residenciales que tienen acceso a cantareras, las escuelas, hospitales, áreas rurales y los usuarios que consumen entre 11m³/mes y 20m³/mes, han sido sujetos a subsidio.

Sin embargo, *“la estructura de la demanda de agua en El Salvador está concentrada en el área metropolitana de San Salvador (AMSS), que participa con el 60% del agua consumida y en los consumidores residenciales que participan con el 70% del consumo a nivel nacional, y de esta el 80% es para el AMSS. [...] De esto se puede deducir que la estructura de subsidios está orientada a beneficiar a estos consumidores”* (Bernabé, Díaz, Hernández y Méndez, 2010: 34), por lo que la población en el área rural se ve excluida.

En cuanto al servicio de agua y saneamiento que proporciona ANDA de la población total rural la cobertura de dichos servicios es aun deficiente tal como muestra el cuadro 17, con una marcada diferencia entre la zona rural y urbana.

Cuadro 17. Cobertura de ANDA y Operadores Descentralizados a nivel nacional de los servicios de agua potable y saneamiento 2006-2010; en porcentaje respecto a población de cada área.							
Área	Servicio	Concepto	2006	2007	2008	2009	2010
Urbana	Agua	Población conexión domiciliar	91.5	84.1	84.2	84.7	85.6
		Población servida con canteras y pilas públicas	3.2	3	3.1	2.8	2.6
	Saneamiento	Población conexión domiciliar alcantarillado	68.5	66.1	66.1	66.1	65.7
		Población con disposición de letrina ¹	22.5	0	0	0	0
Rural	Agua	Población conexión domiciliar	21	4.1	4	5	6.1
		Población servida con canteras y pilas públicas	13.2	12.8	13.7	12.8	11.7
	Saneamiento	Población con disposición de letrina ¹	58	0	0	0	0

¹A partir del año 2007, no se incluye información de disposición de letrinas debido a que los sistemas administrados por ANDA y Operadores Descentralizados, no cuentan en sus registros con este tipo de conexiones.

Fuente: elaboración propia con base en Boletín Estadístico ANDA 2010.

Como se puede constatar en el cuadro 17, la población en el área urbana, en cuanto a la conexión domiciliar supera en 80% aproximadamente a la población rural en el período 2007-2010.

Es decir, que se podría señalar que debido a que la cobertura de servicios de ANDA es limitada en el área rural, consecuentemente la población beneficiada del subsidio es mínima, ya que las personas que no cuentan con dicho servicio proporcionado por la autónoma buscarán fuentes alternas de abastecimiento de agua.

Cabe destacar que las malas condiciones habitacionales tiene una relación directa con las principales enfermedades y causas de mortandad en El Salvador, como son la diarrea, disentería, neumonía, gripe, bronconeumonía y enfermedades propias del primer año de vida, debido en buena medida a las condiciones del entorno habitacional y la higiene (Lobera y Michelutti, 2007).

Como se planteó en el capítulo dos, la disponibilidad de servicio de agua por cañería en el área rural para el periodo 2007-2010 no supera el 23.17%, la de servicio de baño no supera el 12.35%, para el mismo periodo, lo que pone de manifiesto el pobre papel de la política de subsidios, ya que no se traduce en un mejora para los residentes en el área rural.

Según el PNUD (2010:149), el diseño de la política de subsidio al agua, tiene limitados alcances ya que existen errores de inclusión y exclusión, *“por el lado de los errores de inclusión, está claro que si el 90% de los hogares recibe el subsidio, del mismo se benefician hogares de ingresos altos. En cuanto a los errores de exclusión se tiene que un alto porcentaje de la población más pobre no tiene acceso al agua en su domicilio y, por ende, queda excluida del ahorro que implica el subsidio”*.

El PNUD (2010) sugiere que el diseño de política debe de centrarse en los siguientes desafíos para ANDA:

- Necesidad de incrementar la cobertura, ya que El Salvador se encuentra en una de las últimas posiciones en América Latina en relación con la proporción de hogares con conexión domiciliar de agua y con acceso a saneamiento.

- Estimar el pliego tarifario según la ubicación geográfica del hogar de manera que aproximen los precios al objetivo de la focalización y además suministren incentivos para el uso racional del agua.
- Incrementar la eficiencia de ANDA, ya que gran parte del consumo no cobrado por la entidad se atribuye a las fugas de las redes dañadas por su antigüedad, sustracción de agua de hidrantes, consumo excesivo de clientes a quienes se le factura una cuota fija independiente de su consumo por falta de medidor, etc.
- Revisión del marco legal e impulsar una reforma institucional que disminuya los problemas derivados de la actual fragmentación de atribuciones entre diferentes instituciones a fin de darle un abordaje integral de la problemática del sector agua.

b. Energía Eléctrica

En 1946 se constituyó la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) que en sus inicios tenía por objetivos desarrollar, conservar, administrar y utilizar los recursos hídricos de El Salvador y específicamente los del Río Lempa así como otros medios de generación de energía eléctrica.

Transcurrido el conflicto armado de la década de los ochenta, el Estado deja de transferir fondos a CEL y con base en el Decálogo del Conceso de Washington privatiza el servicio de energía eléctrica, el Estado toma un rol más de supervisor con el objeto de restaurar la distribución y lograr un mercado más competitivo y eficiente. (Alfaro, Flores y Orantes; 2010)

Según el art. 78 de La ley General de Electricidad (2009), “los operadores de redes de distribución que actúen como comercializadores deben presentar anualmente a la SIGET para su aprobación, un pliego tarifario que contenga los precios y condiciones de suministro de energía eléctrica, de acuerdo con el nivel de voltaje, estacionalidad y distribución horaria del uso de esta.”

Como parte de la política de subsidios que mantiene el Estado, se encuentra el subsidio al servicio de energía eléctrica que se refleja en la factura mensual de los usuarios de dicho servicio. Como muestra el cuadro 18 el subsidio reduce en buena medida el pago de energía eléctrica.

El subsidio se despliega en 2 tarifas así: la tarifa 1 para consumos de 0 a 49 KWH y la tarifa 2 para consumos de 50 a 99 KWH.

Cuadro 18. Factura a pagar por usuarios de energía eléctrica 2001-2008; expresada en US\$				
Año	Tarifa 1		Tarifa 2	
	Factura con subsidio	Factura sin subsidio	Factura con subsidio	Factura sin subsidio
2001	4.56	8.83	8.81	15.33
2002	5.52	8.68	8.65	14.67
2003	3.83	8.11	7.66	13.88
2004	3.8	7.91	7.67	13.96
2005	3.85	8.27	7.76	14.65
2006	3.99	9.27	8.04	16.62
2007	3.99	9.27	8.04	16.61
2008	3.63	7.84	7.69	15.67

Fuente: elaboración propia con base en Alfaro, Flores, Orantes, (2010).

Según el PNUD (2010), del total de hogares del país cerca del 66% de estos se benefician del subsidio pero que un buen número de hogares se beneficie del subsidio no indica que esta política este bien diseñada, ya que los subsidios al consumo tienen como objetivo mejorar la economía de los hogares con menos recursos económicos por lo que su eficacia se mide por el grado en que benefician a los dichos hogares, estudios realizados por Banco Mundial (World Bank, 2006), de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES, 2008) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2009) indican la persistencia de errores de inclusión y exclusión importantes en la aplicación del subsidio.

En el caso de la exclusión una tercera parte de los hogares que pertenecen al 40% de la población más pobre no reciben el subsidio (FUSADES, 2008; citado en PNUD 2010).

Las razones por las que estas familias con menos recursos económicos no se benefician de esta política subsidiaria es que por un lado la mitad de hogares excluidos del subsidio no tiene acceso a electricidad; y por otro lado la otra mitad corresponde a hogares que siendo pobres, sobrepasan el consumo mensual de los 99 KWH (PNUD, 2010).

Tal como se demostró en el capítulo dos, la disponibilidad de servicio de energía eléctrica entre 2007 y 2010 no superaba el 30% de hogares rurales, lo que demuestra que la población en el área rural no se beneficia de este tipo de política en cuanto a servicios básicos en la vivienda.

El error de inclusión, oscila entre el 51% y el 54.3% por lo que del total de hogares que reciben el subsidio, la mitad no debería recibirlo ya que no pertenecen al 40% de la población más pobre (FUSADES 2008, y BID, 2010; citados en PNUD, 2010).

En 2007 el gobierno anunció que para ayudar a aminorar el impacto del alza en los precios del petróleo en la economía de las familias salvadoreñas, el subsidio del consumo de energía sería para todos los usuarios, medida que estaría vigente hasta marzo del 2009. Para poder mantener el precio de la energía, CEL contribuiría la diferencia entre el precio real y un precio fijado.

Pero para 2008 “el costo total de subsidiar la energía ascendió a US\$223 millones, es decir, 1% del PIB. De este total, US\$60 millones correspondieron al subsidio de los hogares que consumen menos de 100 kwh al mes y el resto, US\$163 millones, a compensar el costo de haber congelado la tarifa” (PNUD, 2010: 157).

Para el PNUD (2010) los hogares con menos de 100 KWH al mes consumen el 11% de la energía y el 64% del consumo de energía es no residencial, por lo que el congelamiento de la tarifa fue ineficaz al no beneficiar a los hogares que lo necesitaban, por el contrario las empresas fueron las más favorecidas con este subsidio temporal.

Cabe destacar que el escaso acceso al servicio eléctrico en el área rural se explica en parte por el alto costo de instalación del tendido eléctrico en zonas alejadas a las redes de distribución y porque los hogares en su mayoría no pueden costear este servicio.

En cuanto a inversión en infraestructura desde la perspectiva en cifras de PNUD (2010) la construcción de la presa hidroeléctrica El Chaparral tiene un costo estimado de US\$220 millones financiado con deuda y lo que el Gobierno gasto en el congelamiento del subsidio entre 2007 y 2009 pudo financiar esta inversión, por lo que la medida fue *“una decisión muy onerosa en términos de costo y beneficio social, y una experiencia de despilfarro de recursos y visión cortoplacista que el país no puede ni debe repetir”* (PNUD, 2010: 157).

Sin embargo para abril del 2010 se congelo nuevamente la tarifa eléctrica y se aplicará a todos los hogares con consumo menor o igual a 300 KWH.

PNUD (2010) sugiere que el diseño de política debe de centrarse en los siguientes desafíos:

- Definir con una clara política de expansión de generación de energía eléctrica renovable, para no depender de la generación de energía por combustibles fósiles.
- Fortalecer la independencia y capacidad reguladora de la SIGET, a fin de que cuente con la capacidad técnica para supervisar el mercado y hacer cumplir la ley.
- No manipular políticamente la factura eléctrica congelando el pliego tarifario ya que muestran la tendencia a tomar medidas de corto plazo que impiden concentrarse en los problemas de corte estructural.
- Utilizar la ubicación geográfica del hogar como criterio de focalización del subsidio.

3.5 Salarios

Siguiendo a Max Neef (1998) el salario y los ingresos representan un satisfactor sinérgico, ya que permite acceder a los diversos satisfactores que se puedan acceder con dinero.

Para la Organización Internacional del Trabajo (OIT) el salario es la remuneración o ganancia debida por el empleador a un trabajador por medio de un contrato escrito o verbal, por el trabajo que haya efectuado o deba efectuar, o por servicios que haya prestado o deba prestar el trabajador.

Según la Constitución de la República en el artículo 38 numeral 2 expresa:

“Todo trabajador tiene derecho a devengar un salario mínimo, que se fijará periódicamente. Para fijar este salario se atenderá sobre todo al costo de la vida, a la índole de la labor, los diferentes sistemas de remuneración, a las distintas zonas de producción y a otros criterios similares. Este salario deberá ser suficiente para satisfacer las necesidades normales del hogar del trabajador en el orden material, moral y cultural.”

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), a través del Concejo del Salario Mínimo declara que el salario mínimo (SM) debe de revisarse y fijarse para todos los rubros de la producción nacional cada tres años, se aplica en todo el territorio del país y que además está regulado en los artículos del 144 al 160 del Capítulo II, Título Tercero del Código de Trabajo vigente y se sustenta en los Convenios de la OIT N° 99 y 131, ratificados por El Salvador.

Por medio del MTPS y del sistema judicial a través de los juzgados de lo laboral (en caso de que MTPS no logre conciliar los casos) el Estado hace valer la normativa del SM.

Todo lo anterior le da legitimidad jurídica al satisfactor salario como fuente de ingreso económico a fin de solventar las necesidades básicas, en el sentido de tener capacidad adquisitiva, para acceder a todos los satisfactores que se obtengan a cambio de dinero.

3.5.1 Política de Salarios

El presupuesto asignado por el Estado al MTPS *“ha experimentado un ascenso, luego de presentar niveles que rondaron los US\$6 millones durante 1998 y 2003; tuvo dos incrementos, llegando a US\$8.5 millones en 2006 y US\$10.3 millones en 2009”* (Oliva, Trigueros 2010:11).

Una de las políticas del MTPS es que después de una o dos quincenas de publicado en El Diario Oficial, el aumento del SM, se verificara su cumplimiento en las empresas mediante visitas hechas por la dirección de inspección de trabajo.

El MTPS en cuanto a tipo de solicitud de inspección que recibe, el principal motivo es atraso en el pago de salarios, seguido del pago de vacaciones. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados por el MTPS y de todo el montaje institucional, aumento del presupuesto e incremento en el número de inspecciones el cumplimiento del SM es débil en el país, desde el papel vigilante del Estado (Oliva y Trigueros, 2010).

Para Montesino (2000), *“la política de flexibilización del mercado laboral se ha implementado “de facto” y ha logrado mantener un régimen salarial que abarata la mano de obra, ante un comportamiento pasivo –y permisivo-- del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, el cual, ante la debilidad del movimiento sindical, ha asumido una actitud indiferente frente a las denuncias de trabajadores, y ha propiciado la individualización de la negociación laboral”*.

El aumento de los salarios mínimos nominales inicia a finales en década de los ochenta adquiriendo mayor dinamismo en la década de los noventa, por lo que la tasa de inflación se redujo y el producto en general creció, lo que implica que *“sólo la política de flexibilización puede explicar la razón de que los salarios mínimos nominales no hayan crecido más rápido para tratar de revertir la profunda caída de los salarios mínimos reales”* (Montesino, 2000:8).

Según Montesino (2000) el régimen del salario mínimo al establecer que éste se fije considerando el costo de la vida con una revisión salarios legislados cada tres años, permite flexibilidad en cuanto a salario real, por lo que la misma ley del salario mínimo se presta para abaratar la mano de obra.

Los incrementos de SM con base en decretos legislativos por año permiten deducir (ver anexos, cuadro 27) que a pesar del paso del tiempo y los cambios estructurales, en las últimas tres décadas la actividad agrícola, muestra tener crónicamente los salarios más bajos siendo la principal actividad de económica del área rural.

Dentro de la política salarial se puede destacar que los incrementos en el SM no son relevantes, y el SM se mantiene casi constante a medida transcurre el tiempo, también la política salarial es poco inclusiva ya que solo hasta el 16 de julio de 1994 se unificó el SM en todo el país, sin distinción de sexo, edad o discapacidad, pero las mujeres siguen manteniendo salarios menores en relación a los hombres, siendo que ante un incremento en el SM la probabilidad de salir de pobre se reduce, si en la jefatura del hogar hay una mujer (Oliva y Trigueros, 2010).

A pesar del comportamiento constante del incremento de los salarios mínimos, estos se mantiene cercanos y la Canasta Básica Alimentaria a excepción del sector agropecuario que se encuentra por debajo de esta.

Para Oliva y Trigueros (2010: 60), *“los ocupados que ganan por debajo del salario mínimo, en general, tienden a ser los más jóvenes, tienen menor educación, mas son mujeres y viven en áreas rurales, cuando se compara con los que ganan alrededor o por arriba del salario mínimo, lo que refleja un segmento de la población más vulnerable, y que no se beneficia de la política de salario mínimo”*.

3.6 Empleo

El empleo es necesario como medio para obtener ingresos económicos y de esa manera poder cubrir las necesidades básicas y además el tener un empleo permite a las personas sentirse útiles y tener una vida más llena y enriquecedora. Las personas que buscan empleo y no lo consiguen, suelen tener sentimientos de frustración e incapacidad de adaptarse a una situación determinada dentro del entorno en el cual vive y se desarrolla.

Algunas acciones realizadas en materia de empleo a nivel nacional son los que se exponen a continuación:

3.6.1 Políticas de empleo

La Red Nacional de Empleo (RENACEMPLEO)

El MTPS ha desarrollado y coordinado la red nacional de empleo, en el cual se integra un conjunto de instituciones públicas y privadas que entre sí, ofrecen los servicios de intermediación de empleo e información laboral.

El principal objetivo de la RED es brindar un servicio con vocación descentralizadora, a través de medios e instrumentos modernos y ágiles, que posibiliten llegar a todo el país y acercar las oportunidades de empleo a todos los ciudadanos. Además, cabe mencionar que es una iniciativa integradora, al pretender rentabilizar los esfuerzos, recursos humanos y materiales de las diversas entidades participantes con el fin de establecer una acción coordinada y dirigida a mejorar la gestión de empleo, buscando igualmente los elementos de sustentabilidad y sostenibilidad requeridos.

Durante el período presidencial de Francisco Flores se creó RENACEMPLEO, y el servicio que este programa brinda a la población es gratuito y pretende fomentar y mantener los principios de no discriminación e igualdad de oportunidades laborales; además está orientado a la libre participación de los diversos agentes sociales relacionados con el mercado laboral.

Pero es necesario tener en cuenta que en un contexto socioeconómico de enorme desigualdad como el nuestro, no es posible la igualdad de oportunidades como las que pretende este programa.

A continuación se muestra el cuadro 19 con algunos indicadores del mercado laboral de la RENACEMPLEO:

Cuadro 19. Indicadores del mercado laboral					
Número demandantes registrados	Demandantes hombres	Demandantes mujeres	Demandantes con discapacidad	Número de empresas registradas	Ofertas de empleo
15,119	7,481	7,203	190	440	2,436

Fuente: elaboración propia con base en indicadores de mercado laboral (RENACEMPLEO) calculados para un período de 3 meses (actualmente del 29/04/2012 al 28/07/2012).

Como se puede observar en el cuadro 19, el número de demandantes es mayor que el número de puestos ofrecidos, por lo tanto no alcanza a cubrir toda esta demanda.

Cuadro 20. Salario promedio ofrecido RENACEMPLEO	
	Salario promedio
Explotación de otras minas y canteras	\$250.00
Elaboración de productos alimenticios y bebidas	256.72
Hoteles y restaurantes	280.12
Correos y telecomunicaciones	238.94
Fabricación de productos textiles	206.07
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicio	\$ 228.14

Fuente: elaboración propia con base en indicadores de mercado laboral (RENACEMPLEO) calculados para un período de 3 meses (actualmente del 29/04/2012 al 28/07/2012).

Analizando los salarios ofrecidos, (ver cuadro 20) podemos notar que no son lo suficientemente altos para lograr cubrir los satisfactores necesarios que cada persona necesita. Al comparar estos salarios con el valor de la CM que se muestra en el cuadro 6 del capítulo dos, ningún salario de estos cubre el valor de la canasta de mercado para los diferentes años (2007-2010).

Según el Sistema Nacional de Capacitación y Formación Profesional (SNFP), RENACEMPLEO tiene un potencial muy importante, y debe fortalecerse y reforzar el análisis de la oferta de capacitación laboral y los mecanismos de respuestas a la demanda del sector productivo, así como a las características de las empresas y vacantes de empleo registradas en RENACEMPLEO y lograr identificar y orientar la provisión de servicios de capacitación laboral.

Principales Acciones concretas realizadas en el periodo presidencial actual

Actualmente, se está desarrollando otro tipo de intervención por parte del MTPS para influenciar positivamente a la generación de mayor empleo. Como ejemplos de estas acciones se encuentran:

- Inserción en el mercado laboral a través de Ferias y Bolsas de Empleo Locales, de 4,660 personas, de las cuales 192 son personas con discapacidad.
- Un canal de intermediación que permite conocer la demanda de las empresas y que facilita conocer las plazas y requisitos para los aspirantes a través de la Red Nacional de Empleo (RENACEMPLEO).
- Ferias del Empleo en donde las personas pueden mostrar sus productos en el caso de los auto-empleados para promoverlos y también para colocar nuevos empleados en las empresas.
- Charlas de preparación previa a las entrevistas de trabajo en las que se aprende a como redactar un Currículum Vitae, entre otras cosas.

En las áreas rurales se ofrece limitadas posibilidades de empleo y de calidad para la población de esta zona. De lo contrario, una importante proporción de los actuales migrantes desde las áreas rurales hacia las urbanas, se asentaría en el ámbito rural si existieran mayores oportunidades de acceso a activos productivos, sea esta tierra o capital.

Una característica de las áreas rurales es su marcada estacionalidad de la demanda de mano de obra, que va desde una máxima utilización durante los períodos de cosecha, a una

mínima demanda durante las épocas secas; por lo que se recomienda un programa de empleo rural de emergencia, que durante los períodos de baja actividad permitiría ocupar los recursos humanos subutilizados y con ellos generar bienes de inversión física y social indispensables para las comunidades pobres.

3.7 Política de Ingreso

En el país, se han implementado una serie de políticas de ingresos, cuyo fin es la reducción de la pobreza en forma de intervención con Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC); entre estas están:

3.7.1 Comunidades Solidarias Rurales (CSR)

El 7 de marzo de 2005, el Gobierno de El Salvador presentó el Programa Social de Atención a las Familias en Extrema Pobreza, mejor conocido como Red Solidaria, con el objetivo principal de atender las necesidades de la población en mayor situación de pobreza del país. Red Solidaria adoptó un concepto multidimensional de la pobreza, que no solo se caracteriza por la falta de ingresos, sino también por el acceso insuficiente a educación, salud e infraestructura básica (agua y saneamiento, electricidad y caminos rurales) (Max Henderson, 2011).

El 9 de octubre de 2009, Red Solidaria se amplió, para promover el desarrollo local a través de la gestión territorial, y cambió su nombre por Comunidades Solidarias Rurales (por decreto legislativo N.º 56). Es una política de transferencia monetaria condicionada, que cuyo objetivo principal es la ruptura del círculo vicioso de la transmisión de pobreza transgeneracional en El Salvador, y la mejora de forma integral las condiciones de vida de las familias rurales.

En el cuadro 21 se presenta una evaluación realizada por Max Henderson (2005-2010) a los beneficiarios del programa de comunidades solidarias rurales, donde exponen la percepción que tienen acerca del programa:

Cuadro 21. Percepciones de beneficiarios del programa de comunidades solidarias rurales		
Tema	Percepción	Comentario
Opinión general	Favorable	La mayoría mencionaron que sus condiciones de salud, nutrición y educación mejoraron con la recepción del apoyo. También perciben que el tipo de apoyo que más los ha beneficiado es el bono, las capacitaciones, los servicios de salud, educación, y el resto de servicios.
Uso del bono	Favorable	Perciben que el bono es usado mayormente en la educación de los niños, alimentación y compra de medicinas.
Duración del apoyo	Desfavorable	La mayoría desea que el bono persista después de los tres años transcurridos.
Demanda	Favorable	Perciben que aumentó la asistencia escolar gracias a las TMC, que permiten compensar el ingreso monetario que la familia recibiría si el niño trabajara y no estudiara.
Fomento al ahorro	Favorable	Algunos hogares ahorran parte del ingreso que reciben para cubrir posibles emergencias en salud, alimentación u otros bienes que pueden consumir.

Fuente: elaboración propia con base en Max Henderson (2011).

Según FUSADES, el programa CSR tuvo una evaluación técnica, realizada por IFPRI (International Food Policy Research Institute) y FUSADES para el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) y tuvo una duración de 40 meses (entre agosto 2007 y diciembre 2010). Los aspectos evaluados fueron: focalización, implementación, impacto y sostenibilidad del programa. A partir de esta evaluación se señala que:

- Es uno de los programas de *Transferencias Monetarias Condicionadas* (TMC) mejor focalizadas en América Latina.

- Ha contribuido a reducir la tasa de repetición y a elevar la tasa promedio de matrícula de los niños de 7 a 12 años.
- La TMC contribuyó a amortiguar los efectos de la crisis del precio de los alimentos en 2008.

Como se observa CSR contribuye a que las personas puedan mejorar los satisfactores y poder alcanzar mejores condiciones de vida.

CONCLUSIONES

Aplicar el enfoque de Desarrollo a Escala Humana permite el reconocimiento de la población del área rural como sujetos de desarrollo no como objetos, y que al igual que el resto de la población se enfrentan a las mismas necesidades que todos los seres humanos, ya que más que hablar de nuevas necesidades, habría que hablar mejor de satisfactores, aspiraciones y deseos de las personas.

La investigación ha sido enfocada al papel del estado reconociendo la necesidad de crear y transformar estrategias institucionales y asistenciales de carácter sinérgico, que permitan elevar la calidad de vida de la población rural, lo que requiere que se profundice la democracia.

A pesar de que el presente trabajo no problematiza el papel del mercado como asignador de recursos, el enfoque sí reconoce que el error conceptual entre necesidades y satisfactores ha posibilitado la reproducción del modelo económico de mercado, aislando aspectos fundamentales para el desarrollo a escala humana, ya que solo ha permitido plantear estrategias economicistas que no permiten elevar la calidad de vida en la dirección adecuada, por lo que se recomienda que para futuras investigaciones se desarrolle las necesidades desde el mercado como asignador de recursos, ya que aun queda abierta la posibilidad de que el mercado pueda garantizar un bienestar generalizado.

A través de esta investigación se pudo describir, a nivel estadístico, la situación del área rural del país en materia de satisfacción de necesidades requeridas para una vida de calidad, con lo que la hipótesis de investigación se valida, ya que se muestra que las necesidades básicas del área rural dentro del período 2007 – 2010 no han presentado un mejoramiento en cuanto a la cobertura y satisfacción incidiendo en la calidad de vida de la población rural.

La educación como satisfactor del conocimiento presentó debilidades en cuanto a infraestructura y recursos didácticos, así también en los programas públicos que se llevaron a cabo para el periodo de estudio. La evolución de dicho satisfactor dio como resultado la inequidad en la calidad de educación a la cual la población rural tiene acceso, ya que al contrastar los tres principales indicadores educativos, la zona rural es la que se encuentra en desventaja.

La revisión de la estadística oficial, permitió mostrar las oportunidades y obstáculos a los que se enfrenta el área rural para la satisfacción de sus necesidades. Entre los resultados obtenidos se puede generalizar que en la mayoría de los casos, la población rural presenta menor nivel educativo, mayores tasas de analfabetismo, problemas de deserción escolar y repitencia escolar; de igual forma, la educación a la que acceden carecen de herramientas didácticas y tecnológicas que permiten el pleno desarrollo de las potencialidades de los individuos, las cuales favorecen la competitividad, en cuanto a conocimiento, acceso y aprovechamiento de oportunidades en favor de alcanzar su bienestar .

A lo largo del período de estudio, los indicadores educativos obtenidos con base en la EHPM no mejoraron significativamente; al revisar las políticas públicas dedicadas a educación se evidenció que éstas no estaban respondiendo a las necesidades propias y específicas de la zona rural, ya que la formulación de las mismas se ha realizado de manera general. Por lo cual se recomienda la formulación de programas que estén enfocados directamente al área rural, y que dichos programas sean el resultado de un estudio de las verdaderas necesidades y de las características de la población de dicha área.

En cuanto al componente de salud pública, se concluye, que la población rural no asiste en su mayoría a algún centro de asistencia, y entre las razones que influyen en ello son la inaccesibilidad e inconformidad con el servicio que los centros de salud prestan y los altos costos de los medicamentos o tratamientos. Otro de indicadores de salud resultantes de la

evaluación, es que la mayoría de la población rural no cuenta con un seguro médico hospitalario.

En cuanto a políticas de salud pública, el papel del estado se ha enfocado en el tema de remodelación y equipamiento de centros asistenciales, así como mejorar la calidad del servicio.

El satisfactor vivienda en el área rural, presenta marcadas deficiencias en infraestructura, ya que los materiales de los que está construida en techo, piso y paredes no son duraderos, en el período estudiado no presentan ninguna mejoría, y la disponibilidad de servicios básicos es limitada lo que indica que el déficit cualitativo habitacional es elevado, desembocando en otros problemas para la solvencia de necesidades de subsistencia, en los satisfactores de salud y la nutrición e incluso con influencia en las necesidades de afecto, ocio, participación.

El papel del gobierno ha sido limitado, ya que el diseño de políticas no ha sido el adecuado en cuanto a construcción y financiamiento de vivienda, así como la disponibilidad de servicios básicos, debido a que los subsidios generalizados no han beneficiado a la población; consecuencia de considerables errores de inclusión y exclusión, ya que la cobertura de ANDA en alcantarillados y acueductos, así como el porcentaje de hogares que cuenta con energía eléctrica son limitados en el área rural lo que no permite que las personas de dicha área se beneficien de estos subsidios influyendo en su calidad de vida.

Los salarios del área rural son bajos, que imposibilitan a las personas cubrir la canasta de mercado; es por ello que los salarios son un satisfactor clave para solventar la necesidad de subsistencia, ya que gracias a su propiedad sinérgica, permite a las personas tener acceso a otros satisfactores que se solventen con dinero como lo es la salud, vivienda, educación, entre otros.

BIBLIOGRAFÍA

- Acioly, C. (2012) “*Políticas de Vivienda de ONU-HABITAT*” en *La Prensa Gráfica* [En línea], disponible en: <http://mediacenter.laprensagrafica.com/videos/v/invitado-claudio-acioly-jefe-seccion-politicas-de-vivienda-de-onu-habitat> [Accedido el 23 de julio de 2012].
- Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, ANDA [En línea], disponible en <http://www.anda.gob.sv/index.php> [Accedido el 4 de julio de 2012].
- Alfaro, F., Flores, W., Orantes, A., (2010) “*¿Quiénes han sido los verdaderos beneficiarios de los subsidios al transporte público y energía eléctrica en el salvador: 1990-2008?*”. Tesis de licenciatura, Departamento de Economía, Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”- Antiguo Cuscatlán.
- Alguacil Gómez, J. (1998, 2006) “*Calidad de Vida y Praxis Urbana Nuevas iniciativas de gestión ciudadana en la periferia social de Madrid*”. [En línea], disponible en: <http://habitat.aq.upm.es/cvpu/acvpu.pdf> [Accedido el 25 de abril de 2012].
- Alonso, L., Escorcía, I., (2003) “*El ser humano como una totalidad*”. [En línea], disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/817/81701701.pdf> [Accedido el 27 de mayo de 2012].

- Amaya M., Arteaga, K., Gámez, A., Olivares, S., (2010) "*Impacto de las políticas públicas en el desarrollo rural de el salvador. Período 1992-2008*". Tesis de licenciatura, Departamento de Economía, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"- Antigua Guatemala.
- Angulo, G., (2012) "*Manfred Max-Neef, ambientalista y ex candidato presidencial: con mayor crecimiento económico la desigualdad social se puede acrecentar*" en Panorama News. 3 de abril de 2012. [En línea], disponible en <http://www.pnews.cl/2012/04/03/manfred-max-neef-ambientalista-y-ex-candidato-presidencial-con-mayor-crecimiento-economico-la-desigualdad-social-se-puede-acrecentar/>; [Accedido el 31 de agosto de 2012].
- Apéndice estadístico del presupuesto general del Estado y presupuestos especiales. Ejercicio fiscal 2010. Ministerio de Hacienda. [En línea], disponible en http://www.mh.gob.sv/portal/page/portal/MH_Fin_OLD/MH PRESUPUESTO/Apendice_estadistico; [Accedido el 4 de julio de 2012].
- Bernabé J., Díaz A., Hernández, E., Méndez, S. (2010) "*Políticas públicas del subsidio de agua potable y gas propano en El Salvador y su impacto en la distribución del ingreso*". Tesis de licenciatura, Departamento de Economía, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"- Antigua Guatemala.

- Blanco, R. (2008) “*Construyendo las bases de la inclusión y la calidad de la educación en la primera infancia*” [En línea], disponible en: http://www.revistaeducacion.mec.es/re347_02. [Accedido el 16 de mayo de 2012].
- Boeree, G. (2006) “*Teorías de la personalidad: Abraham Maslow*”. [En línea], disponible en: <http://www.psicologia-online.com/ebooks/personalidad/maslow.htm>. [Accedido el 24 de abril de 2012].
- Boletines presupuestarios. Ministerio de Hacienda. [En línea], disponible en http://www.mh.gob.sv/portal/page/portal/MH_Fin_OLD/MH_PRESUPUESTO/Boletin_Presupuestario; [Accedido el 4 de julio de 2012].
- Calderón, G. (2011) “*Enfermedades transmitidas por alimentos y su impacto socioeconómico*”. [En línea], disponible en <http://www.bvsde.paho.org/texcom/colera/ElSalvador.pdf>; [Accedido el 31 de agosto de 2012].
- Carbajal, M., Ortega, B., (2005) “*Relación entre calidad de vida, satisfacción laboral, apoyo social e identificación grupal con las actitudes hacia la nueva reforma al régimen de jubilaciones y pensiones del IMSS: estudio de un caso*”. [En línea], disponible en: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lad/carbajal_g_me/capitulo2.pdf [Accedido el 3 de mayo de 2012].

- Carranza, V.; Lobo, R. y G. Villatoro, (2010) *“Las desigualdades e inequidades en el mercado de trabajo salvadoreño. El caso de las mujeres ex-combatientes”* Tesis de licenciatura. El Salvador, Facultad de ciencias económicas y empresariales, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas – Antiguo Cuscatlán.
- Carrasco, C, (2002). *La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?* [En línea], disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/genero/mujeres-trabajo.pdf> [Accedido el 22 de abril de 2012].
- Constitución de la República de El Salvador, (1983). [En línea], disponible en: <http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/ElSal/constitucion2003.pdf> [Accedido el 2 de junio de 2012].
- Delgado, M. y Salgado, M. 2009. *“Crisis y pobreza rural en América Latina: el caso de El Salvador”*. Documento de Trabajo N° 44. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Rimisp, Santiago, Chile.
- Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC). Estadísticas Económicas. [En línea], disponible en: http://www.digestyc.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=90&Itemid=155 [Accedido el 13 de mayo de 2012].

- Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), “Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples” El Salvador, 2007 – 2008 – 2009 – 2010. [En línea], disponible en http://www.digestyc.gob.sv/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=2&Itemid=184 [Accedido el 2 de junio de 2012].
- Doyal, I, Gough, I., (1994) *Teoría de las necesidades humanas*, Icaria, Barcelona.
- Elizalde, A. (2006) “Una revisión crítica del debate sobre las necesidades humanas desde el Enfoque Centrado en la Persona” en *Revista Académica Polis* N° 15. [En línea], disponible en: <http://www.revistapolis.cl/15/eli.htm> [Accedido el 1 de mayo de 2012].
- Feres, J., Mancero, X., (2001) “El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina” [En línea], disponible en: [http://dds.cepal.org/infancia/guia-para-estimar-la-pobreza-infantil/bibliografia/capitulo-III/Feres%20Juan%20Carlos%20y%20Xavier%20Mancero%20\(2001b\)%20El%20metodo%20de%20las%20necesidades%20basicas%20insatisfechas%20\(NBI\)%20y%20sus%20aplicaciones%20en%20America%20Latina.pdf](http://dds.cepal.org/infancia/guia-para-estimar-la-pobreza-infantil/bibliografia/capitulo-III/Feres%20Juan%20Carlos%20y%20Xavier%20Mancero%20(2001b)%20El%20metodo%20de%20las%20necesidades%20basicas%20insatisfechas%20(NBI)%20y%20sus%20aplicaciones%20en%20America%20Latina.pdf) [Accedido el 2 de mayo de 2012].
- Fondo Social para la Vivienda [En línea], disponible en <http://www.fsv.gob.sv/> [Accedido el 1 de julio de 2012].

- Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), (2009) “¿Cómo esta El Salvador?” [En línea], disponible en <http://www.slideshare.net/FUSADESORG/cmo-est-el-salvador> [Accedido el 30 de julio de 2012].
- Gobierno de El Salvador (1987) Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano. *Política Nacional de Vivienda*. San Salvador.
- Gobierno de El Salvador, (2005) Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano. *Política Nacional de Vivienda*. San Salvador.
- Golay, C.; Özden, M., (2005) *El Derecho a la Alimentación*. [En línea], disponible en: <http://www.cetim.ch/es/documents/Br-alim-A4-esp.pdf> [Accedido el 1 de mayo de 2012].
- Golay, C.; Özden, M., (2007) *El Derecho a la vivienda*. [En línea], disponible en <http://www.cetim.ch/es/documents/bro7-log-A4-es.pdf><http://www.cetim.ch/es/documents/Br-alim-A4-esp.pdf> [Accedido el 1 de mayo de 2012].
- Gómez , A; Aguilar, M (2005) “*Los hogares y población en viviendas deficitarias en Argentina: características demográficas y riesgos específicos*” [En línea], disponible en <http://iussp2005.princeton.edu/download.aspx?submissionId=52173> [Accedido el 11 de mayo de 2012].

- Groppa, O., (2004). “*Las necesidades humanas y su determinación. Los aportes de Doyal y Gough, Nussbaum y Max-Neef al estudio de la pobreza*”.
- Henderson, M., (2011). “*Análisis de los efectos e impactos del programa Comunidades Solidarias Rurales Período 2005-2010*”. [En línea], disponible en: http://www.fisd.l.gob.sv/novedades/publicaciones/cat_view/44-publicaciones-institucionales.html [Accedido el 24 de julio de 2012].
- Heller, Á., (1986). “*Teoría de las necesidades en Marx*”. Ediciones Península. Barcelona, España.
- Hinkelammert, J.; Mora, H. (2009). “*Por una economía orientada hacia la reproducción de la vida*” en *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, Número 33, enero, 2009, pp. 39-49.
- Hinkelammert, J.; Mora, H. (2007). “*Hacia Una Economía Para La Vida Preludio a una reconstrucción de la Economía Edición revisada y aumentada*”. [En línea], disponible en http://www.google.com.sv/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CFcQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.pensamientocritico.info%2Flibros%2Flibros-de-franz-hinkelammert%2Fdoc_download%2F9-hacia-una-economia-para-la-vida.html&ei=BJykT4PFNsOZgwfl74HfAQ&usq=AFQjCNEvv0LSwYwhiQuy43CCCwj77m8Vkg. [Accedido el 30 de abril de 2012].

- Ianina Tuñón, I. (2009) “Barómetro de la deuda social de la infancia. Argentina 2004-2008: Condiciones de vida de la niñez y adolescencia”. [En línea], disponible en: <http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo68/files/infancia1.pdf> [Accedido el 28 de junio de 2012].
- Informes de la gestión financiera del Estado; Ministerio de Hacienda. [En línea], disponible en <http://www.mh.gob.sv/portal/page/portal/PMH/LAIP/ApartadoEspecial/InformeEjecucion/2006>; [Accedido el 4 de julio de 2012].
- International Food Policy Research Institute (IFPRI) y Fundación Salvadoreña Para El Desarrollo Económico y Social (FUSADES) (2010). “Evaluación externa del programa red solidaria informe de sostenibilidad del programa”. [En línea], disponible en: <http://www.opinandoenelsalvador.com/wp-content/uploads/2009/06/evaluacionprogramaredsolidaria2010.pdf> [Accedido el 24 de julio de 2012].
- Iraheta, J.; Telles, C (2010) “*Impacto de la política de vivienda en el salvador en el Período 1998-2009*”. Tesis de Licenciatura. Antiguo Cuscatlán, Departamento de Economía, Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”-Antiguo Cuscatlán.
- Lobera y Michelutti, (2007) “*Construcción sostenible y construcción de la sostenibilidad: una experiencia en comunidades rurales de El Salvador*” en *Sostenibilidad, Tecnología y Humanismo*. [En línea], disponible en

<http://upcommons.upc.edu/revistes/bitstream/2099/4232/1/Lobera.pdf> [Accedido el 24 de julio de 2012].

- Martínez, R. y M. Collinao (2010) *Gasto social: modelo de medición y análisis para América Latina y el Caribe*. Manual de gasto social CEPAL. [En línea], disponible en <http://www.scribd.com/doc/80978252/16/El-concepto-de-gasto-social> ; [Accedido el 3 de julio de 2012].
- Marroquín, W., (2009) “¿EDUCO como fin último o como parte de un proceso?”. [En línea], disponible en <http://www.uca.edu.sv/noticias/nota.php?texto=90296> [Accedido el 30 de julio de 2012].
- Martínez, N., (2011) “Mejora en la entrega de informes mensuales del consumo de alimentos en la ejecución del Programa Escuela Saludable, del equipo de seguimiento N° 11 del Municipio de Metapán, Departamento de Santa Ana. Carranza” [En línea], disponible <http://www.catolica.edu.sv/investiga/archivos/113-155.pdf> [Accedido el 30 de julio de 2012].
- Martinoy, S., (1995) “Ruralidad y calidad de vida: Una propuesta conceptual.” [En línea], disponible en <http://www.psychosocial-intervention.org/&lang=en&secc=actual&articulo=50501> [Accedido el 14 mayo de 2012].

- Marquès, P., (2002) “*Calidad e innovación educativa en los centros*. [En línea], disponible en: <http://peremarques.pangea.org/calida2.htm> [Accedido el 16 de mayo de 2012].
- Maslow, A. (1991) *Motivación y personalidad*. Tercera edición. Editorial Díaz de Santos; Madrid, España.
- Max Neef, M. (1998) *Desarrollo a Escala Humana: Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Editorial Nordan Comunidad, ICARIA. Barcelona, España.
- Meléndez, J., et al., (2001) “*Actividades de la vida diaria y bienestar y su relación con la edad y el género en la vejez*” *Anales de psicología* [En línea], disponible en: <http://www.redalyc.org/redalyc/pdf/167/16717018019.pdf> [Accedido el 17 de mayo de 2012].
- Memorias de labores, Ministerio de salud; [En línea], disponible en: <http://www.salud.gob.sv/index.php/servicios/descargas/documentos/Documentación-Institucional/Memorias-de-Labores/> [Accedido el 14 de julio de 2012].
- Memorias de labores, Ministerio de educación; [En línea], disponible en: <http://www.mined.gob.sv/index.php/descargas.html?task=viewcategory&catid=47> [Accedido el 14 de julio de 2012].

- Menchu, T; Osegueda, O. (2006) *“La Canasta Básica de Alimentos en Centro América*, Instituto de Nutrición para Centro América y Panamá (INCAP). Publicación INCAP/ME 105. Servipresa S.A.
- Meza, D. (2001) *“El Salvador: El caso de EDUCO”* Taller Internacional sobre participación y empoderamiento para un desarrollo inclusivo. [En línea], disponible en <http://www.bancomundial.org/foros/meza.htm> [Accedido el 7 de junio de 2012].
- Ministerio de Trabajo y previsión Social [En línea], disponible en: http://www.mtps.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=108:salario-minimo&catid=104&Itemid=56 [Accedido el 7 de junio de 2012].
- Molerio, O., et al (2007) *“Aprendizaje y desarrollo humano”* [En línea], disponible en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/1901Perez.pdf> [Accedido el 16 de mayo de 2012].
- Montesino M. (2000) *“Flexibilización del mercado laboral en El salvador.”* [En línea], disponible en: http://www.saprin.org/elsalvador/research/els_chap4.pdf [Accedido el 3 de julio de 2012].

- Montesino, M., (2007) *“Importancia del valor de la fuerza de trabajo y de la racionalidad reproductiva para la gestión del desarrollo”*. Tesis de doctor. Honduras, Universidad Autónoma de Honduras – Tegucigalpa.
- Morales, M., Pandolfi M., Perfetti R. y M. Uribe. *Las necesidades humanas, según A.Maslow*. [En línea], disponible en: <http://www.apsique.com/wiki/PersMasnh> [Accedido el 23 de abril de 2012].
- Nicolau, N., (2007) *“Significación de la metodología trialista aplicada a la construcción de las nociones jurídicas (un ejemplo: el derecho a la calidad de vida)”* [En línea], disponible en: <http://www.cartapacio.edu.ar/ojs/index.php/tdc/article/viewFile/1110/1092> [Accedido el 2 de mayo de 2012].
- Oliva A., Trigueros, A. (2010) *“El impacto de los salarios mínimos en el mercado de trabajo El Salvador”* Primera edición. en FUSADES, Impreso en Comunicación y Mercadeo S.A. de C. V. San Salvador, El Salvador.
- OIT, Organización Internacional del Trabajo (2010) *“Convenio relativo a la protección del salario”* [En línea], disponible en: http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:206015539225327::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312240:NO [Accedido el 3 de julio de 2012].

- Olmos, F; Mario, S; Gómez, A., (2003) “*Calidad de los materiales de la vivienda*” En línea], disponible en: <http://www.iaiva.com.ar/INDECdoc13.pdf> [Accedido el 11 de mayo de 2012].
- Organización de las naciones unidas para la agricultura y la alimentación (FAO), (2002) “*Perfiles nutricionales por países: El Salvador*”. [En línea], disponible en <ftp://ftp.fao.org/ag/aqn/nutrition/ncp/slv.pdf>. [Accedido el 30 de mayo de 2012].
- Organización Mundial de la Salud (OMS), (2012). “*Temas de salud*”. [En línea], disponible en: <http://www.who.int/topics/es/>. [Accedido el 29 de mayo de 2012].
- Organización Mundial del Trabajo (OIT), (2005). “*Una deficiente alimentación en el trabajo afecta la salud y la productividad Nuevo informe de la OIT*” Comunicado de prensa. [En línea], disponible en http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/press-and-media-centre/news/WCMS_006116/lang-es/index.htm. [Accedido el 31 de mayo de 2012].
- Payá, I., (2010) “*Las necesidades como análisis económico en Ágnes Heller*” [En línea], disponible en: <http://congresos.um.es/ahha/ahha2009/paper/view/6331> [Accedido el 14 de mayo de 2012].

- Pelletier, D., (2002) “*Nutrición y política*”. [En línea], disponible en [http://www.unscn.org/files/Publications/Briefs on Nutrition/Brief12 SP.pdf](http://www.unscn.org/files/Publications/Briefs%20on%20Nutrition/Brief12_SP.pdf). [Accedido el 30 de mayo de 2012].
- Pérez, E., (2010) “*Módulo de capacitación: ejerciendo nuestros derechos humanos como mujeres, ciudadanas y líderes*” DEMUS [En línea], disponible en: http://www.demus.org.pe/publicacion/8bf_ejerciendo%20derechos%20humanos.pdf [Accedido el 14 de mayo de 2012].
- PNUD (2010) “*Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2010*” [En línea], disponible en: http://www.pnud.org/sv/2007/component/option,com_docman/task,cat_view/gid,275/Itemid,999999999/?mosmsg=Est%20intentando+acceder+desde+un+dominio+no+autorizado.+%28www.google.com.sv%29 [Accedido el 23 de julio de 2012].
- Ramos, G., (2004) “La Cuestión de las necesidades en el pensamiento económico” en *Tribuna de Economía* Año 2004, numero 818 en ICE: Revista de Economía. Octubre-Noviembre 2004, pp. 205-220.
- Rojas, S., (2004) “*Autodeterminación y calidad de vida en personas discapacitadas. Experiencias desde un hogar de grupo*”. [En línea], disponible en: <http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/5044/srp1de2.pdf?sequence=1>. [Accedido el 2 de mayo de 2012].

- Rueda, S (1997) “*Habitabilidad y calidad de vida*”. [En línea], disponible en: <http://habitat.aq.upm.es/cs/p2/a005.html> . [Accedido el 13 de mayo de 2012].
- Sabino, C., (1991). *Diccionario de Economía y Finanzas*. Editorial Panapo. Caracas, Venezuela.
- Salazar, C. (2008) *El gasto social: aspectos conceptuales, estructura y evolución en El Salvador*. XXXV Seminario internacional de presupuesto publico. Brasilia, Brasil. [En línea], disponible en http://www.asip.org.ar/es/seminarios/seminario_brasilia_08/sexta_feira/panel_3/pres_carlcos_salazar.swf; [Accedido el 3 de julio de 2012].
- Salvador, M., (2008) “*Las necesidades relacionales*” *Revista Saber Alternativo*, año 3, No.11. [En línea], disponible en: <http://www.saberalternativo.es/fotos/11.pdf> [Accedido el 17 de mayo de 2012].
- Sánchez, S., (2001) “*Módulo: necesidades físicas y psicosociales de colectivos específicos*” [En línea], disponible en: http://atss.wikispaces.com/file/view/UT1.+Necesidades_Teoria+de+Maslow.pdf [Accedido el 23 de abril de 2012].

- Somarriba, M., (2008) “*Aproximación a la medición de la calidad de vida social e individual en la Europa comunitaria*” [En línea], disponible en. <http://www.eumed.net/tesis/2010/mnsa/Modelos%20conceptuales%20de%20calidad%20de%20vida.htm> [Accedido el 4 de mayo de 2012].
- Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (2009), SIGET “*Ley General de Electricidad*”.
- Tomas, J., et al., (2010) “*Efectos de método en las escalas de Ryff: un estudio en población de personas mayores*” [En línea], disponible en: <http://www.uv.es/psicologica/articulos2.10/10TOMAS.pdf> [Accedido el 17 de mayo de 2012].
- Torres, R., (2005) “*Analfabetismo y alfabetización en el Ecuador. Opciones para la política y la práctica*”. [En línea], disponible en <http://ddp-ext.worldbank.org/EdStats/ECUgmrpap05a.pdf> [Accedido el 3 de junio de 2012].
- Trulls, D., (2005) “*Necesidades y motivaciones del impulso básico a la autorrealización*” [En línea], disponible en: <http://www.terapiafamiliar.org.ar/archivos/Trulls%20-%20Necesidades%20y%20Motivaciones.pdf> [Accedido el 15 de mayo de 2012].

- UNESCO (1994) *“Manifiesto sobre la biblioteca pública”* [En línea], disponible en: <http://www.ifla.org/VII/s8/unesco/span.htm> [Accedido el 30 de julio de 2012].
- Urzúa, A., Caqueo, A. (2001) *“Calidad de vida: una revisión teórica del concepto”* [En línea], disponible en: <http://teps.cl/files/2012/02/08.pdf> [Accedido el 15 de mayo de 2012].
- Vega, V., (2011) *“Apoyos, servicios y calidad de vida en centros residenciales chilenos para personas con discapacidad mental”* [En línea], disponible en: http://books.google.com.sv/books?id=XqnxFnNAOjkC&pg=PA93&lpg=PA93&dq=Modelo+de++BorthwickDuffy&source=bl&ots=UkSv2K_ZkF&sig=Jh4XxqliCsPYkPSOBNwgOOhmXI0&hl=es&sa=X&ei=HVOjT4Qfkc22B6eQ3bgP&ved=0CDcQ6AEwAw#v=onepage&q=Modelo%20de%20%20Borthwick-Duffy&f=false [Accedido el 4 de mayo de 2012].
- Verdugo, M., (2011) *“Educación y calidad de vida: la autodeterminación de alumnos con necesidades especiales”* [En línea], disponible en: <http://campus.usal.es/~inico/actividades/actasuruquay2001/14.pdf> [Accedido el 1 de mayo de 2012].

ANEXOS

Cuadro 1. Matriz de Necesidades y satisfactores				
Necesidades según categorías existenciales	Ser	Tener	Hacer	Estar
Necesidades según categorías axiológicas				
Subsistencia	Salud física, salud mental, equilibrio, solidaridad, humor, adaptabilidad salud física.	Alimentación, abrigo, trabajo.	Alimentar, procrear, descansar, trabajar.	Entorno vital, entorno social.
Protección	Cuidado, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad.	Sistemas de seguros, ahorro, seguridad social, sistemas de salud, legislaciones, derechos, familia, trabajo.	Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, defender.	Contorno vital, contorno social, morada.
Afecto	Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad, humor.	Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas, jardines	Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar, apreciar.	Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro.
Entendimiento	Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro disciplina, intuición, racionalidad.	Literatura, maestros, método, políticas educativas, políticas comunicacionales.	Investigar, estudiar, experimentar, aduar, analizar, meditar, interpretar.	Ámbitos de interacción formativa: escuelas, universidades, academias, agrupaciones, comunidades, familia.
Participación	Adaptabilidad, receptividad, solidaridad, disposición, convicción, entrega, respeto, pasión, humor.	Derechos, responsabilidades, obligaciones, atribuciones, trabajo.	Afiliarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, acordar, opinar	Ámbitos de interacción participativa: cooperativas, asociaciones, iglesias, comunidades, vecindarios, familia.
Ocio	Curiosidad, receptividad, imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad, sensualidad.	Juegos, espectáculos, fiestas, calma.	Divagar, abstraerse, soñar, añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar.	Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes.
Creación	Pertenencia, coherencia diferencia, autoestima, asertividad.	Habilidades, destrezas, método, trabajo.	Trabajar, inventar, construir, idear, componer, diseñar. Interpretar.	Ámbitos de producción retroalimentación, talleres, ateneos, agrupaciones, audiencia, espacios de expresión.

Necesidades según categorías existenciales				
	Ser	Tener	Hacer	Estar
Necesidades según categorías axiológicas				
Identidad	Autonomía, autoestima, voluntad, pasión, asertividad, apertura, determinación, audacia, rebeldía, tolerancia.	Símbolos, lenguaje, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, normas, roles, memoria histórica, trabajo.	Comprometerse, integrarse, confundirse, definirse, conocerse, reconocerse, actualizarse, crecer.	Socio-ritmos, entornos de la cotidianidad, ámbitos de pertenencia, etapas madurativas.
Libertad	Autonomía, autoestima, voluntad, pasión, asertividad, apertura, determinación, audacia, rebeldía, tolerancia.	Igualdad de derechos.	Discrepar, optar, diferenciarse, arriesgar, conocerse, asumirse, obedecer, meditar.	Plasticidad espacio-temporal

Fuente: elaboración propia con base en Max Neef (1986).

Cuadro 2. Tasas de analfabetismo 2007 – 2010				
Área / Años	2007	2008	2009	2010
Nacional	13.9	14.1	14	13.7
Rural	22.4	22.4	22.7	22.2

Fuente: elaboración propia con base en EHPM 2007 – 2010. DIGESTYC.

Cuadro 3. Tasa de asistencia escolar 2007 – 2010				
Área / Años	2007	2008	2009	2010
Nacional	32.9	33	32.4	32.7
Rural	33	32	32.1	32.5

Fuente: elaboración propia con base en EHPM 2007 – 2010. DIGESTYC.

Cuadro 4. Escolaridad promedio 2007 - 2010				
Área / Años	2007	2008	2009	2010
Nacional	5.9	5.9	6	6.1
Rural	4	4	4.1	4.2

Fuente: elaboración propia con base en EHPM 2007 – 2010. DIGESTYC.

Cuadro 5. Población rural por años de estudio aprobados 2007-2010							
Año	Total	Ninguno	1 - 3	4 - 6.	7 - 9.	10 - 12.	13 y más
2007	1,889,905	493,279	517,890	442,076	278,557	130,018	28,085
2008	1884,823	481372	506218	457370	280454	132962	26447
2009	1997,483	506,638	532,369	489,580	292,626	147,249	29,021
2010	2050,027	502,821	534,374	499,112	324,177	158,540	31,003

Fuente: elaboración propia con base en EHPM 2007 – 2010. DIGESTYC.

Cuadro 6. Ocupados por años de estudio aprobados, 2007 - 2010; en miles de personas							
Año	Área	Ninguno	1 - 3.	4 - 6.	7 - 9.	10 - 12.	13 - más
2007	Urbano	110,739	156,106	262,912	290,348	394,074	261,444
	Rural	153,911	168,246	161,234	126,245	70,095	18,609
2008	Urbano	141,247	186,589	284,700	310,472	408,105	294,048
	Rural	163,357	169,607	172,202	128,237	73,384	17,102
2009	Urbano	129,714	176,484	274,209	312,211	414,544	292,871
	Rural	172,260	181,067	183,760	133,089	78,301	16,069
2010	Urbano	126,477	174,645	270,247	312,192	438,506	290,327
	Rural	172,338	177,006	189,464	144,419	85,412	17,445

Fuente: elaboración propia con base en EHPM 2007 – 2010. DIGESTYC.

Cuadro 7. Matricula escolar según área, 2007 - 2010; en porcentajes

Área	Año	2008	2009	2010
Urbana		53.33%	53.51%	52.87%
Rural		46.67%	46.49%	47.13%

Fuente: elaboración propia con base en EHPM 2007 – 2010. DIGESTYC.

Cuadro 8. Población rural que se enfermó, según establecimiento de salud al que acudió 2007 - 2010

Años	Total	Hospital MSPAS	Unidad o casa de salud	Hospital ISSS	Unidades, clínicas comunales ISSS	Hospital militar	Hospital o clínica particular	ONG	Farmacia	Curandero o clínica natural	Casa del enfermo o lesionado	Otros
2007	119,162	20,042	66,862	958	3,958	74	17,500	2,814	746	454	5,754	
2008	175,791	23,781	113,322	1,446	5,198	354	23,313	2,565	1,807	1,130	2,875	
2009	222,212	25,734	159,380	1,771	4,446	286	20,728	3,491	1,008	468	3,899	100
2010	492,280	57,449	285,667	17,897	40,996	2,665	71,325	6,940	3,784	590	1,654	3,313

Fuente: elaboración propia con base en EHPM 2007 – 2010. DIGESTYC.

Año	Cuadro 9. Índice de precios al consumidor (IPC) canasta básica alimentaria urbana (2007-2010)												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio anual
2007	145.20	141.60	141.60	140.70	138.30	141.60	146.40	146.40	147.30	152.10	161.10	155.40	146.48
2008	158.23	160.05	160.18	161.21	167.01	173.28	180.21	180.21	178.11	177.60	178.77	179.42	171.19
2009	174.24	172.05	170.09	167.62	169.06	168.93	168.00	166.97	166.18	165.29	164.13	163.34	167.99
2010	160.87	162.79	165.36	162.93	160.63	168.17	167.79	165.87	169.82	176.09	179.93	179.18	168.29

Fuente: elaboración propia con base en DIGESTYC.

Año	Cuadro 10. Índice de precios al consumidor (IPC) canasta básica alimentaria rural(2007-2010)												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio anual
2007	100.50	99.30	100.50	100.50	102.00	111.00	116.40	116.40	117.60	120.30	125.70	119.10	110.78
2008	120.55	120.86	122.23	123.57	126.14	130.18	135.02	134.57	132.45	130.94	129.29	128.67	127.87
2009	124.83	124.70	123.94	122.61	124.25	123.22	120.51	118.73	116.37	117.57	116.67	117.57	120.91
2010	112.18	115.54	118.46	112.90	110.85	116.54	115.95	117.29	121.68	123.70	127.37	128.67	118.43

Fuente: elaboración propia con base en DIGESTYC.

Cuadro 11. Salario Promedio mensual de los ocupados según rama de actividad económica; expresado en dólares US\$	
Rama de actividad económica	Salario promedio mensual
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	\$129.73
Pesca	182.49
Explotación de minas y canteras	248.66
Industria Manufacturera	235.81
Suministro de electricidad, gas y agua	414.79
Construcción	277.36
Comercio, Hoteles y restaurantes	266.25
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	349.12
Intermediación financiera y actividades inmobiliarias	364.14
Administración Pública y Defensa	489.95
Enseñanza	483.12
Servicios Comunales, Sociales y de Salud	286.96
Hogares con servicio doméstico	\$124.62

Fuente: elaboración propia con base en Resultados EHPM, DIGESTYC.

Cuadro 12. Hogares en vivienda en el área rural; y su porcentaje según forma de tenencia de la vivienda 2007-2010								
Forma de tenencia	2007	%	2008	%	2009	%	2010	%
Año								
Inquilino	15,104	2.93	8,104	1.65	8,008	1.53	8,701	1.60
Propietario pagando a plazos	7,662	1.48	3,972	0.81	2,066	0.40	2,197	0.40
Propietario	338,836	65.65	318,658	64.92	333,129	63.72	354,330	65.15
Propietario terreno publico	9,730	1.89	11,151	2.27	11,253	2.15	13,001	2.39
Propietario terreno privado	27,550	5.34	38,389	7.82	46,163	8.83	42,314	7.78
Colono	8,281	1.60	7,307	1.49	7,270	1.39	7,948	1.46
Guardián de vivienda.	4,976	0.96	1,987	0.40	1,864	0.36	2,360	0.43
Ocupante gratuito	103,966	20.14	101,286	20.63	113,039	21.62	113,039	20.78
Otro	-	-	-	-	-	-	-	0.00
Totales	516,105	100%	490,854	100%	522,792	100%	543,890	100%

Fuente: elaboración propia con base en Resultados EHPM, DIGESTYC.

Cuadro 13. Hogares en vivienda en el área rural; y su porcentaje según materiales de la vivienda 2007-2010								
Materiales de la vivienda	2007	%	2008	%	2009	%	2010	%
Año								
Techo								
Loza de concreto	1,958	0.38	1,433	0.29	1,611	0.31	1,417	0.26
Teja de barro-cemento	240,986	46.69	234,559	47.79	255,395	48.85	260,271	47.85
Lamina de asbesto	77,024	14.92	63,405	12.92	62,066	11.87	67,843	12.47
Lamina metálica buena	184,961	35.84	168,711	34.37	178,892	34.22	184,090	33.85
Lamina metálica mala	-	-	19,278	3.93	20,229	3.87	25,014	4.60
Paja o palma	811	4.96	1,601	0.33	1,662	0.32	2,386	0.44
Materiales de desechos	10,365	27.03	1,807	0.37	2,836	0.54	2,616	0.48
Otro material	-	-	60	0.01	101	0.02	253	0.05
	516,105	100.%	490,854	100%	522,792	100%	543,890	100%
Paredes								
Concreto o mixto	260,651	50.50	233,418	47.55	241,656	46.22	257,727	47.39
Bahareque	29,608	5.74	31,301	6.38	37,558	7.18	37,373	6.87
Adobe	151,210	29.30	148,564	30.27	163,002	31.18	166,337	30.58
Madera	16,367	3.17	12,832	2.61	13,876	2.65	14,989	2.76
Lamina metálica buena	38,351	7.43	32,077	6.53	30,159	5.77	31,004	5.70
Lamina metálica mala	-	-	9,094	1.85	11,352	2.17	13,289	2.44
Paja o palma	2,069	0.40	3,336	0.68	5,308	1.02	4,088	0.75
Materiales de desecho	14,092	2.73	15,606	3.18	15,759	3.01	12,160	2.24
Otro material	3,757	0.73	4,626	0.94	4,122	0.79	6,923	1.27
	516,105	100%	490,854	100%	522,792	100%	543,890	100%
Piso								
Ladrillo cerámico	13,273	3	17,207	3.51	22,013	4.21	28,787	5.29
Ladrillo de cemento	148,041	29	120,009	24.45	115,542	22.10	125,791	23.13
Ladrillo de barro	12,125	2	6,461	1.32	7,502	1.43	6,442	1.18
Cemento	153,456	30	145,200	29.58	156,649	29.96	162,856	29.94
Tierra	187,162	36	199,861	40.72	217,740	41.65	218,296	40.14
Otro material	2,048	0	2,116	0.43	3,346	0.64	1,718	0.32
Total	516,105	100%	490,854	100%	522,792	100%	543,890	100%

Fuente: elaboración propia con base en Resultados EHPM, DIGESTYC.

Cuadro 14. Hogares en vivienda en el área rural; y su porcentaje según disponibilidad de servicios básicos 2007-2010

Servicio	2007	%	2008	%	2009	%	2010	%
Servicio alumbrado por electricidad ¹	410,387	30.85	389,545	30.65	419,775	30.08	443,093	29.54
Servicio de agua cañería ²	287,224	21.59	267,278	21.03	320,750	22.99	347,460	23.17
Servicio de baño ³	163,868	12.32	156,931	12.35	161,279	11.56	184,103	12.28
Servicio sanitario	424,650	31.93	430,630	33.88	462,952	33.18	487,058	32.48
Servicio desechos sólidos ⁴	43,922	3.30	26,752	2.10	30,704	2.20	38,020	2.54
Total	1330,051	100%	1271,136	100%	1395,460	100%	1499,734	100%

¹Incluye conexión eléctrica del vecino

²Incluye todo tipo de cañería: del vecino, pila, chorro público común, y acarreo de cañería del vecino

³Incluye, dentro, fuera y baño común

⁴ Incluye recolección y depósito en contenedores.

Fuente: elaboración propia con base en Resultados EHPM, DIGESTYC.

Cuadro 15. Hogares en vivienda en el área rural según equipamiento del hogar 2007-2010

Equipamiento del hogar	Año	2007	%	2008	%	2009	%	2010	%
Radio		253,622	14.70	246,309	14.21	214,910	11.97	243,266	12.74
Equipo de sonido		162,719	9.43	160,588	9.26	172,436	9.61	174,103	9.12
Televisión		330,331	19.15	332,149	19.16	352,113	19.61	371,444	19.45
Videocasetera o DVD		90,520	5.25	115,702	6.67	138,610	7.72	152,966	8.01
Refrigeradora		193,717	11.23	187,394	10.81	209,650	11.68	223,837	11.72
Lavadora		8,312	0.48	9,664	0.56	10,689	0.60	12,054	0.63
Licuada		162,917	9.44	162,998	9.40	176,457	9.83	177,856	9.31
Ventilador		106,739	6.19	102,044	5.89	98,536	5.49	96,390	5.05
Computadora		7,043	0.41	7,685	0.44	10,583	0.59	12,903	0.68
Secadora		852	0.05	388	0.02	242	0.01	357	0.02
Máquina de coser -		34,991	2.03	38,476	2.22	34,492	1.92	40,069	2.10
Vehículo		39,761	2.31	36,784	2.12	36,614	2.04	34,093	1.78
Plancha		304,369	17.65	301,473	17.39	305,530	17.02	321,521	16.83
Horno microonda		15,586	0.90	24,783	1.43	26,027	1.45	25,426	1.33
Videojuegos (nintendo)		4,819	0.28	7,015	0.40	7,151	0.40	7,412	0.39
Generador eléctrico		8,619	0.50	192	0.01	1,141	0.06	230	0.01
Aire acondicionado		0	0.00	0	0.00	0	0.00	1,313	0.07
Tanque o cisterna		0	0.00	0	0.00	0	0.00	9,268	0.49
Motocicleta		0	0.00	0	0.00	0	0.00	5,557	0.29
Totales		1724,917	100%	1733,644	100.00%	1795,181	100.00%	1910,065	100.00%

Fuente: elaboración propia con base en Resultados EHPM, DIGESTYC.

Cuadro 16. Salario e ingresos mensuales promedio en dólares según área y sexo 2007-2010; expresados en dólares US\$				
Total país	2007	2008	2009	2010
Salario total	\$260.61	\$266.11	\$277.63	\$271.68
Hombres	281.63	284.37	303.52	292.06
Mujeres	231.84	240.96	247.06	246.70
Ingreso total	290.59	299.96	307.30	295.64
Hombres	308.73	317.25	324.96	308.19
Mujeres	265.81	276.06	285.43	279.67
Urbana				
Salario total	305.55	309.71	313.32	307.37
Hombres	343.94	344.88	350.56	338.86
Mujeres	260.95	268.38	273.33	272.82
Ingreso total	340.68	350.32	353.70	338.61
Hombres	378.45	388.00	388.65	365.95
Mujeres	297	306.07	315.63	308.26
Rural				
Salario total	158.88	161.50	178.84	176.41
Hombres	168.35	167.90	192.46	187.38
Mujeres	139.74	148.29	157.79	158.17
Ingreso total	178.01	180.78	189.59	189.83
Hombres	183.16	183.33	192.14	191.86
Mujeres	167.58	175.48	185.18	186.17
AMSS				
Salario total	347.18	363.06	362.21	342.72
Hombres	406.04	412.73	410.52	387.74
Mujeres	280.48	306.72	311.31	295.84
Ingreso total	387.73	415.50	411.61	377.25
Hombres	446.58	474.79	460.96	418.53
Mujeres	\$321.05	\$348.23	\$359.22	\$334.15

Fuente: elaboración propia con base en Resultados EHPM, DIGESTYC.

Cuadro 17. Salario total promedio y modal mensual según sexo 2007-2010; expresado en dólares US\$				
Sexo	2007	2008	2009	2010
Promedio total	\$158.88	\$161.50	\$178.84	\$176.41
Modal total	96.00	92.00	104.00	105.00
Promedio hombres	168.35	167.90	192.46	187.38
Modal hombres	111.00	103.00	133.00	145.00
Promedio mujeres	139.74	148.29	157.79	158.17
Modal mujeres	\$86.00	\$84.00	\$86.00	\$85.00

Fuente: elaboración propia con base en Resultados EHPM, DIGESTYC.

Cuadro 18. Ingreso total promedio y modal mensual según sexo 2007-2010; expresado en dólares US\$				
Sexo	2007	2008	2009	2010
Promedio total	\$179.30	\$182.90	\$189.59	\$198.85
Modal total	115.00	110.00	139.00	146.00
Promedio hombres	184.49	185.73	192.14	203.31
Modal hombres	122.00	118.00	147.00	148.00
Promedio mujeres	168.80	177.03	185.18	191.43
Modal mujeres	\$109.00	\$99.00	\$100.00	\$102.00

Fuente: elaboración propia con base en Resultados EHPM, DIGESTYC.

Cuadro 19. Salario promedio según área y rama de actividad económica 2007-2010; expresado en dólares US\$				
Área y rama de actividad económica¹	2007	2008	2009	2010
Rural	\$158.88	\$161.50	\$178.84	\$176.41
Agricultura, ganadería caza silvicultura	108.35	108.13	121.11	121.37
Pesca	199.07	133.49	186.96	178.58
Explotación minas / cante.	249.10	273.65	358.88	212.23
Industria manufactura	162.72	173.50	171.83	179.62
Suministro eléctrico gas agua	223.80	221.63	205.85	233.99
Construcción	220.56	224.11	226.32	214.77
Comercio hotel/ restaurante	186.29	196.88	200.33	195.07
Transporte, almacenamiento comunicaciones	248.65	279.21	280.74	272.05
Intermediario financiero inmobiliario	223.02	227.92	235.47	248.95
Administración pública y defensa	290.04	296.31	318.10	304.03
Enseñanza	365.00	409.34	458.76	467.66
Servicios comunales sociales y salud	146.41	151.95	143.04	151.05
Hogares c/ servicio domestico	103.40	111.62	120.03	120.46
Otros	375.00	-	666.73	-
AMSS	347.18	363.06	362.21	342.72
Agricultura ganadería caza silvicultura	191.45	156.94	245.38	183.84
Pesca	266.54	264.60	350.35	125.67
Explotación minas / cante.	402.41	75.37	-	-
Industria manufactura	299.92	293.39	306.56	274.9
Suministro eléctrico, gas, agua	643.74	998.00	557.58	641.96
Construcción	357.52	334.10	357.64	385.98
Comercio hotel/ restaurante	313.63	310.84	313.58	298.13
Transporte almacenamiento comunicaciones	412.04	422.73	418.69	400.1
Intermediario financiero inmobiliario	463.84	548.44	475.30	409.91
Administración pública y defensa	514.03	617.14	648.53	618.09
Enseñanza	407.67	491.96	450.47	453.37
Servicios comunales sociales y salud	353.05	370.45	389.52	366.56
Hogares c/ servicio domestico	124.63	137.54	134.53	139.13
Otros	\$3,372.45	\$543.53	\$807.08	\$2182.87

¹ conforme CIIU revisión 3 (años 2005/2008) y CIIU revisión 4 a partir del año 2009

Fuente: elaboración propia con base en Resultados EHPM, DIGESTYC.

Cuadro 20. Salario promedio según área y grupo ocupacional 2007-2010; expresado en dólares US\$				
Área y grupo ocupacional¹	2007	2008	2009	2010
Rural	\$158.88	\$161.50	\$178.84	\$176.41
Fuerzas armadas	181.97	213.28	209.58	220.58
Director en funciones	821.96	637.20	705.34	594.73
Profesionales. científicos intelectuales	495.75	496.17	626.75	535.43
Técnicos profesionales medio.	296.29	316.01	347.01	361.51
Empleados de oficina	230.07	255.01	233.81	266.85
Comercio vendedor t. servicios	198.52	225.02	213.04	208.02
Agricultura, agro pesqueros	103.25	98.63	185.85	162.89
Oficiales artesanos operarios	177.18	191.92	186.86	198.25
Operador instalaciones maquinas	219.65	225.35	234.23	230.84
Trabajad. no califica.	\$133.94	\$135.41	\$138.45	\$135.91
AMSS	\$347.18	\$363.06	\$362.21	\$342.72
Fuerzas armadas	208.30	1,227.23	441.41	1206.22
Director en funciones	1,434.80	1,155.32	999.97	1062.36
Profesionales. científicos intelectuales	846.86	803.90	877.62	763.04
Técnicos profesionales medio.	387.49	448.68	478.61	422.1
Empleados de oficina	349.52	359.38	328.68	336.82
Comercio vendedor t. servicios	288.88	301.97	294.81	297.86
Agricultura. t, agro pesqueros	267.22	128.64	201.04	158.85
Oficiales artesanos operarios	241.19	247.24	273.75	266.03
Operador instalaciones maquinas	277.50	277.86	279.68	281.62
Trabajad. no califica.	\$184.26	\$187.68	\$175.83	\$194.18

¹Grandes grupos ocupacionales acorde a "clasificación internacional uniforme de ocupaciones, 1988 (CIUO-88)" que sustituye a CIUO-68.

Fuente: elaboración propia con base en Resultados EHPM, DIGESTYC.

Cuadro 21. Salarios mensuales promedio en dólares, según años de estudio aprobados, 2007-2010; en dólares US\$								
Año	2007		2008		2009		2010	
Número de Años Área	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Ninguno	\$153.97	\$126.74	\$153.43	\$116.09	\$156.85	\$133.21	\$163.11	\$138.18
1 - 3.	199.97	133.44	203.97	139.89	198.75	160.34	205.57	154.34
4 - 6.	222.65	153.34	203.3	159.71	209.07	175.11	220.75	168.99
7 - 9.	230.02	178.21	236.49	181.32	248.02	182.84	249.59	181.33
10 - 12.	291.97	207.08	304.06	221.63	304.38	231.01	304.84	221.92
13 y mas	\$614.38	\$411.32	\$634.91	\$448.02	\$609.41	\$445.8	\$561	\$435.8

Fuente: elaboración propia con base en EHPM, 2007 – 2010. DIGESTYC.

Cuadro 22. Ingresos mensuales promedios en dólares según años aprobados de estudio, 2007 - 2010; en US\$								
Año	2007		2008		2009		2010	
Número de años Área	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Ninguno	\$170.95	143.24	\$175.7	\$131.1	\$181.69	138.46	\$184.24	146.61
1 - 3.	217.58	152.34	230.56	159.07	225.28	171.5	227.35	164.83
4 - 6.	247.11	172.44	228.93	181.96	238.63	184.37	245.12	185.96
7 - 9.	253.51	197.96	260.29	200.26	278.69	201.66	277.89	198.42
10 - 12.	325.54	229.77	339	240.63	342.26	251.25	336.38	243.62
13 y mas	\$693.37	439.21	733.67	485.68	691.95	483.14	614.68	479.02

Fuente: elaboración propia con base en EHPM, 2007 – 2010. DIGESTYC.

Cuadro 23. Gasto público social como porcentaje del producto interno bruto (PIB); en porcentaje													
1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
2.94%	5.42%	5.35%	5.84%	6.81%	7.78%	8.52%	9.24%	10.71%	11.06%	10.46%	10.68%	11.59%	11.55%

Fuente: elaboración propia con base en CEPALSTAT.

Cuadro 24. Gasto en desarrollo social, 2007 – 2010; en millones de US\$ y en porcentajes		
Año	Gasto social	Gasto social, como porcentaje del gasto público
2007	\$ 1,206.30	37.0%
2008	\$ 1,407.90	38.8%
2009	\$ 1,644.20	34.1%
2010	\$ 1,623.20	40.6%

Fuente: elaboración propia con base en informes de la gestión financiera del Estado 2007 – 2010. Ministerio de Hacienda.

Cuadro 25. Gasto en educación, 2007 – 2010; en millones de US\$ y en porcentajes		
Años	Gasto en educación	Gasto en educación, como porcentaje del gasto social
2007	\$ 538.93	45%
2008	\$ 650.12	46%
2009	\$ 768.15	47%
2010	\$ 753.49	46%

Fuente: elaboración propia con base en apéndice estadístico del presupuesto general del Estado y presupuestos especiales. Ejercicio fiscal 2010. Ministerio de Hacienda.

Cuadro 26. Gasto en salud, 2007 – 2010; en millones de US\$ y en porcentajes		
Años	Gasto en salud	Gasto en salud, como porcentaje del gasto social
2007	\$ 339.41	28%
2008	\$ 372.12	26%
2009	\$ 409.28	25%
2010	\$ 403.48	25%

Fuente: elaboración propia con base en el apéndice estadístico del presupuesto general del Estado y presupuestos especiales. Ejercicio fiscal 2010. Ministerio de Hacienda.

Breve reseña histórica de la creación de instituciones y sus funciones en las políticas de vivienda.

En 1963 se crea el Sistema Financiero de la Vivienda (SFV), conformado por la Financiera Nacional de la Vivienda (FNV) y la Asociación de Ahorro y Préstamo (AAP), teniendo como población objetivo las familias de bajos ingresos. Dentro del marco de funciones desempeñadas por el FNV se mencionan las siguientes: autorizar, normar, vigilar y fiscalizar a las asociaciones de Ahorro y Préstamo, conceder créditos y asegurar los ahorros. Y en cuanto a las funciones de AAP su responsabilidad era proporcionar los fondos financieros necesarios para la construcción, adquisición y mejora a la vivienda por medio de los ahorros depositados (Amaya, Arteaga, Gámez y Olivares: 2010).

En 1973 se crea el Fondo Social para la Vivienda (FSV), como un programa de seguridad social en el que participan el Estado, los patronos y los trabajadores afiliados a los sistemas de ahorro para pensiones, tanto público como privado. Su principal función es contribuir a la solución del problema habitacional de los trabajadores, proporcionando los medios para la adquisición de viviendas.

Para finales de la década de los años 80 y principios de los 90, se da el cierre de SFV debido a la crisis económica que provocó el conflicto armado de los 80's. (Amaya, Arteaga, Gámez y Olivares: 2010)

En 1992 se crea el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), teniendo como objetivos: Incrementar el otorgamiento de créditos, mejorar los tiempos promedios de trámite de créditos y reducir el índice de mora en los créditos otorgados. En la actualidad tanto FONAVIPO como FSV son las principales instituciones encargadas de la ejecución de proyectos y programas para garantizar un acceso a la vivienda satisfactoria por parte del Estado a personas con escasos recursos económicos, las personas en todo caso siempre podrán optar por la banca comercial que ofrece proyectos de complejos habitacionales a mayores costos, cabe destacar que no existe una línea de política que se dedique a la construcción de vivienda en el área rural.

Cuadro 27. Historial de tarifas de salarios mínimos por decreto ejecutivo según actividad económica 1980-2008*

Moneda	Año	Cosechas						Industria Agrícola de Temporada			Industria y Servicios		Comercio	
		Café		Azúcar		Algodón		Beneficio de café	Ingenio de caña de azúcar	Beneficio de Algodón	**San Salvador	Otro municipio	San Salvador	Otro municipio
Colones	Arroba	Día	Tonelada	Día	libra	Día								
	1980	2.85	14.25	5.75	11.15						11	10		
	1981	2.85	14.25	5.75	11.25	0.105	10.5							
	1982	2.85	14.25	5.75	11.25	0.105	10.5							
	1984										13	11.9	13	11.9
	1986										15	14	15	14
	1988	3.25	16.25	6.75	13.5	0.12	12	17	11	11	18	17	18	17
	1990	3.9	19.5	8.2	16.2	0.14	14.4	20.4	13.2	13.2	21	20	21	20
	1991										23.5	22.5	23.5	22.5
	1992										27	26	27	26
	1993 ¹							24	17	17	31	31	31	31
	1994 ²	4.3	21.5	9.1	18.2	1.64	16.4	26	19	19	35	35	35	35
	1995	4.73	23.65	10.01	20.02	0.1804	18.4	28.6	20.9	20.9	38.5	38.5	38.5	38.5
	1998							31.2	22.8	22.8	45	45	45	45
Dólares (US\$)	2003 ³										5.28	5.28	5.28	5.28
	2006	0.594	2.97	1.25	2.52	0.02	2.27	3.93	2.87	2.87	5.81	5.81	5.81	5.81
	2007	0.624	3.12	1.33	2.65	0.02	2.38	4.13	3.01	3.01	6.1	6.1	6.1	6.1
	2008	0.682	3.41	1.44	2.89	0.026	2.6	4.51	3.28	3.28	6.66	6.66	6.66	6.66

*Cálculo de SM promedio para los años en los que hubo más de un incremento en el año.
 **Se considera San Salvador a los establecimientos ubicados de los municipios de San Salvador, Ayutuxtepeque Cuscatancingo, Ciudad Delgado, Soyapango, Ilopango, San Marcos, Antiguo Cuscatlán, Nueva San Salvador, Mejicanos y Apopa.
¹Se unifica el SM en comercio, industria y servicio.
²Se unifica el SM para los trabajadores agropecuarios sin distinción de sexo, edad o incapacidad
³Se separa la industria de servicios.

Fuente: elaboración propia con base en Oliva, Trigueros (2010).

Cuadro 28. Estructura de Gasto Público en el Ramo de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano; en porcentaje		
Año	Desarrollo Económico	Desarrollo Social
2002	7.1	0.1
2003	6.5	0.1
2004	5.5	0.1
2005	6.0	0.7
2006	5.5	0.4
2007	3.9	0.4
2008	4.4	0.8
2009	3.9	0.3

Fuente: elaboración propia con base en Informe de Desarrollo Humano de El Salvador 2010. PNUD.